ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de materia particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán [illegible] de la [illegible]. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

# EL SIGLO

PORTE PAGO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 1.00 pesos | Número del día . 0.04 cts
Por seis meses . 5.50 » | Número atrasado . 0.10
Por un año . . 10.00 »
Gerente: ARTURO RICARD
Agentes:—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grang Batelliére 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Domingo 11 de Marzo de 1900 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXVII—Núm. 10,535

**Almanaque**

Hoy domingo 11—2.° DE CUARESMA—Santos Eulogio y Zacarías.
Van 70 días transcurridos, faltando 295 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 41 m. y se pone á las 6 h. y 15 m.
Cuarto creciente (4.° día).

## EL SIGLO

## Ecos de la Semana

**Las interpelaciones**

En la época actual, que es indudablemente de reparacion institucional, no se explica qué razones puede tener el Gobierno para ponerle mala cara al procedimiento de las interpelaciones parlamentarias.

Se comprende que los gobiernos colectivistas hayan tratado de obstaculizar ese recurso constitucional pues su aplicacion podía poner mas de una vez en aprietos al ministro interpelado. Por eso durante la administracion del doctor Herrera pretendió desvirtuarse fundamentalmente la sana práctica de las interpelaciones usadas con ventajas considerables desde que se puso en vigencia la Constitucion del Estado.

[illegible] P. E. actual [illegible] con la ley y no teme el ataque, desde que podrá vindicarse fácilmente de todo reproche ó cargo injusto, las interpelaciones le son evidentemente favorables pues en ellas mismas tiene un [illegible] eficaz para destruir las acusaciones que se le hagan, suministrando los informes que le pidan las Cámaras.

Dentro de nuestros hábitos parlamentarios el derecho acordado al Cuerpo Legislativo por el artículo 53 de la Constitución es el único procedimiento práctico para controlar debidamente los actos del Gobierno y para mantener dentro una fiscalizacion conveniente al P. E. desde que el juicio político es una medida, que por lo extrema y peligrosa, muy rara vez podrá adoptarse.

Es innegable que las interpelaciones en nuestro régimen político tienen un carácter diverso al de las interpelaciones en el gobierno de Gabinete, pero los efectos morales, la enseñanza que de ellas se desprende, es siempre una advertencia útil para el P. E. que le obligará á menudo á cambiar de conducta, ajustándose á la ley, si se ha separado de ella, sin que esto signifique, como se ha querido dar á entender, una humillacion ó un desprestigio para uno de los poderes del Estado.

Creemos, por el contrario, que los poderes públicos se enaltecen ante propios y extraños siempre que traten de vigilarse recíprocamente, de enmendar los errores ó las faltas cometidas encuadrándose, naturalmente, en un justo medio de accion y teniendo por norma el respeto á la ley y á los principios de la justicia y del derecho.

**Por la salud pública**

El Consejo de Higiene dictó ayer una resolucion aumentando á diez días las cuarentenas impuestas á los buques procedentes del puerto de Buenos Aires.

Reconociendo como reconocemos los grandes trastornos que esas medidas traen aparejadas al comercio, nos parece, no obstante, que no están demás esos medios enérgicos de defensa sanitaria. Se trata indudablemente de un mal menor y transitorio opuesto á la posible propagacion de un mal tan grave como sería la alteracion de nuestro excelente estado de salud pública dejando introducir entre nosotros el terrible flagelo de la peste bubónica.

Es preciso recomendar algo mas al Consejo de Higiene:—esta corporacion debe ponerse al habla con la Direccion de Salubridad para ordenar la mas severa higienizacion de nuestra ciudad. No es necesario andar mucho por nuestros parajes mas céntricos para apercibirse que abundan las casas de inquilinato en estado de completo desaseo.

Los inspectores de Salubridad y el personal de la Junta deberían llenar su cometido, sobre este particular, con toda rigidez y escrupulosidad. Tampoco se mantienen suficientemente cuidadas las calles de algunos barrios mas ó menos apartados, librando su limpieza á la lluvia y su barrido al pampero.

Estos meses del otoño son generalmente propicios para el desarrollo de enfermedades de todo género y no es, en consecuencia, contra la importacion de la peste bubónica que debamos preservarnos tan solo, sino tambien contra la agravacion del estado de la salud pública general que necesariamente se producirá en esta estacion del año si no se adoptan medidas eficaces de desinfeccion y de higiene.

Las revelaciones de la estadística demuestran que es nuestra poblacion una de las mas sanas del mundo. El porcentaje de la mortalidad no puede ser mas elocuente en favor de nuestras admirables condiciones naturales que nos colocan á la cabeza de las ciudades privilegiadas en esa materia.

Sin desconocer el empeño de nuestras autoridades sanitarias creemos conveniente estimular su celo en el sentido indicado pues nadie negará que existen en Montevideo bastantes deficiencias todavía que es necesario subsanar si no se quiere que resulten neutralizados los efectos de nuestra naturaleza por el abandono ó la despreocupacion de los que deben velar constantemente por la conservacion de la salud pública en el país.

**Reapertura del Registro Cívico**

En casi todas las secciones judiciales de la República han sido nombradas ya las comisiones inscriptoras que empezarán á funcionar el primer domingo del próximo mes de Abril.

No es seguramente la actividad cívica la característica de nuestro pueblo; habituado á sufrir dominaciones despóticas que hacían en las elecciones tabla rasa de todo registro que no fuera el confeccionado por medio del fraude y los manejos mas escandalosos, la inscripcion se consideró como un trabajo inútil desde que con ella ó sin ella, eran siempre los «marcianos» que triunfaban en las urnas. De ahí la prédica abstencionista que se realizaba entonces.

A pesar de que había cambiado la situacion política en un sentido favorable á las aspiraciones populares, la inscripcion, durante el año de 1898 fué muy escasa según podrá notarse teniendo en cuenta que en Montevideo no llegó á diez mil el número de los inscriptos. El año pasado no aumentó sensiblemente esa cifra. En los departamentos de campaña tambien se ha notado flojedad entre los ciudadanos para dar cumplimiento á ese requisito legal. Bueno es recordar siquiera sea como estímulo egoista que según el artículo 3o. de la ley vigente, en adelante nadie podrá desempeñar en la República cargo ó empleo público, profesion, arte ú oficio para cuyo desempeño se requiera el ejercicio de la ciudadanía sin acreditar su calidad de ciudadano con la boleta de inscripcion en el Registro Cívico ó con un certificado equivalente.

Fuera de este interés personal existe un fin mucho más elevado que aconseja el cumplimiento de este deber cívico: la necesidad imperiosa de que los ciudadanos se consideren obligados á ejercitar sus derechos electorales—que vayan comprendiendo, poco á poco, toda la fuerza que representa la libre emision del voto popular cuando el derecho de sufragio es una verdad y no una farsa. Recuérdese como ejemplo edificante que el ciudadano norteamericano, por ejemplo, paga con gusto un impuesto por llevar su balota á las urnas y que aquel gran país, gracias á esa participacion de todos en la cosa pública es un modelo de progreso y de felicidad republicana.

Entre nosotros las comisiones directivas de los partidos deben hacer propaganda para que en el presente período se inscriban los que no lo hayan hecho en los períodos anteriores.

**Memorias ministeriales**

Según el artículo 88 de la Constitución, una vez abiertas las sesiones de las Cámaras será obligacion de los ministros dar cuenta particular á cada una de las ramas del Cuerpo Legislativo del estado de todo lo concerniente á sus respectivos departamentos.

Pues bien, esta disposición constitucional ha caído en desuso. Los ministros no se créen obligados á cumplir con ella y suponemos que hay más de una entre las secretarías de Estado que ha perdido ya la cuenta del tiempo en que publicó su última memoria. Durante la administracion Idiarte Borda el Ministerio de Hacienda dió á luz un volúmen conteniendo detalles minuciosos sobre la marcha de ese Ministerio.

Se ha dicho que el actual ministro de Hacienda proyecta hacer otro tanto y para ese caso nos permitimos aconsejarle, á fin de ahorrarse tiempo y ahorrarle trabajo á los lectores, que no se guíe por el modelo de las memorias publicadas hasta la fecha. Hay en estas verdaderas cargazon de cuadros y estados completamente inútiles. Lo que se exije es una obra sencilla que facilite el conocimiento exacto de la marcha interna de todas y cada una de las reparticiones del Estado.

El artículo constitucional es eso lo que ha querido á fin de que los legisladores puedan darse cuenta rápidamente de los datos necesarios al iniciar sus tareas.

Nos explicaríamos la desidia de todos nuestros ministros sobre el particular si se les exigiera que imitasen algunas memorias publicadas por distinguidos secretarios de Estado en la república Argentina, cuyos comentarios y explicaciones razonadas constituyen una obra difícil y de mayor aliento.

Por el contrario: se les pide que simplifiquen el trabajo en beneficio de todos, suprimiendo muchas de las páginas contenidas en las memorias que se han publicado hasta ahora; pero que cumplan al menos con ese deber que es, por otra parte, un deber constitucional.

## EN LOS MINISTERIOS

### Marcas de fábrica y patentes de invencion

Hace algunos meses el gobierno creó por un decreto una comision que tiene á su cargo el estudio de las leyes de patentes de invencion y marcas de fábrica.

Esta comision se instaló en el local de la Direccion del ramo, bajo la presidencia del doctor Perez Martinez y celebró una ó dos sesiones, repartiéndose para su estudio, todos los antecedentes.

Mas tarde, renunció el doctor Perez Martinez y fué nombrado para integrar la comision el doctor Aureliano Rodriguez Larretá, quien, asistió á una sesion llevándose todos los antecedentes para estudiarlos y entrar de lleno á las tareas de la comision.

Pero es el caso ahora que pasan los días y la secretaría no recibe órden de citar á la comision para dar cuenta, cuando menos, de los trabajos que hayan hecho aisladamente sus miembros, y sobre todo para elegir presidente, pues, estando integrada la comision, es el vice presidente el que hace sus veces.

Algunos de los miembros de esa comision nos han dado estos datos á fin de que ellos estimulen la actividad de sus compañeros olvidadizos de atribuciones que deben ser atendidas, pues así lo exigen las conveniencias administrativas de la Direccion del ramo.

### Balance de la Luz Eléctrica

El Ministerio de Hacienda ha aprobado el informe del contador-inspector de Oficinas, señor Orlando Rivero, en el balance de ingresos y egresos de la Luz Eléctrica correspondiente al mes de Febrero próximo pasado.

El señor Rivero, comprobada la documentacion con los libros de contabilidad, no ha encontrado mérito para hacer ninguna observacion.

He aquí el balance de la referencia:

INGRESOS

| | |
|---|---|
| Saldo de Diciembre | $ 1.682.48 |
| Banco de la República c/plata | » 9 000.00 |
| Id id id c/oro | » 5.000.00 |
| Suscritores | » 6.303.61 |
| Varios deudores | » 809 24 |
| Junta E. Administrativa | » 25.395 04 |
| Ministerio de Gobierno | » 817.74 |
| Ministerio de Guerra y Marina | » 251 73 |
| Operarios | » 65.00 |
| Explotacion Usina del Arroyo Seco | » 5 00 |
| Deduccion á empleados | » 70.93 |
| Total | $ 49.491.43 |

EGRESOS

| | |
|---|---|
| Banco de la República c/cancelacion | » 2.000.00 |
| Id id id id c/oro | » 11.500 00 |
| Compra de oro | » 235.00 |
| Gastos generales | » 510.80 |
| Obligaciones á pagar | » 3.611 75 |
| Eugenio Barth y C.ª | » 5.026 70 |
| J. Mudd y C.ª | » 3.473 20 |
| Varios acreedores | » 813.01 |
| Banco de la República c/plata | » 6.500 00 |
| Junta E. Administrativa, cuenta resultados | » 6.000 00 |
| Material de escritorio | » 46 98 |
| Gastos de conservacion | » 25.20 |
| Material rodante | » 118.80 |
| Forraje | » 152.57 |
| Aguas Corrientes | » 323.25 |
| Alquileres | » 175.00 |
| Gastos del Consejo | » 148.50 |
| Consejo de administracion | » 450 00 |
| Empleados | » 1.789 92 |
| Operarios | » 5.082.63 |
| Gastos extraordinarios | » 469.37 |
| Total | $ 48.539.31 |

### A levantar un sumario

Con motivo de la denuncia formulada en estos días por el periódico nacionalista que se publica en Rivera acusando de determinadas irregularidades disciplinarias al personal de la Receptoría que funciona en aquella localidad, el Ministerio de Hacienda resolvió ayer el levantamiento de un sumario con el fin de poner en claro el grado de exactitud de tal denuncia.

Para el efecto, comisionó al señor Jaime Herrera, inspector de receptorías fluviales, quien fué citado á última hora al despacho ministerial para recibir las instrucciones del caso.

El señor Herrera salió anoche mismo con el tren del Norte, debiendo encontrarse en Rivera en la tarde de hoy.

### El Anuario Estadístico

Está tramitando en el Ministerio de Hacienda la liquidacion de la cuenta por impresion del Anuario Estadístico que, como nuestros lectores seben ya, salió á luz días pasados.

Dicha publicacion, contratada esta vez en número de dos mil ejemplares, importa la cantidad de pesos 2278, á razon de pesos 3997 el pliego de 16 páginas.

En cambio, la publicacion análoga anterior, no obstante que su tiraje quedara limitado á solamente mil quinientos ejemplares, y siendo su volumen un tanto mas reducido que el del tomo actual, costó al Estado, según datos que nos han suministrado en el Ministerio de Hacienda, pesos 1.500, á razon de pesos 75 el pliego de 16 páginas.

Es indudablemente un detalle mas que evidencia el correcto y parsimonioso manejo de los dineros públicos bajo la presente administracion.

### Presupuesto de Febrero

El Ministerio de Hacienda dispuso ayer que la Tesorería General del Estado pague mañana el presupuesto de Febrero al Estado Mayor General del Ejército, al Batallon 4.o de Cazadores y al Consejo de Guerra Permanente.

Al propio tiempo la misma oficina entregará al Monte Nacional de Piedad los haberes de Enero correspondientes al cuarto y último grupo de las clases pasivas.

Este último dato señala un buen adelanto en el servicio del presupuesto, por cuanto hasta hace poco así el tercero y cuarto grupo de las clases pasivas como las Juntas E. Administrativas se pagaban con dos meses de atraso.

Nos consta además que la entrega de los haberes de Febrero se efectuará indistintamente á todas las reparticiones antes del 10 de Abril próximo.

### Expediente al dia

El ministro de Fomento ha puesto ayer al día todo el expediente de trámite de su secretaría.

Ha dejado únicamente varios expedientes de cierta importancia para resolverlos en el acuerdo de gobierno que se celebrará el próximo jueves, y otros, acerca de los cuales acordará con el presidente de la República, la resolucion definitiva.

### El futuro Palacio de Gobierno

El Gobierno, persiguiendo el propósito de que, dentro de un plazo prudencial se dé comienzo á la construccion del edificio destinado al Palacio de Gobierno, trata de prescindir de los proyectos presentados hasta ahora, para buscar una forma práctica y más amplia que dé por resultado la eleccion, de acuerdo con un criterio técnico y artístico, de un proyecto que responda á las necesidades administrativas y al progreso que, en materia de arquitectura, ha alcanzado nuestra capital.

Se llamará, por un plazo prudencial, á concurso de planos, de manera que puedan presentarse no solo los arquitectos y constructores nacionales sino tambien los extranjeros que deseen entrar á esa competencia.

En esta forma, y señalándose un plazo prudencial para la presentacion de los planos y proyectos, se obtendrán mejores resultados que dando la preferencia á una sola propuesta, que por regla general, no inspira el interés que se produciría si hubiera una seria competencia con otros proponentes.

### Para el puerto de Montevideo

Según informes recabados en el Ministerio de Hacienda, la Direccion G. de Impuestos Directos entregó anteayer á la Comision Financiera del puerto de Montevideo la cantidad de $ 1914,65 y ayer la de $ 382.92, procedentes de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 o/o sobre la exportacion é importacion respectivamente.

### Recaudacion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos comunicó ayer al Ministerio de Hacienda que lo recaudado hasta el 9 del corriente en el departamento de Montevideo por concepto de patentes de giro asciende á $ 510 369,80, quedando todavía por cobrar $ 95.000 aproximadamente, y lo recaudado hasta la misma fecha por concepto de contribucion inmobiliaria asciende á $ 787.771,14, cantidad que se descompone en esta forma

Por recaudacion $ 757.568,41, por consignaciones $ 26 817,21 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 3.385,52.

### Liquidaciones semanales

Ayer el Ministerio de Hacienda ordenó á la Tesorería general del Estado el pago de las liquidaciones correspondientes á la semana y cuyo importe total ascendió á pesos 2900.

Figuraban en esta suma numerosas cuentas por pequeñas cantidades, siendo la mas alta la del Ferrocarril Central.

### El doctor Dufort y Alvarez

Debido á una indisposicion que le obligó á guardar cama, el doctor don Anacleto Dufort y Alvarez no concurrió ayer á su despacho.

Esto no obstante, firmó en su domicilio los asuntos de tramitacion.

### Nuestra riqueza metalúrgica

Por conducto del Ministerio de Relaciones Exteriores, se ha recibido en el de Fomento una nota de la legacion de los Estados Unidos de Norte América, pidiendo se llene un formulario que se acompaña, sobre la produccion del oro y la plata en nuestro país.

Con la recomendacion de urgencia reclamada por la legacion, han pasado los antecedentes al Departamento Nacional de Ingenieros á fin de que dé cumplimiento á lo solicitado.

### Informe solicitado

El Ministerio de Gobierno ha remitido al de Fomento, á fin de que se recabe el informe correspondiente del Departamento Nacional de Ingenieros una nota y proyecto de ordenanza municipal, elevados para su aprobacion por la Junta Económico-Administrativa de la Florida.

En el proyecto de ordenanza se reglamenta la construccion y desagote de algibes y pozos negros.

El asunto pasó al Departamento á los efectos del caso.

### Ferrocarril á la Colonia

Hace algun tiempo se presentaron al Ministerio de Fomento por la empresa del Ferrocarril Central los planos, memorias y estudios del ramal de la Extension Oeste que conducirá desde la villa del Rosario á la Colonia, en su parte comprendida entre los kilómetros 15—45½ metros y 30—410 metros.

El asunto pasó al Departamento Nacional de Ingenieros y éste ha informado favorablemente agregando que deben aprobarse los antecedentes remitidos siempre que la empresa adopte el tipo de pasos á nivel dispuesto por resolucion de Enero 3 de 1898 y estudie y proponga el medio de disminuir los cruces de caminos; pudiendo para ello, ponerse de acuerdo con el ingeniero Storm. En todo caso la empresa quedará siempre sujeta á las responsabilidades por daños y perjuicios que pudiera ocasionar la vía á las propiedades contiguas.

Aconseja tambien el Departamento que pase el asunto á estudio de ingeniero inspector á los ferrocarriles del Oeste, en lo que se ha resuelto de conformidad por el ministro.

### Secretario de legacion

En la próxima semana, según version recogida en las esferas de gobierno se dará por el Ministerio de Relaciones un decreto nombrando secretario de la Legacion del Uruguay en Norte América al jóven compatriota don Tomás Howard Arrien.

El nombramiento es en caracter de honorario pues el cargo no figura en el Presupuesto G. de Gastos.

### Natalicio del rey Umberto

El gobierno, accediendo á la indicacion que se le hizo por intermedio de la Legacion de Italia, ha impartido las órdenes correspondientes á todas las jefaturas para que se permita el uso del pabellon de ese país el 14 del corriente aniversario del natalicio del rey Umberto I.

## ASUNTOS SANITARIOS

LA PESTE EN LA ARGENTINA

En el Consejo Nacional de Higiene no se recibió ayer ninguna noticia sobre los casos sospechosos ocurridos en Buenos Aires, ni con respecto á la anunciada declaracion oficial de la existencia de la peste bubónica en dicha ciudad que se dijo estaba dispuesto á hacer el gobierno argentino.

En nuestra seccion telegráfica, encontrará el lector amplias informaciones sobre el estado sanitario del vecino país.

El siguiente despacho dá cuenta de un nuevo caso de peste ocurrido en el Rosario de Santa Fé:

Buenos Aires, Marzo 10 de 1900—Presidente del Consejo Nacional de Higiene.—Montevideo.—Cónsul oriental en el Rosario comunica.

«Ultimas 24 horas un caso de peste».—Saludo á Vd.—*Florencio Fernandez.*

**En la Asuncion**

El último telegrama oficial recibido de la Asuncion del Paraguay, hace saber que continúa siendo excelente el estado sanitario de esa República.

Como ya lo hemos dicho, mañana resolverá el Consejo de Higiene el levantamiento de las cuarentenas impuestas á los buques procedentes de dicho país.

**Medidas sanitarias**

El Consejo Nacional ha comunicado á todos los consejos departamentales de higiene, del litoral é interior, el aumento de las cuarentenas á las procedencias de Buenos Aires, recomendándoles se redoble la vigilancia para evitar sean violadas y se practique en debida forma la desinfeccion de los buques que cumplan el tratamiento sanitario en los puertos del Uruguay.

**El fondeadero de los buques**

El suelto que publicamos ayer sobre la tolerante actitud de la sanidad marítima, que permitía á los vapores fluviales cumplir la cuarentena en el interior del puerto, ha servido para poner en evidencia un abuso que se estaba cometiendo.

En efecto, debido á las quejas de los capitanes ó agentes de esos vapores por las dificultades que ocasionaba el embarque de pasajeros en la rada exterior, se había autorizado á la inspeccion sanitaria para permitir que dichos vapores entraran á la parte N. O. de la bahía *una hora antes* de su salida y al solo objeto de recibir los pasajeros.

Así se hará desde hoy en adelante, pero opinamos que esa concesion solo debe hacerse en caso de mal tiempo.

**La vigilancia del litoral**

Es bastante deficiente la vigilancia sanitaria en las costas.

La amenaza de la peste hace indispensable que se distribuyan las cañoneras, todos los vapores de la Aduana y tambien el General Flores, que se halla en condiciones para navegar, á fin de establecer un cordon sanitario tan riguroso como sea posible desde el Salto hasta la costa de San José.

En la parte comprendida entre el Salto y el Cuareim deben establecerse piquetes de caballería escalonados, é igualmente en algunos parajes del bajo Uruguay, ya que no disponemos de un número de vapores suficientes ni bastante rápidos para asegurar por sí solos el cumplimiento de las ordenanzas sanitarias.

**Sesion de mañana**

En la sesion del lunes, además del asunto relativo á las procedencias del Paraguay, se tomará en consideracion la siguiente orden del dia:

Lectura del acta de la sesion anterior.
Asuntos entrados.
Proyecto de reglamentacion de establecimientos hidroterápicos.
Plan de defensa sanitaria marítima.
Continuar la discusion del proyecto de reglamento de sanidad terrestre.

## CAMARA DE DIPUTADOS

**La interpelacion del doctor Palomeque**

Declara abierta la sesion á las 3 y 50 p. m. el señor Saavedra, estando presentes 39 diputados.

Apruébase el acta anterior, y se dá cuenta de los siguientes:

**Asuntos entrados**

El P. E. acusa recibo de la nota de V. H. comunicándole la eleccion de miembros para la Comision de Cuentas.—Archívese.

—El mismo poder dice haber recibido el decreto acordando pension á la señora viuda de don Francisco Bauzá.—Archívese.

—La Comision de Cuentas del P. Legislativo, comunica haberse instalado nombrando presidente al señor senador doctor José Romeu y secretario al diputado señor Federico Canfield.—Archívese.

—La Comision de Legislacion informa sobre el proyecto de ley del H. Senado, aprobando el convenio celebrado con la Gran Bretaña, que pone en vigencia el Tratado de Comercio y Navegacion de fecha 13 de Noviembre de 1885.—Repártase.

**No se interpela**

Entrase á la órden del día, continuándose la discusion de la mocion formulada por el doctor Palomeque, por la que se pide la concurrencia del ministro de Gobierno al seno de la Cámara, á fin de dar informes respecto del derecho con que se cobran impuestos municipales á los vecinos de la Cuchilla de Juan Fernandez.

Continúa el doctor Palomeque defendiendo su proposicion, de las impugnaciones hechas por el diputado Blengio Rocca en la sesion anterior. Hace mencion de los expedientes y leyes relacionados con este asunto, para llegar á la conclusion de que el Poder Ejecutivo no está autorizado para cobrar impuestos allí donde no se prestan servicios.

Crée que puede estar equivocado ó no respecto de la cuestion legal, pero, entiende que aún cuando no fuera mas que como un acto de cortesía parlamentaria hacia el diputado que solicita informes, debe sancionarse la mocion.

El señor Pereda funda su voto en favor de la mocion, sosteniendo el derecho de la Cámara para solicitar explicaciones del Poder Ejecutivo.

No crée el doctor Espalter como lo ha afirmado el diputado Palomeque, que deban tenerse esas cortesías parlamentarias cuando se trata del desempeño de las funciones de legislador; ellas tienen lugar en las relaciones personales que median entre los miembros de una corporacion. Nadie puede suponer agravio por que no se acepten sus indicaciones.

Encuentra que van en muy buena compañía los que sostienen la doctrina, de que la Cámara tiene facultades para pedir informes al P. E.; pero no por eso votará la mocion del doctor Palomeque, pues no la encuentra justificada.

Juzga que el diputado interpelante, dado los antecedentes que ha aportado al debate—no está en el caso de pedir informes, sino más bien subministrarlos. Pero, aun suponiendo que tuviera razon fundamental para interpelar, pregunta: ¿Es del caso afirmar que el P. E. haciendo lo que él le atribuye ha cometido un atentado que merezca juicio político, ó siquiera censuras del Cuerpo Legislativo?

A mi juicio es un conflicto entre particulares y el Ejecutivo, y entonces no es la Cámara la que debe intervenir, sino el Tribunal que es quien dirime estas cuestiones.

Despues de un breve cuarto intermedio vuelve á hacer uso de la palabra el doctor Palomeque, y contestando al doctor Espalter afirma que es precisamente cuando se tienen datos ó noticias de una cuestion, que se debe conocer la actitud del Poder Administrador.

—Suficientemente discutido el punto, se vota la mocion del doctor Palomeque y resulta negativa.

**Tratado de arbitraje**

En discusion particular el proyecto que aprueba el Tratado de Arbitraje celebrado con la República Argentina, el doctor Cuñarro sostiene que los dos observaciones hechas por el diputado Sienra Carranza en su mocion formulada, no son fundamentales.

La disposicion del artículo 3.º sobre el nombramiento de los árbitros, la concepción perfectamente establecida, pues está fijada con claridad y es un procedimiento de garantía para nuestro país.

Respecto de la duracion del Tratado, cree que no hay ningun peligro que temer, por que, alguna de las partes contratantes puede denunciarlo seis meses antes.

Por esas razones, y convencido de que ese Tratado consulta los intereses de nuestro país, opina que debe votarse sin enmienda de ningun género.

El doctor Sienra Carranza considera que lo manifestado por el doctor Cuñarro, no destruye ninguna de las observaciones que sirvieron de base á su proposicion.

Insiste el orador en sus opiniones vertidas en la sesion en que se trató este asunto por primera vez, y estando en el uso de la palabra, suena la hora reglamentaria y se levanta la sesion.

## SECCION MILITAR

**En el Supremo Tribunal Militar**—Se reunieron ayer en el Supremo Tribunal Militar el presidente de este alto cuerpo, teniente general don Máximo Tajes, y los señores ministros generales don Eduardo Vazquez, don Miguel A. Navajas y don Osvaldo Rodriguez. Se dió lectura de la réplica del Tribunal Militar de Apelaciones á la amonestacion que le fué dirigida por el superior, no adoptándose resolucion ninguna.

**Consulta evacuada**—Señor cronista militar de El Siglo: He visto que todos los jóvenes ciudadanos que ingresan á los tribunales militares se visten al día siguiente de cadete, cuando nó de alferez, y como yo estoy empleado en una oficina militar de pagos, desearía saber si por algun decreto ó ley estoy autorizado para hacer lo que aquellos hacen.—*Un suscritor.*

Contestamos: Ni usted ni aquellos tienen derecho á uso de uniforme y tan es esto verdad, que en cuanto haga uso de sus facultades el jefe del Estado Mayor General, enviará á estos últimos arrestados á un cuartel, con la misma facilidad que lo enviaría al curioso suscritor, si cometiera la tontería de uniformarse.

**De alta**—Restablecido de la grave enfermedad que lo aquejaba, se presentó ayer pronto para el servicio, el ayudante del Estado Mayor General, teniente coronel don José Lagomarsino.

**Comision informante**—Se ha nombrado al 2.º jefe del Parque, sargento mayor don Amaro Gonzalez, al teniente 2.º don Juan Bautista Castro y al maestro talabartero de apuel establecimiento, para que constituidos en comision concurran el lunes á las 3 p. m. al Ministerio de Guerra y Marina, con el objeto de examinar los modelos de cojinillos y bajeras que han sido presentados por algunas casas comerciales y elegir un modelo que sirva para el llamado á licitacion que se hará oportunamente.

**Del 3.º al 1.º de Caballería**—A pedido del jefe del regimiento 1.º de Caballería, el Estado Mayor ha dispuesto que el sargento primero Luis Tajes, los segundos Elías Cuello y Felix Bicudo y el cabo José Fernandez, del regimiento 3.º de la misma arma, pasen á continuar sus servicios en aquel cuerpo.

**Licencias**—Hoy parte para la estacion La Sierra, con licencia, el coronel graduado don Agustin Laguarda.

Se ha concedido licencia por un mes, para pasar á Rocha, al sargento mayor Isauro Costa, y para pasar á Santa Lucía, por diez y tres días respectivamente, al teniente coronel Miguel Risso y alferez Francisco Pintos.

Se ausentó ayer para Buenos Aires el auxiliar del Estado Mayor, don Tomás Massaferro y Solari, á quien le fué concedida una licencia por asuntos particulares.

El sargento mayor don Pedro Bó se ha presentado al Estado Mayor solicitando licencia para poder transitar libremente por la República, á fin de atender sus asuntos particulares.

**Soldados contratados**—La segunda seccion del Estado Mayor ha tomado nota de las siguientes contratas del batallon 2.º de cazadores: soldados Pablo Serron, José Mendiola, Eladio Morales, Francisco Carballo, Meliton Rodriguez, Ignacio Diaz, Policarpo Saldana, Pedro Esteves, Pedro F. Sierra, José Varela, Pedro Norbis, Agustin Garcia, Eustaquio Machado, José Moran y Aparicio Gorondona; del batallon 24 de Abril 3.º de cazadores: Marcelo Perjales, Felipe Lima, Pedro Sosa 3.º, Manuel Tabares, Eusebio Caballero y Federico Telles.

Tambien han firmado contrata en el batallon 1.o de Cazadores, los soldados Juan Quintela, Eduardo Ceballos, Pedro Saavedra, Pedro Leites, Raymundo Gonzalez, Hermenejildo Velazco, Casildo Gonzalez, Alberto Alonso, Ramon Barzabal, Zoilo Tapari Julian Gordillo, Francisco Mendez, Eustaquio Luberiaga, Rodolfo De-María, Manuel Correa, Mario Martins, Gerónimo Silva, Máximo Lopez, Carlos Vargas, Francisco Garcia, Juan José Espinosa, José María Recarte, Dionisio Alvarez, José Morales, Quiterio Silva y Eustaquio Carballo.

**Informe desfavorable**—El Estado Mayor General, basándose en el artículo 2.o de la ley fecha 25 de Julio de 1853, al elevar al Ministerio la solicitud del ex-alferez don Federico Loporle, que pedía su reincorporacion al ejército—aconseja no se haga lugar á lo solicitado.

**En libertad**—Ayer fueron puestos en libertad, de acuerdo con lo resuelto por el Consejo de Guerra Permanente el sargento 1.o Victor Troncoso, cabo Elías Casales y soldado Elbio Barboza, de la compañía urbana de Florida y presos en los batallones 2.o, 3.o y 4.o de cazadores, respectivamente.

**Fallecimiento**—La jefatura política de Rocha ha comunicado al Estado Mayor, el fallecimiento del cabo 1.º del Cuerpo de Inválidos Cosme Hernandez.

**Pase á la Artillería**—Se ha concedido el pase al regimiento de Artillería de Campaña solicitado por el alférez Héctor Marfetan, que prestaba sus servicios en el batallon «Florida» 1.º de Cazadores.

**Juicio público**—Mañana se verá en juicio público ante el Consejo de Guerra Permanente, la causa seguida al soldado Serapio Barrios, del regimiento 2.o de Caballería, por insubordinacion y heridas al cabo 1.o Sandalio Villanueva.

**Cédula y pension**—Se ha concedido cédula de viudedad y la pension correspondiente, á doña Martina Etchart, viuda del capitan del cuerpo de Inválidos don Felipe Castro.

**Solicitudes en trámite**—5.ª SECCION DEL ESTADO MAYOR GENERAL—Teniente coronel graduado Leodoro Buquet, por abono de haberes; á informe del jefe del Parque Nacional.

Menor de teniente coronel Dorila Golfarini, por id id. al Ministerio.

Menor de capitan don Arturo Tomás por id id; al Ministerio.

Capitan Timoteo Silva Pelaes, por id id; á la 1.ª seccion.

Ex-sargento 1.º José Berdia, por premio de constancia; á la 5.ª seccion.

POULTNEY BIGELOW

## EN EL PAIS DE LOS BOERS

LIBRO DE APUNTES DE UN VIAJERO AMERICANO

(TRADUCIDO EXPRESAMENTE PARA «EL SIGLO»)

**La invasion Jameson**

(Continuacion)

«Nuestros clarines sonaron alto el fuego y la bandera blanca fué izada.

(En este momento, el doctor Hatheway entregaba su última tela de compresa de curacion).

«Los oficiales y tropa, bajo buena escolta se dirigieron á Krugersdorp. Me dejaron con diez hombres y nuestra guardia para atender los heridos y enterrar los muertos.

«No puede hacerse una idea de la bondad de la poblacion compuesta de holandeses é ingleses. Todos traían para aquellos desgraciados heridos por los boers, leche, aguardiente, carne y pan.

(El doctor ha omitido los detalles de la vida de los prisioneros en Pretoria. Fueron tratados con toda humanidad.)

"11 de Enero de 1896—A las nueve de la mañana un destacamento de caballería de los voluntarios de Pretoria vino á tomarnos para conducirnos á la estacion del ferrocarril. Ocupamos dos trenes especiales que salieron á medio día de Pretoria.

«Nos trataron bien, y bajo la direccion del doctor Gaxton, cirujano de la artillería, los oficiales fueron colocados en los coches de primera clase. Los colonos hacían bien las cosas; estábamos bien provistos de frutas y de licores.

«Cada vez que el convoy pasaba por una estacion se nos aclamaba.

(La alta opinion que tengo del autor de este diario no me permite dudar de la veracidad de sus datos: es por eso que los entrego á la publicidad como un documento de gran valor histórico.)

«En realidad, que éramos nosotros sinó unos piratas merecedores de ser colgados?» me dijo el doctor al terminar.

En resumidas cuentas, los boers olvidaban la incalificable agresion de Jameson y mostraban á los enemigos vencidos como deben vengarse los cristianos dignos de este nombre.

Es el más bello ejemplo que haya dado la historia de este pequeño pueblo calvinista, que ha adoptado la divisa: «Amad aún á vuestros enemigos».

Creo que conviene dar tambien la opinion de este valiente legislador boer, mi amigo W. J. Rendsburg un burgher de Potchefstroom, pequeña aldea situada á ochenta millas inglesas de Johannesburgo.

W. J. Rendsburg, es ese burgher que varias veces ha podido matar al doctor Hatheway.

Es un hombre fuerte, de amplio tórax, bronceado como un indiano, y cuyas manos, ásperas y callosas, determinan sus hábitos por los trabajos manuales.

Es grande su reputacion entre los boers: lo consideran tan apto para manejar un fusil como para legislar.

A mí me ha impresionado favorablemente. Lo considero muy metódico y muy observador.

En todo caso es un hombre recto, de religion dulce y tranquila y que me recuerda por su sencillez y su franqueza algunos raros amigos que he dejado en New-England.

Habla el inglés de una manera conveniente, conoce á Shakespeare y Longfellow, y ama á su país sobre todas las cosas.

Era necesario perfilar la interesante fisonomía de Rendsburg, antes de hacer conocer sus impresiones.

«Fué en la mañana de un mártes, el último día del año 1895, cuando conocí la noticia de que la gente de Jameson había invadido el Transvaal.

«En mi carácter de miembro del Volksraad estoy exento del servicio militar; sin embargo me enrolé, imitando mi ejemplo el mismo día ochenta de mis compañeros.—Al día siguiente éramos ciento diez y siete, casi el 40 % del total de los burghers de la ciudad.

«Fué necesario equiparse á nuestra costa. Padres de familia y agricultores, con pesadas cargas, no hesitamos. Nuestros caballos estaban en mal estado y no disponíamos de más municiones que de las que teníamos en nuestros cinturones y cartucheras.

«Jameson, al contrario, estaba ampliamente provisto.

«Recorrimos la distancia que nos separaba de Krugersdorp, esto es, 60 millas inglesas, en diez y ocho horas.

«Cuando llegamos á Waterval, que está á tres millas al Oeste de Krugersdorp, teníamos á la vista las tropas de Jameson.

«Con sus vagones y su artillería nos parecieron ser por lo menos 2000 hombres.

«Estábamos al Sud del camino y no podíamos por esta razon unirnos con el comandante de nuestro distrito, Cronje, que había elegido sus posiciones al Norte... Este Cronje, dicho sea de paso, es un excelente táctico... vosotros no los teneis mejores en vuestros ejércitos europeos.

«En cuanto elegimos nuestras posiciones comenzó la batalla. Nuestros enemigos estaban bien armados y bien montados y disponían de once piezas de artillería de las cuales ocho Maxim. (He verificado estos datos sobre los estados de Jameson: puedo garantir su exactitud).

«La gente de Jameson avanzaba con precauciones, aislada, como para una escaramuza, sostenida por el fuego de su artillería. Cronje nos ordenó que no respondiéramos á nuestros adversarios antes que él lo resolviera, para evitar que gastáramos nuestras municiones. Prefería que aseguráramos el tiro cuando el enemigo estuviera al alcance de nuestros fusiles.

«Los boers es sabido que no gastan su pólvora inútilmente cuando tiran, matan.

«Esperamos con paciencia, y cuando los ingleses estuvieron á 100 metros los recibimos con una descarga general.

«Pronto ví que, aparentemente poco dispuestos á afrontar nuestras balas se dirigían hacia el norte, pero Cronje los detuvo. Algunos minutos despues, con un anteojo de campaña pude ver á Jameson que celebraba consejo con sus principales oficiales. El resultado de esta conferencia fué colocar en batería un cañon de 12 para barrer el camino.—Nuestro fuego de fusilería—pues no teníamos artillería, acalló los disparos del cañon.

«El movimiento que habían intentado al norte fué iniciado hacia el sud sin éxito.

«Cronje había adivinado sus proyectos y cuando el alba del segundo día del año empezó á aparecer, Jameson encontró á los boers en su frente y en sus flancos.

«Esa noche el hijo de Cronje fué herido, y su propio padre lo condujo al hospital de Krugersdorp.

«En la accion final las fuerzas de Jameson cargaron. Como las tropas á que yo pertenecía se encontraban á más de 2000 yardas del sitio de la pelea, no pude tomar parte en ella; sin embargo pude ver esa inolvidable escena.

«La carga fué conducida por el Hon. Mayor Coventry y el capitan Barry.—Los dos fueron peligrosamente heridos: Barry murió de sus heridas en el hospital de Krugersdorp: Coventry pudo reponerse de la herida de bala que le rozó la espina dorsal.

«Los soldados de Jameson se habían reunido al toque desesperado de los clarines que vibraba en el aire tranquilo de las colinas.

«La recepcion fué ardiente: treinta hombres cayeron.—Retrocedieron para formarse más lejos.—Una segunda carga no dió más resultado que la primera.

«Era la derrota: ví entonces á los ingleses posesionarse de una granja que estaba á espaldas de sus posiciones y levantar bandera de parlamento. (Era, como se recuerda, la última compresa de tela que le quedaba al doctor Hatheway.

«Felizmente, vimos á tiempo la bandera blanca, porque en ese momento nos daban la órden de bombardear á los ingleses con un cañon de 12 y un Maxim que Cronje había traido.

«Nuestras fuerzas alcanzaban á 1500 hombres.

«Nos precipitamos en el campo inglés y con gran sorpresa, encontramos á nuestros enemigos armados, prontos á vender caras sus vidas.

«Creyeron sin duda que los íbamos á ultimar. Cronje penetró en la granja con treinta hombres: el resto quedó á alguna distancia.

«Jameson se rindió sin condiciones, y sus soldados entregaron las armas.

«Estos tenían todavía municiones. Los depósitos de sus Lee-metford estaban llenos, así como sus revólvers cargados.

«Abandoné el campo de batalla con Cronje y volví á mi granja.»

Tal fué la reseña de mis bravos transvaalianos. Estas dos descripciones hechas por dos hombres honestos, que en esta extraña campaña se hallaron en campos opuestos, y que hoy son amigos, tienen un mérito incontestable: es el de referir los acontecimientos tales como se han producido dejando de lado las cuestiones irritantes del dominio de la política ó de las nacionalidades.

Incluyamos este episodio:

Cuando los boers se apoderaron de las fuerzas de Jameson, no celebraron su victoria con cantos, ni cohetes: se hincaron y oyeron en silencio la oracion rezada por los ancianos—Estos agradecían á Dios su proteccion y el triunfo sobre sus enemigos... Palieron por Jameson y sus amigos... oraron por los muertos que esta guerra impía había arrojado sobre el camino...

Por respetos al lector debo declarar que los nombres de Rendsburg y Hatheway son nombres ficticios que ocultan á personalidades conocidas: he recurrido á estos seudónimos para no caer en el pecado de indiscrecion que muy á menudo se reprocha á los escritores.

Estas historias hicieron volar mi tiempo y apenas pude apercibirme que el «Boiteru», mi excelente paquete, había llegado al cabo de Buena Esperanza.

Delante de nosotros, más allá de los docks, se levantaba la magnífica montaña de la Mesa, tan necesaria al horizonte de los habitantes como el Fujisan á los japoneses.

Esta montaña tiene 3500 piés de altura y se asemeja á una inmensa pared—como las «Palissades» del Hudson—Su constitucion geológica, me pareció ser de la misma naturaleza.

Esta enorme roca domina á Cape-Town como la «Citadelle» domina á Quebec.

Al desembarcar, mi primer cuidado, fué buscar el consulado americano, para renovar con un nuevo contacto con mis compatriotas, mi fervor patriótico.

Desgraciadamente no había cónsul americano en Cape Town, y supe que los intereses de la union, poco considerables, dicen, en este país, estaban dirigidos por un inglés.

Supe tambien acerca de la sobriedad de los agentes consulares de mi país, cosas que me hicieron lamentar que el gobierno no se preocupara de hacerse representar dignamente.

¿Por qué el Tio Sam no dá á sus cónsules honorarios que los distingan de un zapatero ó de un bailarín?

Mi llegada á Cape Town coincidía con los rumores de guerra que agitaban todo el Sud africano.

Europa se interesaba por esos jóvenes republicanos que habían escapado al apetito inglés, en tanto que los boers trataban de contener á sus vecinos indígenas despues de haberle dado á los otros una leccion merecida.

## *Noticias Generales*

**Las fiestas en Santa Lucía**

Se nos comunica, á fin de que prevengamos al público, que han sido aplazadas hasta el domingo 18 del corriente las fiestas que debían verificarse hoy en Santa Lucía, á causa de lo amenazante del tiempo.

En el día indicado se efectuarán todas las fiestas anunciadas, poniendo el ferrocarril Central en esa fecha el tren de recreo que debía partir esta mañana de la Estacion Central.

**El híbrido Franc**

Desde ayer están expuestos en el depósito que en la calle Rincon tiene el señor Federico R. Vidiella, los productos del híbrido Franc de perfecta resistencia á la filoxera y á todas las enfermedades criptogámicas, cuya adaptabilidad al país preconizó días pasados en este diario un artículo firmado por *Un viticultor*.

Se exhibe allí una cantidad de racimos notables sobre todo por la intensa coloracion negra de las uvas y cuyo mosto, sin los hollejos, conserva esa cualidad, y ha dado 13° grados de alcohol.

El término medio de produccion de cada planta de cuatro años ha sido de tres kilos y medio, cifra bastante satisfactoria, tratándose de sarmientos que recien empiezan á dar frutos.

**El regalo popular al doctor José Pedro Ramirez**

La comision encargada de adquirir, por suscricion popular, una casa que debe serle ofrecida al doctor José P. Ramirez, como testimonio del agradecimiento nacional á sus esfuerzos en favor de la pacificacion del país, ha cerrado trato para obtener una casa quinta situada en Maroñas y que pertenece al Banco de Londres y Rio de la Plata.

La referida casa-quinta va á ser objeto de algunas refacciones importantes y será elegantemente alhajada por la comision, que ha adquirido, para ser colocado en el salon de honor, el cuadro del pintor Di Nunzio que representa al doctor José P. Ramirez conferenciando con el coronel Diego Lamas.

El gerente del Banco de Londres y Rio de la Plata, significó á la comision que el escribano señor Mendez Alcain deseaba tener la satisfaccion de otorgar gratuitamente la escritura respectiva, no habiendo podido la comision acceder á esa indicacion por haber hecho, con anterioridad, igual ofrecimiento el escribano señor Antenor R. Pereira.

**El ministro de Rusia**

Hoy en el vapor inglés La Plata parte para Rio Janeiro el distinguido ministro de Rusia en el Uruguay y Brasil señor Wolff, despues de una permanencia de varios días en la República, de la que lleva muy gratas impresiones, según manifestaciones que ha tenido la gentileza de hacer.

Se proponía el señor Wolff pasar algunos días en la Argentina, de cuyo proyecto ha tenido que desistir para evitar las cuarentenas impuestas en Rio Janeiro á las procedencias de ese país, con motivo de la existencia de la peste bubónica.

El señor Wolff ofreció una comida de despedida en el Hotel Pyramides al ministro de Francia Mr Dubail y al cónsul de Rusia vizconde de Malherbe.

Deseamos un viaje feliz al distinguido diplomático ruso.

# SERVICIO TELEGRÁFICO

## ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

### Guerra en Sud Africa

EMISION DEL EMPRESTITO BRITANICO

BONOS CON PREMIO

La reina Victoria revistando tropas

Declaraciones de Salisbury

RECHAZO DE NEGOCIACIONES PACÍFICAS

**Las operaciones**

Londres, 10—Hoy ha habido gran animacion en el Banco de Inglaterra, con motivo de la emision del empréstito de £ 30 000 000 autorizado por el parlamento, para el pago de los gastos de la guerra.

Gran cantidad de gente acudía á suscribir el empréstito «Khaki», como se le llama ya popularmente.

En las muchas ventanillas habilitadas para la recepcion de las subscripciones ha habido durante el día entero una «cola» interminable.

Varios banqueros pretendieron tomar íntegro el empréstito, pero el gobierno no lo ha permitido, pues quiere que se reparta entre el pueblo. En la hora de la clausura, tenían ya los Bonos del empréstito un premio de 23/8.

Londres, 10—La reina Victoria ha vuelto hoy á su castillo de Windsor despues de pasar revista á 2000 hombres de los regimientos de la guardia que se embarcarán en estos días para Sud Africa.

El pueblo hizo á su majestad una continua ovacion desde su salida del palacio de Buckingham y durante la revista, hasta que el carruaje real llegó á la estacion de Poddington y el tren partió.

Anoche tuvo la reina que mostrarse al pueblo desde un balcon del palacio de Buckingham.

Un inmenso gentío se aglomeró á las verjas, aclamando á la soberana y por fin su majestad apareció en el balcon, alumbrado por varios candelabros sostenidos por lacayos.

La muchedumbre prorrumpió en el himno nacional.

Al dar cuenta de este suceso, dice el «Times» que una demostracion de lealtad tan expontánea del pueblo de Londres será una indicacion elocuente para la prensa extranjera que sueña con divisiones que nunca han existido entre la nacion británica y la casa real.

Londres, 10—Hoy han partido para el Africa del Sur el mayor general Woodburn Hunter, jefe de Estado Mayor de la octava division del ejército, y todos los jefes y oficiales que componen dicho Estado Mayor.

Londres, 10—«El Standard», órgano oficial del primer ministro marqués Salisbury, anuncia hoy que el gobierno volverá á afirmar pronto, en público y de manera solemne, sus declaraciones ya conocidas sobre la imposibilidad para la Gran Bretaña de aceptar términos para el restablecimiento de la paz en Sud Africa, «que comprendan la continuacion de la independencia política y militar que produjo el actual conflicto».

Esta declaracion que el jefe del gabinete hace por medio del diario que le sirve siempre de intermediario con el público, parece confirmar los rumores que han circulado ayer sobre gestiones para la terminacion de la guerra, sobre la base del reconocimiento de la independencia del Transvaal, los que según esos rumores han sido rechazados por lord Salisbury.

Londres, 10—La agencia Laffan ha recibido un telegrama de su corresponsal que acompaña el estado mayor de lord Roberts fechado anoche en Poplar Grove y que supone á los boers en muy malas condiciones para defender el paso de las tropas británicas á Bloemfontein.

La parte principal del telegrama dice así:

Los boers se retiran á Abrahams Kral donde un numeroso comando formado por la policía montada de Bloemfontein detuvo á los que huían dispersos despues del combate de anteayer.

El enemigo ha colocado dos cañones de grueso calibre en Abrahams Kral en posiciones buenas para dominar los caminos.

Pero aun así es imposible la defensa de ese lugar contra nuestras tropas.

El presidente Kruger que hoy está en Bloemfontein ha expresado con indignacion la contrariedad que le ha causado la falta de resistencia de los burghers en el combate de anteayer.

Londres, 10—«The Times» ha publicado hoy en su segunda edicion el siguiente telegrama de su corresponsal en el campamento del mariscal Roberts.

Poplar Grove, 8—La mayoría de los burghers de Orange quieren abandonar las armas y someterse incondicionalmente á la Gran Bretaña.

Lo han pedido así formalmente á sus jefes pero el presidente Steijn quiere continuar la lucha mientras los transvaalenses la sigan.

La autoridad de Steijn sin embargo, es insuficiente para contener á los que piden la paz y se espera que antes de una semana se sometan todos.

Londres, 10—El boletín de la guerra publicado esta tarde, anuncia que la brigada de tropas coloniales del general Brabant llegó ayer á Jamestown, poblacion del norte de la colonia del Cabo, cercana á la frontera de Orange, y se espera entre mañana en este último territorio.

Londres, 10—Una agencia telegráfica publica que parte de la caballería del general French había avanzado hasta muy cerca de Abrahams Kraal donde tuvo un encuentro con unos 1000 hombres montados que fueron rechazados despues de una hora de combate.

Los boers creyendo que solo se trataba de unas avanzadas británicas pensaron sorprenderlas hábilmente pero cuando se convencieron de su error despues de sufrir un rechazo tan enérgico se retiraron apresuradamente llevando sus heridos leves.

Las pérdidas boers entre muertos y prisioneros suman 40.

Las tropas del general French tuvieron solo unas 15 bajas.

Paris, 10—Se ha recibido un despacho de Lourenzo Marquez comunicando que Mafeking se había rendido el 5 del presente, despues de un asalto terrible de los boers y en que los sitiados hicieron una resistencia desesperada.

Agrega la informacion que el combate sucumbieron 200 boers y 400 ingleses.

Londres, 10—Un telegrama oficial anuncia que el bombardeo de Mafeking continua incesantemente y con doble empeño.

Este hecho se interpreta como un segundo contrario á la paz por parte de los boers.

Paris, 10—Un telegrama recibido del campamento boer de Biggarsberg y fechado del día 8, comunica que un gran combate se cree inminente por allí.

Dice que los exploradores del ejército del general Botha han señalado á una columna inglesa fuerte de 12.000 hombres en marcha hácia Helpmakaar y se supone que va al mando del general Buller y tiene la intencion de atacar á ese campamento.

Botha se prepara á rechazar á esas fuerzas enemigas.

Paris, 10—Un despacho recien recibido de Pretoria comunica que un serio combate ha empezado ayer de mañana en el Natal entre las fuerzas de Botha y las tropas de Buller en las inmediaciones de Holmskaar. Los boers que guardan el camino oponen una resistencia desesperada y conservan hasta ahora todas sus posiciones.

Londres, 10—El War Office comunica que las bajas de las fuerzas de Roberts en el combate de Poplar Grove que tuvo lugar el 8 del presente suman 3 muertos y 38 heridos leves en su mayor parte.

Capetown, 10. Según las últimas noticias de Prieska y Victoria la rebelion de los holandeses sublevados no prospera.

Actualmente hay 5000 hombres en camino para dominar á la rebelion de los cuales 2600 marchan sobre Prieska.

Londres, 10—Comunican de Pietersmaritzburgo capital del Natal que ayer llegó á esa ciudad el general White el defensor de Ladysmith y la poblacion le hizo una ovacion extraordinaria.

En la estacion del ferrocarril lo esperaba en corporacion la municipalidad y el alcalde le dió la bienvenida en términos en que entraba la gratitud de la colonia por su enérgica defensa de Ladysmith.

El general White estaba enfermo y así lo manifestó al contestar el alcalde que no podía hablar porque tenía fiebre con una temperatura de 102 Fahrenheit.

Agradeció mucho el recibimiento que se le hacía y dijo que no podía dejar de expresar allí mismo su satisfaccion por el comportamiento de los voluntarios del Natal durante el sitio.

Londres, 10—Telegrafian de Kimberley que hoy ha llegado á esa poblacion el general lord Kitchener jefe del Estado Mayor de lord Roberts.

Se cree que ha ido á organizar allí una expedicion de refuerzos para Mafeking.

Bruselas, 10—Un telegrama de Pretoria recibido esta tarde anuncia que el presidente Kruger ha regresado hoy allí de su viaje á Bloemfontein. Se vá á ocupar de las medidas que reclama la situacion.

Actualmente reina en Pretoria una actividad extraordinaria, toda la poblacion coopera á las obras que se están realizando para colocar á esa ciudad en estado de resistir indefinitivamente cualquier sitio.

Londres 10—Anuncian de Capetown que las autoridades militares se preocupan seriamente de la rebelion estallada en el Griqualand West y organizan tropas para mandar contra los insurrectos.

Londres, 10—Un telegrama recibido á última hora anuncia que el general Kintcherner ha salido para Victoria Road con el fin de organizar una columna de las 3 armas para marchar á batir á los colonos que se han levantado contra la dominacion inglesa.

### Italia

DISCUSION POR LA CONDENA DE BATACCHI

PRÓXIMO INDULTO

Roma, 10—La sesion celebrada hoy por la cámara ha sido concurrida por mas de 300 diputados.

Al principio de la sesion el presidente Colombo concedió la palabra al diputado de la izquierda constitucional, señor Brunicardi, quien combatió con mucha energía la opinion de la junta de las elecciones, la que aconsejaba declarar nula la eleccion para diputado por el distrito de Pietrasanta del Presidario Batacchi, condenado á trabajos forzados perpetúo por haber arrojado bombas explosivas.

El señor Brunicardi con una espléndida oracion se esforzó en demostrar que los jueces condenando á Batacchi habían incurrido en un deplorable error, pues el condenado es inocente.

El discurso del señor Brunicardi fué calurosamente ovacionado.

Los diputados de la extrema izquierda señores Socci, Ferri y Pescetti, presentaron una órden del día apoyando la mocion del hon. Brunicardi.

El presidente del consejo, general Pelloux, contestó al diputado Brunicardi que el gobierno preocupábase de la suerte de Batacchi y que existiendo vehementes dudas de que Batacchi no sea el autor del crimen que se le imputa, el rey ha resuelto otorgarle la gracia con motivo de su cumpleaños, es decir para el 14 del presente mes.

Dirijiéndose luego á los diputados Socci, Ferri y Pescetti, el jefe del gabinete les rogó que retirasen la órden del día presentada, solicitud que fué atendida por dichos diputados.

En seguida se reanudó la discusion del decreto ley, sobre medidas restrictivas de la libertad de imprenta y reunion de asociacion.

El diputado radical señor Papa, continuando el plan de obstruccion acordado por la minoría democrática, ocupó casi por completo la sesion combatiendo el artículo 1.o del decreto ley, el que restringe el derecho de reunion.

Cuando el señor Papa concluyó su largo discurso el ex 1er. ministro, marques Rudini, declaró que retiraba la enmienda que había presentado sobre el artículo en discusion.

El diputado socialista Berenini presentó á su vez otra enmienda á dicho artículo, en la que pide que se declare nula toda suspension del derecho de reunion siempre que no quede suspendido el Estatuto.

La sesion se levantó á las 7 p. m.

**Nuevo defensor de la democracia italiana**

Roma, 10—El diario radical «L'Italia» ha publicado hoy su último número.

Se anuncia desde ya la aparicion de un nuevo órgano de la democracia italiana el que llevará el título de «L'Italia Nuova.»

**El aniversario de la muerte de Mazzini**

Roma, 10—Las asociaciones democráticas de ésta, han conmemorado hoy el aniversario de la muerte de José Mazzini celebrando conferencias en sus respectivos locales.

A las 2 p. m., los delegados de los centros y asociaciones radicales se dirigieron al Capitolio donde fué depositada una corona al pié del busto marmóreo, que recuerda al ilustre demócrata. De Génova informan que tambien este año la conmemoracion de Mazzini ha tenido los caracteres de una gran manifestacion pública. Los miembros de las sociedades y clubs republicanos y socialistas fueron al cementerio de Staglieno, donde se pronunciaron numerosos discursos recordando la obra política y social cumplida por ese gran patriota.

En muchas casas de Génova flameaba la bandera nacional á media asta.

Las varias ceremonias conmemorativas de José Mazzini se han realizado sin que ocurriera el menor incidente.

**Condolencias de un ministro**

Roma, 10—El ministro de Instruccion Pública señor Bacchelli, ha telegrafiado hoy al ministro Mr. Leygues dándole sus condolencias por la destruccion del Teatro Francés.

### Francia

**Dictámen en el proyecto de amnistía**

Paris, 10—El presidente del Consejo de ministros Mr. Waldeck Rousseau, ha conferenciado esta noche con los miembros de la Comision del Senado á cuyo dictámen pasó el proyecto de amnistía para los condenados por delitos políticos y de prensa.

Se sabe que les ha declarado que el gobierno es completamente opuesto á que esa amnistía sea extendida tambien á los personajes comprometidos en el último complot contra la República y que juzgó hace poco la Alta Corte de Justicia.

**Protesta de dreyfusistas**

Paris, 10—Los diarios de esta mañana publican cartas de Dreyfus, Picquart, Zola y Reinach protestando contra la proyectada ley de amnistía.

**Funerales de la actriz carbonizada**

Paris, 10—Esta tarde se han verificado los funerales de la actriz Mademoiselle Henriette Honoriot muerta durante el incendio del Theatre Français.

Se han realizado con gran pompa en la iglesia de la rue D'Eylau. Una muchedumbre enorme, entre la cual figuraban todo lo mas selecto de la capital, concurrió al acto.

Numerosísimas coronas cubrían el féretro y entre ellas se destacaban la de los actores.

Presidia el duelo el ministro de instruccion pública M. Leygues, y el presidente de la república M. E. Loubet y el presidente del consejo de ministros M. Waldeck Rousseau se habían hecho representar.

**Refuerzos militares en Argelia**

Paris, 10—Avisan desde Argel que se ha dispuesto el pronto envío de una columna de infantería para reforzar y abastecer á Insalah.

Al mismo tiempo otra columna ocupará á Igli.

**Los marinos de la Sarmiento**

Paris, 10—El estado de salud abordo de la fragata argentina Sarmiento es excelente y la oficialidad y marinería estaban muy contentos del viaje que se ha realizado sin contratiempo gracias á las buenas cualidades y condiciones de la nave.

La Sarmiento zarpará pasado mañana de Tolon para los puertos españoles, donde se preparan festejos.

**Riñas entre huelguistas**

Paris, 10—Telegrafian de Garmaux que han ocurrido esta mañana allí varias riñas entre los huelguistas y los obreros partidarios de reasumir el trabajo; han resultado varios heridos y contusos.

Las tropas tratan de asegurar el orden.

### España

**Alfonso XIII no irá á Cartagena**

Madrid, 10—El presidente del consejo de ministros señor Silvela, ha desmentido hoy los rumores que circulaban desde hace días de un próximo viaje de Alfonso XIII á Cartagena.

Se decía que el rey iría á ese puerto á embarcarse en un buque de guerra para salir con la escuadra en una excursion por las costas del reino.

**Las procedencias de Aden y Buenos Aires**

Madrid, 10—El gobierno ha declarado sucias las procedencias de Aden y Buenos Aires en virtud de los avisos que ha recibido de la existencia de la peste bubónica en esos dos puertos.

Todos los buques que lleguen á puertos españoles con procedencia de cualquiera de aquellos dos países serán sometidos á una cuarentena rigurosa y sus pasajeros desinfectados antes de bajar á tierra.

**Esperando á la Sarmiento**

Barcelona, 10—La fragata Sarmiento es esperada aquí dentro de algunos días. Se prepara á sus marinos una grandiosa recepcion.

El consejo municipal deseando asociarse á los festejos que la poblacion está organizando en su honor, ha votado 5000 pesetas con tal objeto.

### Austria-Hungría

**Duelo sin resultado**

Budapest, 10—Esta mañana se ha realizado el duelo concertado entre el ex-ministro M. Banffy y el diputado Ugran, á consecuencia de los violentos ataques que hizo el segundo á aquél.

Se cambiaron dos balas sin resultado.

### Alemania

INSPECCION DE LAS CARNES IMPORTADAS

**Una protesta**

Hamburgo, 10—La Cámara de Comercio de aquí, ha aprobado varias resoluciones combatiendo enérgicamente la ley presentada en el Reichstag aleman, que obstruye la importacion de carnes y ganado en pié, en el imperio.

Berlin, 10—El asunto del día es la discusion sobre la importacion de carnes extranjeras en Alemania.

Ha causado bastante impresion la protesta de la cámara de comercio de Hamburgo contra el proyecto gubernista y se esperan todavía otras.

Los diarios emiten opiniones muy diversas sobre el asunto, pero algunos órganos que antes favorecieron el proyecto reconocen que su aprobacion significaría una pérdida incalculable para el comercio de Alemania con los Estados Unidos.

Berlin, 10—El Reichstag en su sesion de hoy, ha votado el proyecto del gobierno estableciendo en adelante una inspeccion oficial sobre las carnes que se importen del extranjero.

### De la Argentina

UNIFICACION DE AUTORIDADES SANITARIAS

EL DECRETO ESPERADO

La peste en Buenos Aires desde Diciembre!

LAS PROCEDENCIAS PARAGUAYAS

Buenos Aires, 10—Se dictó hoy un decreto disponiendo que desde la fecha y en razon de no bastar las facultades que acuerda á las autoridades la ley orgánica municipal, el Departamento Nacional de Higiene asumirá la direccion de todo lo referente á la higiene del municipio, dictando las medidas de profilaxia que juzgue necesarias, las que se cumplirán por intermedio de la intendencia municipal de la capital y de propios empleados del departamento según los casos.

Esta disposicion no importa limitar las facultades de la Asistencia Pública, en cuanto se refieren á los servicios y funciones ordinarias de esa institucion, así como el cumplimiento y vigilancia de las ordenanzas municipales que la afectan.

Al través de los considerandos del decreto, muchos creen ver una declaracion implícita de la peste, pues habla del caso extraordinario de la posible invasion de una peste exótica, al territorio del municipio de la capital, y en presencia de varios casos sospechosos ocurridos en la misma.

Apesar del anuncio que daba como cosa resuelta la declaracion oficial de la peste en esta capital, el gobierno nada ha acordado y no se conocen las causa de esta demora ó indecision.

La actitud del gobierno resulta doblemente inexplicable, si se tiene en cuenta que el doctor Malbran, presidente del Departamento de Higiene, ha elevado hoy al ministerio del interior un extenso informe en el que según datos fidedignos revela en términos claros la verdadera situacion sanitaria de la capital y dice tener conocimiento que en los primeros días de Diciembre pasado hubo aquí dos casos típicos de peste y el Departamento comprobó otro el 1.º de Enero último.

Hasta ahora parece que son 43 los casos producidos, dato que según me aseguran, consigna tambien el Departamento en su informe.

Defunciones nada se dice ni por aquella autoridad ni por la Asistencia Pública.

Hasta esta noche la Asistencia tenía conocimiento de 6 casos nuevos producidos hoy.

La poblacion está entretanto tranquila, confiando en la energía y actividad de las autoridades que es innegable trabajan con la mayor decision.

Según mis informes, el Departamento de Higiene se muestra poco favorable á la idea de declarar puertos limpios á los paraguayos como piensa hacerlo el Consejo de Higiene Oriental.

Parece que el departamento de higiene de aquí tiene datos distintos á los que se vienen haciendo públicos sobre el estado sanitario del Paraguay.

—El gobierno nombró vice cónsul en Conchillas (República Oriental) al ex-secretario de la Legacion Adolfo Aramburu.

Buenos Aires, 10—El presidente del Departamento de Higiene y el secretario doctor Schatz, hicieron hoy una nueva visita al 11 de Setiembre.

Las desinfecciones de los domicilios se hacen con toda rapidez y la extincion de las ratas en los galpones del ferro-carril del Oeste, en los molinos, conventillos, etc., etc., se lleva á cabo con un resultado satisfactorio.

Falleció una enferma que fué denunciada en la calle Chacabuco 670. Practicaráse la autopsia.

—«El Diario» aprueba al vice presidente en ejercicio, doctor Quirno Costa oponiéndose á la declaracion oficial de la peste en Buenos Aires.

Agrega que según sus informes no habrá por el momento tal declaracion.

Aquí fueron denunciados esta mañana los siguientes casos de peste: Cabrera 371, Lavalle 3151 y Cangallo 2036. Este último se comprobó ya que es un caso de enfermedad comun.

En la Casa de Aislamiento fué cremado esta mañana el cadáver del foguista del molino Balancari que falleció ayer en la calle Castelli 23.

En la reunion de hoy de la casa de gobierno para tratar la cuestion de la salud pública se resolvió se espere al general Roca antes de hacer declaraciones concernientes á la epidemia reinante.

Buenos Aires, 10—Un telegrama del Rosario dice que el boletín sanitario de esa ciudad acusa un nuevo caso de peste bubónica.

Es un español de 65 años llamado Ramon Aguetes.

—El doctor Lozano, secretario de la Asistencia Pública, empezará mañana á instalar el lazareto en el cuartel de Liniers, cedido al efecto por el gobierno.

La Asistencia Pública sigue adoptando numerosas medidas que sería largo enumerar.

**Programa de festejos—Barca perdida**

Buenos Aires, 10—La comision organizadora de festejos en honor de Campos Salles reunióse hoy, aprobando el programa de fiestas y resolviendo someterlo á la aprobacion del general Roca y de Campos Salles.

La barca noruega Juletrae háse perdido completamente en Punta del Indio, como tambien el cargamento de ceniza y otros productos que conducía para el exterior.

PRODUCTO DE LA LOTERÍA — GANADO PARA SUD-ÁFRICA — ENTIERRO DE LA SEÑORA RAMOS MEJÍA — LA CONVERSION — LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA — ABANDONO DE CRIATURAS ASILADAS EN MENDOZA — SUERO ANTIPESTOSO — UN DUELO — CICLISTAS QUE SE AUSENTAN — SUMARIO AL SEÑOR SEEBER.

Buenos Aires, 10—La Lotería Nacional produjo líquido en Enero próximo pasado 264.394 pesos.

—El vapor Dulwich zarpó para Capetown llevando por cuenta de la casa Minvielle Dupont y Ca. una fuerte remesa de ganado en pié vacuno y lanar, caballos y mulas.

—El entierro de la señora Constanza Ramos Mejía de Bunge, fué una verdadera manifestacion de duelo.

Centenares de soberbias coronas cubrían el féretro.

—El Banco de la Nacion entregó esta mañana á la caja de conversion, 250.000 $ oro, que agregados al saldo de ayer, forman un total de $ 2.800.906 oro, á disposicion del público que lo necesite por papel ley.

—El coronel Arent acompañado de tres oficiales traidos de Europa para profesores de la escuela superior de guerra visitó ayer al ministro de Guerra y al subsecretario coronel Fraga con quienes conversaron largamente sobre esa institucion.

Convínose buscar en los alrededores de la capital un terreno para dedicarlo á maniobras combinadas de las tres armas.

Al efecto organizaráse una brigada mixta.

—Anuncian de Mendoza que con motivo del conflicto producido entre los hermanos dominicanos y el presidente de la sociedad de las damas de caridad del asilo de huérfanos de esa ciudad, estos se encuentran abandonados y perecieron allí diez criaturas de hambre.

—La Direccion de Salubridad de La Plata terminó la preparacion del suero antipestoso por el sistema Lustic y Galecti.

Una sangría hecha á un caballo inmunizado dió 60 frascos de suero, cantidad que aumentará con las sangrías posteriores.

—Un duelo ha quedado concertado entre los señores Pinto y Llanos de La Plata.

—El vapor España partió esta tarde. Lleva entre los pasageros de cámara á los conocidos corredores ciclistas Simar, Contes y Marci.

—Esta tarde el auditor de guerra doctor Cerafino Araujo elevó al ministerio el informe sobre la denuncia hecha por el coronel Figueroa contra el intendente Seeber y parece que aconseja se levante un sumario al señor Seeber.

### Chile

ESCRUTINIO ACOMPAÑADO DE ESTACAZOS—ABUSOS ELECTORALES DE GOBERNISTAS Y OPOSITORES—EL PROBLEMA DE TACNA Y ARICA—ALFEREZ DESAPARECIDO—EMPLEADO INFIEL—FERROCARRIL DE CIRCUNVALACION—IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES CHILENO-ARGENTINAS.

Santiago, 10—Anoche al verificarse en Valparaiso el escrutinio oficial de las elecciones se armó entre los escrutadores una de palos, trom-

# Fideos naturales

Jamás hemos usado colorantes artificiales en la coloracion de los fideos que fabricamos, no usamos, ni usaremos.

Certificado núm. 116.

El que suscribe, jefe del Laboratorio Municipal de Química, certifica:

Que de la inspeccion practicada **la semana última** en el Molino y Fideleria de los señores Castellanos y Mañé, resultó que los fideos fabricados en dicho establecimiento se encontraban colorcados con azafran exclusivamente, segun los análisis químicos llevados á cabo por este Laboratorio.

Y para que conste se expide el presente certificado de acuerdo con la resolucion de fecha 26 de Diciembre de 1899, dictada por la Direccion de Salubridad.

Montevideo, Marzo 1.° de 1900.

Firmado: **Cárlos Regunaga.**

FIDELERIA Y MOLINO MONTEVIDEANO DE CASTELLANOS Y MAÑÉ

CALLE AGRACIADA ESQUINA NUEVA YORK

58 p...


palos y silletazos, resultando varios heridos y contusos.

La policía va á proceder contra los autores del bochinche.

—La prensa de esta capital continúa denunciando abusos escandalosos cometidos en las elecciones del domingo por agentes del gobierno, las autoridades y los opositores.

—Es motivo aquí de vivos comentarios la resolucion atribuida al gobierno peruano de enviar una exposicion á los gobiernos extranjeros exponiéndoles la situacion política internacional de aquel país en lo que respecta á Tacna y Arica.

—Ha desaparecido el alférez Lastarria Cavero. Hácense variados comentarios á este respecto.

—La policía pidió á la de Buenos Aires la captura de un empleado del Liceo de Santiago que fugóse llevándose los sueldos de los profesores.

—Se iniciaron las obras del ferrocarril de circunvalacion de esta capital.

—Oro 10. Cambio 16 3/8.

—De un cuadro comparativo de las importaciones y exportaciones de Chile y de la República Argentina desde 1895 hasta 1898 resulta un saldo á favor de este país de $58903,25 pesos oro.

### Comerciales

Londres, 10 (á las 3.15 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 48 3/4 %.

Londres, 10—El interés del descuento comercial ha sido fijado á 4 ojo.

Londres, 10—En la primera rueda de hoy los fundings han abierto á 93 3/4 ojo, invariables.

Londres, 10—El trigo del Rio de la Plata ha subido á 26 chelines y 9 peniques las 480 libras por cargamentos con órden á San Vicente.

Londres, 10—El maiz ha subido á 18 chelines las 480 libras rye terms.

Amberes, 10—El trigo ha subido á 18 6/8 francos los 100 kilos por cargamento y 15 1/2 por parciales.

Amberes, 10—El lino no tiene compradores; se cotiza á 27 3/4 francos los 100 kilos para Marzo y Abril.

Amberes, 10—El maiz ha subido á 10 3/8 francos los 100 kilos.

Hamburgo, 10—El trigo de Santa Fé, término medio, se cotiza á 123 marcos los 1.000 kilos.

Hamburgo, 10—El lino del Rio de la Plata se cotiza á 220 marcos los 1.000 kilos.

Rotterdam, 10—El lino del Rio de la Plata ha bajado á 225 florines los 1.000 kilos.

Londres, 10—El Funding Loan ha cerrado hoy en el Stock Exchange á 91 y el empréstito Moron á 91.

Las acciones de las obras de salubridad de Buenos Aires han cerrado á 8 1/2.

Londres, 10—La plata en barras se ha cotizado hoy en esta plaza á 27 5/8 peniques por onza troy.

El precio del cobre en barras es £ 88.15 chelines por tonelada de 2240 libras.

Londres, 10—Empezaron el martes en esta ciudad los remates de lanas coloniales.

El catálogo constaba de 257 000 fardos de lanas mestizas.

Los precios abrieron de 10 por ciento mas bajos en comparacion con los de los últimos remates.

Hubo regular competencia aunque fué escasa la asistencia de compradores.

Buenos Aires, 10—El mercado de trigos abrió con tendencia á baja; los superiores se vendieron de $ 5 00 á 5 20, id buenos de 4 70 á 5 00, id regulares de 4.40 á 4.75, id inferiores de 4.00 á 4.30.

Se han vendido 657.920 kilos.

—El maiz amarillo estuvo flojo; el morocho superior vendióse de $ 3 21 á 3.35, idem bueno de 3.15 á 3.20, id regular de 3 00 á 3 10, idem regular de 2.80 á 2 90, id amarillo superior de 3.20 á 3.30, idem bueno de 3.00 á 3.10, idem regular de 2 80 á 3 90, id inferior de 2.60 á 1.70.

Vendiéronse 150 000 kilos.

—Las lanas cruza fina se vendieron de $ 7.80 á 9.00, id gruesa de 6.50 á 8 20, id mezcla de 7.00 á 7.60, id finas de 7.70 á 8 50, id borregas finas de 7 00 á 8 00, id gruesas de 5.70 á 7.20, id barrigas finas de 4.50 á 5 00, id gruesas de 4.00 á 4.50, con tendencia á baja.

—El cambio bancario sobre Londres se cotiza á 48 11/16.

—Por novillos pagóse de $ 35 á 56, por vacas de 20 á 39, por terneros de 7 á 11 por capones mestizos lincoln para frigorífico de 4.70 á 7.10 idem para embarque $ 7.80, por ovejas de 4.70 á 5 50, por borregas á 3.10.

Buenos Aires, 10—Oro, al contado, 227.50.

Idem, para fin de mes, 228.10.

Cédulas G. Nacionales, al contado, 80.00.

Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 11.50.

Idem idem, para el 12, 11.60.

Empréstito Popular 1838, al contado, 73.90.

Idem idem 1838, para fin de mes, 74.00.

Idem idem 1838, para fin de Abril, 72.80.

Títulos Depósito Banco Nacional (en liquidacion), al contado, 91.50.

Consolidada de Santa-Fé, 1886, al contado, 45.80.

Obligaciones Banco Constructor de La Plata, al contado, 4.00.

Cambios:

Sobre Inglaterra, 48 11/16.

» Francia, 5.10.

» Alemania, 4 17 1/2.

» Bélgica, 5.11 1/2.

Sin salida de vapores.

Buenos Aires, 10 de Marzo de 1900

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 227.30 y cerró á 227.30

## INSTRUCCION PUBLICA

**Universidad**—Ha solicitado colacion privada para optar al título de abogado el bachiller Augusto Espinosa.

**Nombramiento de maestras**—Por el Ministerio de Fomento se aprobaron ayer las siguientes propuestas:

Maria Pereira, para maestra interina de la escuela rural núm. 35 del departamento de Rocha.

Margarita Riprill de Cuzat, para maestra interina de la escuela rural núm. 28 del departamento de Treinta y Tres.

## COMISIONES LEGISLATIVAS

### Presupuesto General de Gastos

La Comision de Hacienda de la Cámara de Senadores se ocupó nuevamente ayer del Presupuesto General de Gastos.

Despues de un prolongado cambio de ideas, prevaleció la idea de pedir al Senado que se constituya en comision general el martes próximo á fin de adoptar el procedimiento mas rápido para la sancion de la referida ley.

Parece que en el Senado no encontrará resistencias el plan que debe presentar la Comision informante.

# ECOS SOCIALES

Se embarcó ayer en el Chili con destino á Europa el doctor don Alfredo Navarro.

Fueron al muelle á despedir y saludar al distinguido médico y á su familia, las señoras Minelli de Gonzalez, de Torres Cabrera, señoritas María, Blanca y Matilde Salvañach, Julieta y Carolina García Acevedo, señores doctor Luis Piera, doctor C. A. Fein, doctor Ildefonso García Lagos, don Antonio D. Lussich, don José Saavedra, don Manuel Artagaveitia, don Domingo de Azevedo, señor Torres Cabrera, doctor Eduardo Martinez, doctor José Scosería, doctor Daniel García Acevedo, don Martin Lasala, doctor Horacio García Lagos, doctor Buenaventura Delgar, don Felipe Nery, don José Nicolich, don Federico Diaz, doctor Ildefonso García Acevedo, don Alfredo Bastos, don José M. Platero, don Vicente Curci, don Antonio Curci, don Pablo Minelli, doctor Rafael de Miguel, don Esteban Toscano, bachiller Antonio Cabral, don Manuel Lussich, don E. Artagaveitia, don Alejandro Beisso, doctor Giampietro, doctor Nicola, doctor Cordero, señor Casas, doctor Baldomero Guanca y Lamas, bachiller Ricardo Vicino, bachiller Marroche, bachiller Negretto y otras personas cuyos nombres escapan á nuestra memoria.

Esa demostracion es tanto mas significativa, cuanto que no se conocia la hora en que debia llegar al muelle el doctor Navarro y cuando ésta se presentó arreciaba la lluvia.

El doctor Navarro, estará de regreso en el mes de Octubre. Su consultorio será atendido por el doctor Eduardo Martinez, habiendo quedado parte de la clientela á cargo del jóven médico Horacio García Lagos, que acaba de comenzar su carrera con el mayor brillo en las bancas de la facultad de medicina y en las clínicas del Hospital de Caridad.

En el vapor Chili se embarcaron ademas la señora esposa del doctor Navarro, la señora Angela Salvañach de Nery, la señora Maria Elena Platero de Nery y el señor Augusto Nery.

** En la iglesia San Francisco, adornada con plantas y profusamente iluminada, ayer tarde el padre Iriarte bendijo la union del señor Alfredo Olivera Calament con la señorita Rosa Usher, siendo padrinos la señora Rosa R. de Usher, madre de la novia, y el señor Alberto N. Calamat, tío del novio.

El templo estaba literalmente atestado de concurrencia distinguida, figurando en primera línea las numerosas relaciones de ambas familias. Al entrar los novios, el órgano tocó el Ave María de Gounod.

Despues de la bendicion nupcial, el padre Iriarte pronunció una oportuna y afectuosa alocucion, haciendo presentes á la gentil pareja los deberes que surgen para ambos esposos de la formacion del nuevo hogar.

Los desposados salieron anoche en el ferrocarril para el Durazno, de donde seguirán para Flores, en cuyo pueblo van á fijar su residencia.

** Regresó ayer á Buenos Aires la señora Julia Zumaran de Olmedo acompañada de sus hijos.

Ha anticipado su viaje debido á encontrarse en aquella capital su hijo mayor Juan Miguel atacado de fiebre tifoidea.

** Anoche á las 9 se realizó en la iglesia de San Francisco el enlace de la señorita María Ruggio con el jóven Manuel L. Suarez.

La iglesia estaba profusamente iluminada y adornada con plantas y flores.

Bendijo la union el padre Iriarte quien dirigió una sentida alocucion á la jóven pareja.

La comitiva nupcial, concluida la ceremonia se dirigió á casa de la familia de la novia, donde se realizó una tertulia que duró hasta la madrugada.

** Ayer ha reanudado sus tareas el señor don J. Oldham, superintendente de la compañía telegráfica del Rio la Plata.

** Hallase bastante mejorado de salud el apreciable caballero don Ramon Mora.

** El señor Andrés Mata ha llegado de Rio Janeiro, á donde habia ido por asuntos comerciales.

** El teatro de Verano estuvo anoche muy concurrido. Notamos la presencia de las familias de Baeza Ocampo, Formoso, Olivera Calamet, Acosta, Avegno, Fernandez, Bonill, Menendez, Vidal, Perez, Roatin, Maró, Costa, Escalada, Comas, Alvarez, García, Behrens, Vinoli, Ramirez, Urtubey, Mac-Coll, Ungo, Munyo, Solari, Terra y otras muchas que no recordamos.

** El Estado Mayor ha dispuesto que las bandas del 1.° y 4.° de Cazadores, vestidas de particular, se pongan hoy á las órdenes de la Comision de Carnaval en la Jefatura Política para concurrir á la Plaza Independencia.

** En el vapor Petrópolis partieron ayer para Hamburgo, donde residen, el teniente coronel Arturo Brown cónsul general de la República en Alemania, su esposa la señora Ecilda Castellanos y sus niños. El señor Brown, vencida la licencia que le fué otorgada para visitar á su familia aquí, regresa á ocupar su puesto.

** El 2 de Abril próximo parte para Europa en el vapor Buenos Aires el señor Ricardo Castellanos con su jóven y bella esposa la señora Julia Cranwell. La novel pareja se propone viajar por los principales países del viejo continente durante un año.

## DEL MUNICIPIO

**No ha lugar**—No se ha hecho lugar á la propuesta de arriendo, formulada por D. Eduardo F. Tapia de las propiedades municipales conocidas por quintas de Mata y Cunha, el terreno de los Sauces, otro contiguo y las playas.

**Contra la peste**—La Junta ha aceptado el plan de defensa que el Consejo N. de Higiene presentó, en prevision de que pueda producirse algun caso de peste bubónica. El plan ya habia sido aprobado por el Gobierno en la parte general correspondiente á la corporacion poner en práctica las medidas que son de resortes municipales.

Estas consisten en lo siguiente:

Que los capataces de conventillos, den cuenta á los comisarios de salubridad de la existencia de cualquier enfermo.

Igual medida á las fondas, posadas, cabalierizas etc.

Que la Inspeccion de limpieza indique en que casas ó barrios se han recogido ratas muertas en cantidad que exija su remocion.

Que se disponga un terreno para acumular y proceder á la cremacion de residuos domiciliarios.

—Organizacion de guardas sanitarios para el puerto y otro servicio por último servicios nocturnos de desinfectores.

**Disposicion acertada**—Se ha dispuesto que por la Direccion de Cementerios se obligue á los conductores de furgones y de carros fúnebres, así como los de los coches de duelo, después de haber el servicio, á que no se estacionen en la vía pública, frente á los almacenes, debiendo seguir directamente para la cochería. Esta medida ha sido adoptada por razones higiénicas.

**Orden de pago**—Se ha ordenado el pago de 500 pesos á favor de la Compañía del Gas importe de la iluminacion en la noche del entierro del Carnaval.

**Numeracion de las calles**—Se ha elevado á consideracion del gobierno un proyecto de ley confeccionado por la Corporacion relativo á la numeracion y nomenclatura de las calles y caminos de la ciudad y su departamento.

**A informe**—Ha pasado á la Direccion de Abasto y Tabladas la solicitud de don Victoriano de Armas, propietario de un matadero particular en el departamento, quejándose por cobro de una cuota por cabeza que se le exige en su establecimiento ó en su defecto la obligacion impuesta de reconcentrarse á los corrales del Municipio.

**Propuesta desechada**—La Junta ha desechado la propuesta de don Juan Bula para arriendo del terreno municipal sito en el Cerrito, en virtud de haber sido mejorada la oferta por el actual arrendatario señor Mussinelli.

**Construccion de macadam**—La Junta ha resuelto aceptar la propuesta de don J. Hudson y Martin Eguiluz, en representacion de varios para la continuacion del macadam en el camino de Sayago, hasta el de Villaron esquina Vigiletti,—siempre que los interesados se comprometan á sufragar, por lo menos, la mitad del importe para que se construya tan sólo hasta la que se sacará á licitacion.

**El tranvía á la Union**—Ayer á las tres de la tarde en el local de la Junta se reunió la Comision de tranvías compuesta de los vocales Williman, Hardoy y Monteverde, prosiguiendo el estudio del asunto relacionado con la modificacion de las concesiones del tranvía á la Union y Maroñas.

**Movimiento de caja**—La tesorería municipal ha depositado en cuenta corriente en el Banco de la República la suma de $ 685 0.0.

La misma oficina ha recibido órden de la Junta para entregar á la Jefatura Política para gastos de policía por concepto del impuesto de Guías $ 1185,75.

**El camino de Mazzuco**—La Junta ha dispuesto que por la Direccion de Obras Municipales informe en una nota de la de Abasto y Tabladas relativa á la ejecucion de varias obras de arreglo del camino conocido por de Mazzuco.

**Enfermedades contagiosas**—En las últimas 21 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad 1 caso de fiebre tifoidea y 5 de tos convulsa, ocurridos en el radio de la ciudad.

**Decomisos**—El servicio municipal decomisó ayer 1 cajon de fruta, 1 canasto legumbres y 4 kilos de carne por hallarse en malas condiciones para el consumo de la poblacion.

**Permisos**—La Direccion de Obras Municipales otorgó ayer los siguientes permisos:

Domingo Solasco, para edificar, Estanzuela esq. Cuareim.

Andres Ferreira para edificar, 25 de Mayo esq. Perez Castellanos.

Luis Garolini, para practicar aberturas, Agraciada esq. San Fructuoso.

Félix Baxareo, para construir la vereda, Arequita entre Martin García y Cuñapirú.

Luis Risso, para construir vereda, 18 de Julio entre Larravide y Agricultura.

**Pidiendo luz**—Los vecinos de las calles inmediatas á la esquina de Uruguay y Avenida General Rondeau, se presentarán en breve á la Municipalidad pidiendo se coloque en ese paraje un globo de luz ó arco voltáico, teniendo en cuenta la importancia del sitio, y el gran tránsito nocturno que allí se realiza.

## DEL MAR Y DEL RIO

**La huelga de los fogoneros**—La Comision de la huelga de fogoneros nos remite las siguientes líneas:

Señor cronista marítimo de EL SIGLO:—Hemos leido la rectificacion que el señor Uriarte, gerente de la Compañía Mensagerías Fluviales del Plata, ha hecho á nuestra publicacion sobre los motivos que nos obligaron á dejar el trabajo á bordo de los vapores de esa Compañía.

Se nos permitirá que hagamos una exposicion de lo ocurrido.

El primer día que llegó el vapor Montevideo á este puerto, desembarcó toda la gente de máquina. Al día siguiente se presentó uno de los fogoneros con el primer maquinista en la agencia de la Compañía, entrevistándose con el señor gerente y el capitan, á quienes reclamó el aumento de sueldo en la forma que ya conocen los lectores de ese diario, á lo que no accedió el gerente, dando algunas escusas.

Como el vapor estuviera de salida y no se encontrara la gente de máquina competente, el señor Uriarte mandó llamar á algunos de nuestros compañeros, diciéndoles que siguieran viaje, que se les pagaría el sueldo de 22 pesos que pedían, y llevando á dos á la Capitanía para viajar el rol.

Resultó más tarde, que vino un foguista de los de más confianza del primer maquinista en busca nuestra, ofreciendo que se nos pagarían los sueldos de 27 pesos á los cabos-foguistas, de 22 á los foguistas y de 17 á los carboneros, que es el máximum á que alcanzan nuestras legítimas pretensiones.

Tres de nuestros compañeros fueron vistos y quedaron conformes en ir ganando los 22 pesos; pero despues sólo salió el vapor con dos de ellos en las condiciones ya expresadas, mientras que los demás siguieron con el sueldo de diez y ocho pesos.

Ahora bien, la compañía Mihanovich paga á los cabos foguistas 61, á los foguistas 50 y á los carboneros 41 pesos moneda argentina, lo que al tipo del oro representa un sueldo bastante aproximado.

Debemos tambien agregar, para que llegue á conocimiento del señor gerente, que la comida que se da á bordo de los vapores de la Mensagerías Fluviales á la gente de máquina, deja mucho que desear, no por la calidad de las carnes y verduras de que se compone, sino por su mala condimentacion.

Es justo que el empleado que tiene un trabajo tan penoso como el nuestro se le dé tambien una alimentacion sana y bien condimentada; y creemos que el señor gerente no dejará de encontrar esto muy justo.

Esperando que se tendrán en cuenta nuestras moderadas pretensiones, para bien del personal de máquina y de la compañía, agradecemos á El Siglo la acogida que le ha merecido este gremio honrado y trabajador.

De usted atentos servidores.—Montevideo, Marzo 10 de 1900.—*La comision de fogoneros.*

Se nos informa que el vapor nacional Montevideo salió con seis foguistas, siendo su dotacion de once.

**Las obras en la Capitanía**—El Ministerio de Guerra y Marina ha autorizado á la Capitanía General de Puertos, para llamar á propuestas con el objeto de efectuar las obras proyectadas en el cuerpo de guardia de dicha reparticion, con arreglo á los planos y presupuesto modificados por la seccion técnica.

**El cúter Patriota**—Don Juan B. Perez, práctico lemanero del río de la Plata, se ha presentado al Ministerio de Guerra y Marina solicitando autorizacion para fondear el cúter Patriota á 15 millas al S. O. de la boca del puerto de Montevideo, á fin de que sirva para trasbordar los prácticos procedentes de puertos argentinos, para librarlos de la demora y gastos que les ocasiona la observacion sanitaria en la isla de Flores.

El ministerio ha pasado dicha solicitud á informe del Consejo Nacional de Higiene.

**La barca Crown Prince**—DE ARRIBADA—Llegó ayer de arribada á nuestro puerto, en viaje de Cardiff para Punta Arenas, la barca noruega Crown Prince. Su capitan formuló la siguiente declaracion ante la Capitanía del Puerto.

Que salió de Cardiff el 16 de Octubre próximo pasado con completo cargamento de carbon, con destino á Punta Arenas. Siguió su navegacion como está anotado en el diario de á bordo.

El día 17 de Febrero, encontrándose con un fuerte temporal del Oeste y no pudiendo evitar que el buque se fuera á la costa, debido tambien corriente de casi ocho millas por hora, resolvió en consejo, fondear las dos anclas con 318 metros de cadena, las que no pudiendo resistir á la fuerza del viento, del mar y corriente, se rompieron y el buque se fué á la costa en una bahía de la Tierra de Fuego, donde permaneció varado por cinco horas, despues de las cuales, debido á la suba de la marea, flotó otra vez y maniobró para ganar el largo. Pero, siendo imposible continuar su viaje sin la casi totalidad de cadenas y dos anclas y experimentado por el buque, su arboladura, etc., resolvió, en consejo de sus oficiales y tripulantes, arribar á este puerto, para evitar la segura pérdida total á que se exponía continuando viaje.

**El ponton Comasco**—Esta embarcacion que pertenecía á los prácticos argentinos y fué recientemente adquirida en remate por don Andrés Cassel, estando á pique frente á la playa de la Aguada, ha sido puesta á flote y varada en el paraje conocido por El Matadero, donde se procede á desarbolar completamente.

**Pérdidas de carga**—Con fecha de ayer se presentó en la Capitanía del Puerto el patron de la lancha núm. 173 y declaró: que estando recibiendo carga al costado del vapor italiano Rio Negro, le fueron ocasionadas las siguientes averías por haber quedado la lancha á barlovento:

Marca P. J. una bordelesa vino vacía.

Id C. C. un cajon sidra, cuatro botellas rotas.

Id G. V. H. id 1/2 cognac, 3 id id.

Id J. M. C. id id id una id id.

Id C. C. F. una bordelesa vino vacía.

Id T. C. un barril id id.

Id P. H. C. 300 sacos azúcar averiados.

Id R C. 100 id id.

Id J. G. C. 150 id id.

Id N. F. H. 150 id id.

Id Taranco 250 id id.

Id Baraceras y Rademacher un barril vino vacío.

—Con la misma fecha se presentó el patron de la lancha núm. 459 y declaró: que estando recibiendo carga al costado del vapor brasilero Santos, se ocasionaron las siguientes averías, por haber embarcado la lancha algunos golpes de mar:

Marca Cruz, una barrica de yerba con falta.

Id Capital, id id, id Macedo Junior, 1/1 id id, id Cruz, 15/1 21/4, id id, id Capital, una cantidad de barricas de yerba con falta.

—Con igual fecha se presentó el patron de la lancha núm. 114, denominada Rusa, y declaró: que conducía á la descarga de las mercaderías procedentes del vapor británico John Sanderson resultaron varios cinco cajones de kerosene marca J. M.—C. C., cuatro marca R. C.—C. y dos cajones aceite id.

**El paileboí Rosario Oriental**—La Capitanía del Puerto ha concedido permiso al propietario del paileboí nacional Rosario Oriental, para vararlo en el astillero de los señores F. L. Humphreys y Ca., á fin de hacerle algunas reparaciones en el casco.

**Depósitos indicados**—Vapor francés Magapan: J. Serna y General Artigas núm. 2.

Vapor aleman Rio, Aduana Vieja núm. 2.

Vapor británico Saxon Prince; Serna y General Artigas núm. 3.

prenderse en el departamento para la organizacion ó integracion de comisiones seccionales, de la propia Comision Departamental y sobre trabajos para el próximo periodo de inscripcion.

Los señores Martinez y Haedo Suarez regresarán mañana mismo.

La Comision Departamental de Canelones ha sido citada para reunirse hoy con los delegados del Directorio.

### Recibos presidenciales

Al recibo de anoche en casa del Presidente de la República concurrieron las siguientes personas:

General Nicomedes Castro, diputado Emilio Avegno, Joaquin R. Sanchez, director del Instituto Normal de Varones, sargentos mayores Julio Otero, Juan A. Pintos, Alberto Schwaizer, Alfredo Roman, Carmelo Ventura; coroneles Juan A. Marquez jefe de Estado Mayor é Ignacio Bazzano comandante general de marina; ingeniero Carlos Honoré. Orlando Rivero inspector de las oficinas dependientes del Ministerio de Hacienda y otros.

## Ganaderia y Agricultura

**Granja Pons**—Ha comenzado la vendimia en el establecimiento que el señor Diego Pons, posee en las inmediaciones de la Estacion Suarez.

Hay empleados en la tarea de recojer la uva, no menos de 50 personas, entre ellas muchas mujeres y niños.

**El acetato de cobre en la viticultura**—El acetato neutro de cobre, ó verde de París, es un producto que contiene de 59 á 60 por ciento de ácido monohidratado, y de 31 á 32 por ciento de óxido de cobre puro. (El sulfato de cobre á 98,99 por ciento de pureza sólo contiene 23,21 por ciento de cobre.)

El acetato de cobre se emplea hoy frecuentemente en la viticultura. De seis á siete años á esta parte su éxito ha ido en aumento, y puede decirse que es el producto mas apreciado para combatir las enfermedades criptogámicas (principalmente el mildew y el blackrot) en sus estragos contra la viña.

Este ingrediente da igualmente buenos resultados cuando se trata de la destruccion de ciertas plantas adventicias que inundan los demás cultivos.

En los experimentos verificados para combatir el mildew y el blackrot, el verde de París ha resultado tan eficaz como la «bouillie bordelaise», y en ciertos casos hasta se le ha considerado mejor preparado, y no sería quizás difícil el demostrar que aquel es mucho más ventajoso que la última. Esta superioridad del acetato de cobre proviene de su inmediata eficacia sobre la hoja, de su solubilidad completa, de su adherencia y de la gran comodidad de su aplicacion.

Siendo neutro, el verde de París no puede quemar las hojas, y sucede que, empleando la «bouillie bordelaise», se consigue difícilmente una preparacion neutra.

El modo de aplicar el acetato de cobre es sencillo. Basta agregar la dosis de agua indicada sin adicion de ninguna otra substancia; la disolucion se hace instantáneamente.

No hay, pues, ninguna manipulacion preliminar, ni se forman grumos que puedan obstruir los pulverizadores.

La cantidad de acetato de cobre que se debe emplear es relativamente débil, por ser muy superior su energía de accion. Para la viña basta emplear de 700 á 800 gramos por cada hectólitro de agua en los dos primeros tratamientos, y de 1 kilogramo para el mismo volumen de agua cuando se efectuan los siguientes.

El verde de París permanece impregnado durante bastante tiempo en las hojas y en los racimos; las partes tratadas parecen estar cubiertas de un polvo gris.

En resumen, el acetato de cobre, aparte de lo cómodo de su aplicacion, tiene una eficacia por lo menos igual, si no superior, á las «bouillies» mejor preparadas.

**La fiebre aftosa**—Sobre los animales domésticos, bovinos, carnaros, cabras y cerdos, dice la revista francesa «La Nature», se ha desarrollado en varias partes de Europa una epizootia «cocotte», que ha ocasionado en 1899 casi tantos estragos como casó en 1893.

Esta enfermedad parece haber tomado cierta gravedad de naturaleza en Francia, pero durante cinco años se ha mostrado benigna, hasta que en 1899 tomó un carácter de malignidad terrible.

Es, pues, necesario preocuparse de ello, con tanta más razon, cuanto que mata inducir á creer que el presente año se amortigüe, y que en algunos departamentos la mortalidad de los animales atacados alcanzó al 12 y al 15 ojo.

La fiebre aftosa es una enfermedad eruptiva. Como la viruela, principia con preferencia por la mucosa respiratoria ó bucal. Es extraordinariamente contagiosa.

Basta que uno de los empleados del establo penetre en uno de éstos, inmune hasta entonces, para que el contagio se establezca por conducto de la ropa. Las vesículas aftosas invaden el estómago, donde producen desórdenes mortales. La propagacion del mal se efectúa tambien muy fácilmente por el aire, las moscas, los tábanos, mosquitos, personas, vehículos de transporte, etc.

La baba de los animales contaminados, substancia de aspecto jabonoso que cae en forma sólida, se deseca, se pulveriza y arrastrada por el viento recorre enormes distancias, propagando el microbio y el flagelo. Se ha visto invadir de repente la peste á granjas distantes ocho ó diez kilómetros de otras ya infestadas, sin tocar en cambio animales situados más próximos al foco. La marcha es caprichosa y se efectúa durante los grandes ventarrones que arrastran el polvo.

De todos modos, una vez que está formado el foco infeccioso, la irradiacion se efectúa en todos sentidos y rápidamente se vé invadida una comarca. Etzaora se ha llegado á extender hasta por sesenta y seis departamentos.

Las pérdidas en 1893 fueron enormes. Se calcula que en Inglaterra ha causado un perjuicio de 10 á 50 francos por animal enfermo ó no.

En Francia, Nocard y Leclainche, hacen subir esas cifras á 60 francos, término medio. Muchos agricultores sostienen que en 1899 excedió de esa cantidad, fluctuando entre 70 y 80 francos, pues los vacunos qué están de 1881 dan su beneficio de 200 francos, ahora no dan más que 120 ó 150.

La administracion pública ha adoptado serias medidas. Se han aislado las granjas contaminadas; se han suprimido, las ferias y mercados, se han levantado numerosos procesos verbales.

El resultado fué casi nulo. Atrevidos innovadores han propuesto medios radicales. Uno de ellos pretende que no se puede impedir que se propague la epidemia, démosla á domicilio á todos los animales.» En efecto, clavaron en la extremidad de un palo un trapo mojado en baba de un animal enfermo y se la pasaron por la boca.

El razonamiento era muy sencillo: esto será una especie de vacuna, pensaron, y los animales serán así preservados en lo sucesivo. Lo malo es que no la reciban, caerán fulminados y sabremos á qué atenernos. Así se triunfó del mal y afirman los prácticos que se ganaba de ese modo, porque así se acorta la duracion que el del periodo ordinariamente. Claro es, al fin de cuentas, que habría un gran ventaja en buscar y aplicar un virus atenuado.

Se han indicado una porcion de remedios, que han hecho la fortuna de algunos droguistas que vendieron drogas que no tenian valor ninguno por 5 y 10 francos.

Se saturaron de sal viva los establos y esto determinó numerosos accidentes. Por último se ensayó, y esta vez con éxito, un remedio muy sencillo: el aceite.

Antiguamente se defendian en Egipto contra la peste y dícese que con buen resultado, mediante lociones de aceite y aceite al interior. Ahora, como medida preventiva, se impregna en los animales con aceite de olivas ó de nuez, se les administra el aceite de ricino como medio curativo.

Preventivamente se les unta el hocico, las fosas nasales, las mucosas de la boca, la lengua, los labios, las pezuñas y las ubres, con un pincel ó una esponja impregnada en aceite. Como curativo se les hace tragar aceite fenicado, á razon de medio litro ó más, segun el animal, conteniendo una cucharada de ácido fénico en cada litro de aceite. Tambien se ha indicado el sulfato de hierro, la cauterizacion con el ácido crómico diluido, etc.

Finalmente, la fiebre aftosa se transmite tambien al hombre, citándose varios casos de contagio. El doctor Cornelius, de Bernot (Aisne) ha señalado algunos; tres niñas y un adulto contrajeron la fiebre aftosa ya bebiendo leche de vacas enfermas, ó visitando establos infectados. La fiebre fué intensa, hubo erupcion en la cavidad bucal y estado infeccioso completo.

Evidentemente, á transmisibilidad al hombre no es comparable con la de los animales, pero merece llamar la atencion.

Ya es tiempo de que los bacteriólogos se preocupen de encontrar una vacuna preventiva, porque la fiebre aftosa es un enemigo mortal de la riqueza agrícola.

**La colonia Yeruá**—Leemos en El Diario de Buenos Aires:

Un lamentable resultado de la imprevision é impericia con que se ha venido fomentando, en caprichosos tanteos, la colonizacion nacional, es la extincion de la que en un tiempo fuera la conocida colonia Yeruá, en la provincia de Entre Ríos: un considerable número de familias luxemburguesas, despues de ocho ó diez años de sacrificios y esfuerzos perdidos, se ha resuelto á abandonar la colonia, buscando en otra region del país terreno mas clemente y propicio para la consagracion del esfuerzo.

Se ha dicho que este éxodo, deplorable por el fracaso que revela y por el trabajo perdido que queda detrás de esa emigracion de trabajadores desencantados y empobrecidos, se debe á las reiteradas invasiones de langosta que durante diez años consecutivos han asolado á Entre Rios.

Pero esto no es verdad mas que á medias: ha sido, sin duda, la pertinaz plaga una causa concurrente del salvase quien pueda del Yeruá,—pero la razon fundamental es el fracaso de los cultivos de trigo y lino, para que fué expresamente fundada la colonia Yeruá, y que ha dado un resultado negativo constante, sin que, por la falta de direccion oficial perita y técnica, capaz de estudiar los problemas agronómicos de la tierra y deducir de las condiciones de esta los cultivos á que puede aplicársele con fruto, se haya podido remediar á tiempo la involuntaria obcecacion con que aquellas pobres laboriosas gentes han estado malgastando durante años para sacarle á la tierra un producto que no es apta para producir.

Ya es elemental la nocion agronómica de que en la República el trigo se aleja de su zona natural de produccion cuanto mas avanza del Sur al Norte; en el Chubut da mejor que en Buenos Aires, en Buenos Aires da mejor que en Santa Fé, en Santa Fé da mejor que en Entre Rios, donde ya no merece ser plantado. El fracaso del Yeruá se reproduce en Feliciano por la misma causa.

Y sin embargo, las tierras de Entre Rios son de primer órden para la agricultura; pero para otra agricultura,—pues es una nacion enteramente bárbara la de que toda tierra sirve para cualquier cultivo, nacion que, aunque parezca mentira, es la que estado sirviendo para el establecimiento de centros agrícolas á la buena de Dios. Aquí se buscan para fundar una colonia, un pedazo de tierra barata de cualquier parte, ó un pedazo de tierra cuyo propietario hace negocio con ella, y luego ¡Dios! de adentro el dueño de la tierra. Pues que vengan colonos.

Y allá han ido, y se han puesto á hacer cada cual lo que sabía, que bien poco sabía la mayor parte, sin que hubiera precedido al trabajo un análisis agrológico de tierras, aguas, medium térmico y un estudio económico del costo de los cultivos en la region, de los mercados públicos y de los fletes, para que el colono se hubiera agachado á la tarea sabiendo que semillas debía plantar para que su trabajo le diese la mayor suma posible de rendimiento, á quien y como debía vender sus productos—que perspectivas, en una palabra, le ofrecía la labor á que iba á consagrar sus energías. Nada de todo esto se ha hecho: ha sido una aventura cada intento colonizador. Así va quedando el tendal de desencantados y se va acumulando el ejemplo desanimador de sacrificios perdidos!

## Movilizacion de la propiedad

MOVIMIENTO DEL REGISTRO

Registramos ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno con edificio situado en la calle Mal Abrigo entre Chaná y Charrúa. Area superficial 412 metros, 38 decímetros, 50 centímetros. Precio $ 1050. Escribano Constantino Piacenza.

De un terreno y edificio situado en el Reducto con frente á la calle Ceibal. Area superficial 103 metros. Precio $ 300. Escribano Juan J. Dominguez.

De un terreno ubicado en la manzana 857 con frente á la calles Democracia y Retiro. Area superficial 215 metros, 91 decímetros. Precio $ 172 17.—Escribano, José S. Gonzalez.

De un terreno ubicado en la manzana 68 de la villa del Cerro, con frente á la calle Portugal. Area superficial 10 metros, 737 milímetros de frente por 21 metros, 475 milímetros de fondo. Precio $ 130.—Escribano, Manuel R. Alonso.

De un terreno con frente á la calle Cufré. Area superficial 107 metros, 30 decímetros. Precio $ 128.—Escribano, Nicolás Bergallo.

De un campo situado en el departamento de Maldonado, lindando con el arroyo Solis Grande. Area superficial 1293 hectáreas, 97 áreas, 42 metros, 26 decímetros. Precio $ 20.000.—Escribano, Elbio Estrada.

—En el Registro de Hipotecas de la seccion, se anotaron ayer $ 700 al 10 por ciento id; $ 1500 al 9 60 por ciento id; $ 1500, $ 1500 y $ 1000 al 9 por ciento id; $ 7500 de garantía; $ 2800 y $ 3750 al 8 por ciento anual; $ 320 al 1 por ciento mensual y $ 3750 sin interés.

## DIA COMERCIAL

**Movimiento aduanero**—El despacho habido ayer en las distintas reparticiones de la aduana fué satisfactorio.

Esto en cuanto á la importancion, porque la exportacion, que en primer término nos interesa, continua en su lasitud anotada desde tiempo atrás.

**En la Bolsa**—Solamente 37 operaciones se efectuaron ayer, siendo éstas á precios que no señalaron alteracion digna de tomarse en cuenta, con respecto á las del dia anterior.

La Deuda Consolidada que es el valor en que mas se opera, obtuvo al contado 47.90 por ciento; para fin del corriente mes 48.10 y 48, y para fin del próximo Abril 48 30.

Los títulos del Empréstito Extraordinario de 1897, correspondientes á la segunda série obtuvieron al contado 63.70 por ciento.

La Deuda de Certificados de Tesorería se cotizó á 61 30 por ciento al contado.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se vendieron al contado á 12.80 cada una y para fin del presente mas á 13 y 12.90.

**Cambios**—Como sucede generalmente los sábados, poca fué la importancia que ofrecieron los negocios efectuados ayer en este mercado.

Giros bancarios en cantidades pequeñas se colocaron sobre diversas plazas europeas, á los precios que mas abajo registramos.

Sobre Francia pagadero en París se colocó en letras particulares al rededor de 200 000 francos á 90 días vista á francos 5 49 1/2.

Poco favorables fueron las noticias llegadas ayer relativas á la cotizacion del cambio sobre Londres en la plaza de Rio Janeiro.

Sin embargo se hicieron algunos negocios en papel bancario á la vista á 29.800 reis por £.

Se colocó á Banco papel comercial á 29.650, 29.700 y 29.750 reis.

El mercado cerró con giradores á 29.400 y con tomadores de papel comercial á la vista á 29.700 y á plazo á 29.800 reis por £.

—El cambio bancario sobre Londres abrió en Rio Janeiro á 8 5/16 peniques por 1000 reis y cerró á 8 9/32.

| PLAZAS | BANCARIO | COMERCIAL |
|---|---|---|
| Londres á 90 d/v | 51 11/16 á 51 7/8 | 52 á 52 1/8 |
| Francia » | 5.42 á 5.43 | 5.41 1/2 á 5.47 |
| Amberes » | 5 41 á 5.45 | 5 48 1/2 á 5.49 1/2 |
| Alemania » | 4.42 á 4.42 1/2 | 4.45 á 4.46 |
| N. York á la v/ | 0.97 | — |
| Italia... á la v/ | liras 5.73 | — |
| España... á la v/ | 6.95 á 6 98 | — |
| Rio Janeiro á | 29.400 | 29.700 á 29.800 |
| B. Aires | Nominal | Nominal |

DESCUENTOS

Base valores: convencional.

Id conformes 5 1/2 á 6 o/o.

**La Consolida en Londres**—Segun telegrama recibido en el Centro Comercial, la Deuda Consolidada se cotizó ayer en Londres á 48,75 por ciento, precio que señala alza de 1/4.

**Lanas**—La entrada de este textil á la plaza ascendió ayer á 33.550 kilos.

El mercado no sufrió modificacion alguna.

En los galpones del Ferrocarril Central pusiéronse en venta varios lotes, pero hasta último momento ninguno se había colocado.

**Carne tasajo**—Una importante casa exportadora de esta plaza, recibió ayer el siguiente telegrama:

Rio Janeiro, Marzo 10—Existencia de carne tasajo de procedencia del Rio de la Plata 675,000 kilos.

Con mercado firme se cotizan las carnes en fardos de 1 y 2 mantas con postas de 1100 á 1200 reis por kilo y las de puras mantas de 1200 á 1300 id id.

Durante la semana no hubo entrada de tasajo y salieron 7000 fardos.

Hoy tenemos que están en trámite diversos negocios de carne con destino á las Antillas.

**Exportacion de trigo**—Desde el 1.° de Octubre al 31 de Diciembre de 1899 se han embarcado por el Litoral Oriental las siguientes cantidades de trigo:

De Paysandú á República Argentina: 79.151 kilógramos; de Colonia á Amberes, 1:714 813; á Inglaterra, 1.260.728; á República Argentina, 2.829,127 id; al Brasil, 245.016 y del Rosario al Brasil 1250 id. Total: 6 857,035.

**Síndicos provisorios**—Los comerciantes señores Ratti y Ca., han sido nombrados síndicos del concurso formado á don Nicolás Carenzi.

**Importante cargamento**—El lugre español Joven Ana, salido anoche, llevó para las Antillas 312 311 kilos tasajo, 5000 cueros lanares, 12000 kilos cebollas.

**Inscripcion de Estatutos**—Han sido inscriptos en el Juzgado de Comercio de 2o. turno los estatutos de la sociedad Manuel Perez y Ca. Limitada.

**Exportacion**—Se ha exportado por nuestro puerto lo siguiente:

Vapor francés Amiral Courbet, para el Havre, 6208 cueros salados, 300 id id secos, 30,000 astas y para Dunkerque 329 fardos de lana.

Vapor italiano Nord América para Génova, 1000 cueros vacunos secos y 25 fardos de pieles lanares.

Vapor británico Tennyson; para Liverpool, 277 fardos lana, 4000 cueros, 40 fardos trapos, 15 id cerda.

**Trigo y maiz**—De regular importancia fueron los negocios realizados ayer en el mercado de trigo.

Los precios de este grano, estuvieron sostenidos en virtud del interés que mostraron los molineros, especialmente por los lotes superiores.

Los granos buenos se cotizaron á $ 2.20, los superiores á $ 2.35 y los especiales, de procedencia del interior, á $ 2.40.

Las ventas realizadas fueron:

600 bolsas trigo de Rodriguez á $ 2 45 los 100 kilos en bolsa; 150 id id de Rodriguez á id 2.25 id id; 500 id id de Cardal á id 2 40 id id; 1000 id de Santa Lucía á id 2.40 id id; 168 id id interior á id 2 40 id id; 150 id id de Canelones á id 2.35 id id; 150 id id de Canelones á id 2.30 id id; 140 id de diversas procedencias á id 2.30 id id; 140 id id de Cardal á id 2 25 id id; 111 id id de Canelones á id 2.25 id id; 170 y 50 id id de Cardal á id 2.20 id id; 107 id id de Cardal á id 2 10 id id.

En la situacion ya anunciada en números anteriores permaneció el mercado de maiz.

Con flojedad cotizáronse los granos regulares á $ 1.60 y los buenos á superiores de pesos 1.65 á 1.70 los 100 kilos con bolsa.

Las ventas conocidas, fueron:

100 bolsas á $ 1.70; 670 id á $ 1.60, y 200 id á $ 1.65.

**Metálico amonedado**—El vapor brasilero Porto Alegre: trajo de Rio Grande reis 15:000/000, consignados á Taranco y C.a y de Desterro reis 2:000/000, á Enrique H. Velloso.—Total: reis 17:000/000 papel brasilero.

Vapor argentino Eolo: de Buenos Aires pesos 2000, consignados á M. de Espada, y $ 10 á J. E. Elie.—Total: $ 2010.

**Entrada de ganado á la Tablada del Norte**—Dia 10—Para saladero 770 cabezas, para abasto 108 id; para el interior 7 id, y para servicio particular 1 id.—Total 885.

**Cosecha de lanas 1899/900**—Segun informes recogidos por «El Telégrafo Marítimo» la exportacion de lanas desde el 1.° de Octubre al 31 de Diciembre de 1899 por los puertos del Litoral Oriental y por el de Montevideo fué como sigue:

De Paysandú á República Argentina 1.316.648 kilos; del Salto á Buenos Aires, 1.185.594 id; de Colonia á República Argentina, 619 054 id; de Mercedes á Ambares, 61 684 id; de Mercedes á Buenos Aires, 2.411.239 id. Total: 5.037.219.—Por el puerto de Montevideo, 8 525 000. Total: 14.182.219 ó sean 38 351 fardos, calculando cada uno á razon de 500 kilos.

**Los fletes**—Los últimos negocios efectuados en el mercado bonaerense, fueron:

Vapor Williams Bala, listo, San Lorenzo Havre, lino 12 s 6 d; trigo 25 s 6 d.

Vapor Plympton, Abril, Bahía Blanca San Vicente órdenes, cereales, 25s; opcion puerto directo 24 s 6 d.

Cubierta del vapor Minneburg, Marzo Abril, B. A. Deptford, novillos £ 6 lanares 9 s.

Cubierta del vapor Canadian, listo, B. A. Deptford, novillos £ 6 lanares 9 s.

Cubierta del vapor Sonnenburg, Marzo Abril, B. A. Deptford, novillos £ 6, lanares 9 s.

Cubierta del vapor Chauser, listo B. A. Deptford, novillos £ 6 5, lanares 10 s.

Cubierta del vapor Italian Prince, Abril, B. A. Deptford, novillos 5,10, lanares 9 s.

Velero Giovanni S., 1200 tons adas, Mayo Junio, Rosario canal órdenes, flete reservado.

Velero Ilos, 1090 toneladas, Colastiné canal órdener, quebracho, 30 s.

**Servicio de deudas**—Entregas diarias en la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

| | | |
|---|---|---|
| Excedente para el 33.° trimestre término Mayo 1.° de 1900 | $ | 330.432 41 |
| Entregado en Febrero | » | 330.186 26 |
| Total | $ | 660.618 67 |
| Entregado hasta el dia 7 | $ | 62.811 25 |
| Marzo 10 correspondiente al dia 9 | » | 8.499 01 |
| Total | $ | 81.836 03 |

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

| | | |
|---|---|---|
| Entregado en el mes de Enero | $ | 41.010 65 |
| Idem idem en Febrero | » | 40.356 69 |
| Total | $ | 81.326 75 |
| Entregado hasta el dia 7 | $ | 8 531 15 |
| Marzo 10 correspondiente al dia 9 | » | 1.038 77 |
| Total | $ | 10.336 85 |

**Faena saladeril 1899-900**—Entrada de ganado vacuno en los saladeros de Montevideo—Dia 9.

*Cerro*

| | | |
|---|---|---|
| Rodolfo Vellozo | 27 | 20.423 |
| P. Denis y Ca. | | 22.698 |
| Anaya é Irigoyen | 543 | 31.920 |
| J. A. Agüerre y Ca. | | 12.645 |
| Francisco Fregeiro | | 21.592 |
| P. San Martin é hijos | 140 | 8.340 |
| Rosauro Tabares | | 20.016 |
| Duclos y Moulié | | 13.983 |
| Legrand y Ca. | | 18 391 |
| Cibils y Larravide y Ca. | 60 | 20.454 |
| Enrique Vellozo | | 15.674 |
| Paso de los Toros—Jaume Hnos. y Ca. | | 11.500 |
| Cabezas | 770 | 213.461 |
| En igual fecha 1899 | | 215.583 |
| En igual fecha 1898 | | 131.322 |

Los precios pagados por el ganado en la Tablada para saladeros es como sigue:

Dia 9—Bueyes $ 23.

Novillos: $ 12 á 22 3/4.

Vacas: $ 13 3/4 á 16 1/2.

## REGISTRO CIVIL

**Solicitudes matrimoniales**—Emilio Lasarre, francés, 25 años, soltero, con Filomena Capo, italiana, 18 años, soltera.

Cárlos Villarnobo, oriental, 30 años, soltero, con Juana Josefa Anaya, oriental, 31 años, soltera.

**Defunciones**—Ana Fugasot, oriental, 8 meses, Florida 159.

María Lava, francesa, 58 años, se ignora, Agraciada 229.

Luisa Pignoni de Trolla, italiana, 70 años, viuda, Constituyente 57.

Consuelo Cabrera, española, 35 años, soltera, Hospital de Caridad.

Un feto, Durazno 571.

Francisco Montero, oriental, 45 años, soltero, Hospital de Caridad.

Laureano Panizzari, oriental, 17 años, soltero, Piedad 22.

Serafin Gargaglioni, oriental, 2 años, Durazno 87.

María Elena Cristin, oriental, 2 meses, Asilo de Expósitos.

Emma Moratorio del'anizza, oriental, 31 años, casada, Salto 26.

### Consultorio del doctor Navarro

Desde mañana lunes, la clientela y el consultorio del doctor Navarro serán atendidos por el doctor Eduardo Martinez en la calle Rincon núm. 23.

## Crónica policial

**Dos desgracias**—Alfredo Tosene de Suarez, domiciliado Asuncion 14, al subir ayer por el pescante delantero al vagon 70 del tranvía al Paso del Molino, frente á la Estacion, tuvo la desgracia de caer debajo de las ruedas, sufriendo de la fractura de la pierna derecha y del brazo izquierdo.

Fué curado de primera intencion por el médico de turno y remitido al hospital.

El cochero Victor Perdomo y el guarda tren Enrique Figueira fueron aprehendidos y puestos tambien ayer en libertad por haber comprobado que el suceso había sido casual.

Otra desgracia ocurrió en el camino Rivera tambien ayer tarde iban por ese camino en una jardinera, en direccion al Buceo, Felipe Peña y un menor llamado Juan Reyes. De pronto, en un barquinazo que dió la jardinera, cayó Reyes al camino fracturándose el brazo derecho.

Fué atendido inmediatamente por su compañero y avisada la policía fué enviado al hospital despues de curado por el médico de servicio.

## ACABAN DE LLEGAR

Los tés mas ricos de la nueva cosecha en paquetes y en cajoncitos originales.

Té superior para familias á 0.80 centésimos 500 gramos.

Té fino núm. 500 á 1.00 id id id.

Té extra núm. 1000 á 1.20 id id id.

Té verde hisson extra fino á 1.80 id id.

**Recomendamos nuestro té de familias**

REBAJA DE PRECIOS POR CAJONCITO

Café muy especial tostado ó molido el kilo 0.90 centésimos.

Galletitas Breakfast y espuma de mar especiales para los enfermos.

Harina de avena fina, mediana y gruesa el mejor alimento para los niños.

Los ricos **CARAMELOS** suizos **SARAH BERNHARDT.**

Conservas frescas de todas clases.

### BAZAR DEL JAPON

**Casa Martins, Carvalho y C.a**

TELÉFONOS LAS DOS COMPAÑÍAS—REPARTO Á DOMICILIO

CALLE 25 DE MAYO NÚMEROS 343 Y 347

**REGALO** Para que las familias puedan tomar buen café y tengan la seguridad de su pureza hemos resuelto obsequiar con un molino á todo cliente que compre una lata de 5 kilos tostado.

Tambien regalamos una tetera legítima del Japon á todo cliente que compre un cajoncito de té. 1721-prm-2.°pág-2ed.

**Varias noticias**—La comisaría 2.ª remitió á la jefatura á J. F. Rodriguez desertor del 4.° de Cazadores.

—La 3.ª al menor Ramon Blanco por carecer de domicilio.

—La 1.ª á Magdalena Dulce por escándalo en la esquina Piedras y Cámaras.

—La 3.ª á Luis Arcanni y Leandro Oasca por escándalo y pelea resultando con contusiones el segundo.

—En la esquina de Rivera y Tacuarembó, José Brandes, que se hallaba ébrio, sufrió una caída, causándose una herida en la cabeza. Fué curado por el médico de servicio y pasado al hospital.

**Muchachos traviesos**—En la calle Maldonado entre Yaguaron y Rio Negro, varios muchachos de una comparsa carnavalesca hicieron ayer una de las suyas.

En el momento que marchaban al son de los tamboriles, cruzaba la calle una anciana domiciliada Yaguaron 453, llamada Bernarda Ferreño. Los traviesos muchachos, sin ninguna clase de consideraciones se llevaron por delante á la pobre señora.

La anciana sufrió en la caída una dislocacion de la pierna derecha.

Los agentes de la 4.ª atendieron en el acto á la anciana y aprehendieron á los muchachos causantes de la desgracia.

## IGLESIA CATOLICA

**En Lujan**—En el vapor Escocia ha llegado recientemente á Buenos Aires un hermoso altar dedicado á San Antonio, con destino á la basílica nacional, donde ocupará el lugar que le está destinado.

Este nuevo altar, que es una preciosa obra de arte de mármol de Carrara y relucientes bronces, ha sido construido en Génova. Contiene cinco grandiosas imágenes, ocupando el centro la del santo á quien está dedicado, que es San Antonio, el taumaturgo de Padua, cuya devocion va ganando mucho terreno entre los católicos de aquel país.

El altar que viene á enriquecer la monumental basílica de Lujan, ha sido donado por una dama piadosa que reserva su nombre, la cual ha pagado por él más de 50 000 francos.

El capellan del santuario de Lujan, presbítero Brigandello, que se ha ausentado de la provincia de Entre Ríos, á donde se trasladó con el propósito de adquirir en compra una gran cantidad de piedra para la basílica nacional. Se ocupan en estos momentos en hacer los preparativos para la recepcion de que será objeto en la localidad el presidente Campos Salles, en la visita que hará á la basílica con el presidente Roca y la comitiva que acompañará al magistrado brasilero en su viaje á nuestro país.

El presbítero Brigandello ha hablado ya con el general Roca respecto á la visita á Lujan del doctor Campos Salles.

Otro visitante distinguido recibirá en breve la basílica de Lujan. El internuncio monseñor Sabatucci será invitado por el capellan del santuario para que pontifique en la basílica el último día de la octava de las fiestas de la Virgen de Lujan, que se realizarán en la primera quincena de mayo próximo, con la acostumbrada solemnidad.

Mientras duren las festividades religiosas, todos los días pontificará algun prelado, incluyendo primeramente el obispo diocesano monseñor Espinosa, acompañado de su auxiliar monseñor Alberti.

Al interés que despiertan siempre las festividades religiosas de gran mitrado, se unirá esta vez la ceremonia que se realizará en Lujan con motivo de la promulgacion del decreto recientemente suscripto por el actual Pontífice, declarando á Nuestra Señora de Lujan patrona de la diócesis de la provincia de Buenos Aires.

El gobernador de la provincia y algunos otros funcionarios prometieron ayer en La Plata al capellan del santuario concurrir á las fiestas de la Virgen.

## Datos diversos

**Las niñas toreras**—Hoy se lidiarán en el circo taurino de la Union, la plaza que tan buenos recuerdos guarda para los aficionados, 6 toretes de la Sierra de los Tambores, por las señoritas toreras.

Es la última corrida que darán en el país, pues según reza en los carteles profusamente distribuidos, parten el 16 del corriente para Europa, en el Regina Margarita.

Son conocidos ya los detalles de la corrida, y en cuanto á las condiciones de las lidiadoras, el público las ha podido apreciar en los 10 espectáculos que dieron en la plaza del Campo Euskaro.

**Citacion**—Secretaría del H. Senado—Montevideo, Marzo 10 de 1900.—El Senado y la Cámara de Representantes se reunen en Asamblea General el lúnes 12 á las 3 p. m. para dar cuenta.—*M. Magariños Solsona, 1er. secretario.*

**Cancha San José**—Hoy domingo 11 á las 3 p. m. se jugará un partido á guante y á 60 tantos, entre Francés y Criollo contra Cuñado y Sabino, á sacar los primeros del 1 1/2 y los segundos del 5.

A las 3 y 1/2 de la tarde se jugará otro partido, á guante y á 60 tantos, entre Domingo y Arbeza contra Morenga y Pascual, á sacar el primero del 3 1/2 y Morenga libre del 3 1/2.

**Fraternidad Obrera**—Esta conocida sociedad que tiene su casa central calle Brandzen 28 Cordon, acaba de poner en vigencia el nuevo reglamento definitivo sancionado por la Asamblea el 8 de Diciembre próximo pasado.

Conese reglamento que dará vida activa á esta sociedad, ha entrado en ejercicio el siguiente Directorio: Juan Esteban Rizzi, presidente y representante del sindicato; José Gonzalez, secretario; Juan Pacor, Esteban Castiglioni, Jacinto M. Alvariza, Félix Mattianda, Pedro F. Lauz y Pedro Staguers.

**Casino Oriental**—Asistió anoche al Casino Oriental una enorme concurrencia.

Continúa sus éxitos la vidente de los Folies Vergères, que noche á noche realiza nuevas maravillas.

El Tio Marcel es tambien uno de los clous del Casino, y cosecha muchos aplausos.

Se anuncia para muy en breve el debut de una familia de orientales los Queirolo, compuesta de siete personas.

## EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 10 de Marzo de 1900, á las 2 p. m.:

| | | |
|---|---|---|
| Barómetro á 0.° | m.m. | 753.01 |
| Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 2 p. m. del dia anterior | m.m. | — 0 53 |
| Id de la de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m. | m.m. | 2.03 |
| Termómetro cgdo. á la sombra | | 24 4 |
| Mínima abs | | 17 6 |
| Máxima abs | | 24 8 |
| Excursion | | 7 2 |
| Humedad relativa en cent. | | 75 |
| Tension | m.m. | 17.1 |
| Direccion del viento inf. | | N E. |
| Estado del cielo en décimos | | 9 |

P. Juan de Dios Moratorio.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 10

Bueno, garuó de mañana en Canelones; bueno en Carmelo, Carmen, Colonia, Corrales, Cuarein (Paso de Farías), Cuchilla Negra, Cuñapirú, Durazno, Florida, Guaviyú, Isla de Flores, Mercedes, Nueva, Paso de los Toros, Paysandú, Peralta, Piñeyrúa, Porongos, Rivera, Rosario, Salto, San Eugenio, San Fructuoso, San Gregorio de Polanco, San Máximo, Sarandí y Soriano; bueno llovió de 9 á 10 a. m. en Conchillas; tormentoso en Fray-Bentos; nublado en Mercedes; bueno llovió de 6 á 8 a. m. á 8 a. m.; nublado llovió regular en San José; bueno llovió de 6 á 11 a. m.

## Los primeros renglones de Otoño en EL POLVORIN

**HOY**

Riquísimo género para vestido de lana y seda en seis colores distintos de 1.20 centímetros de ancho á 8 reales metro.

EXCEPCIONAL LOTE de géneros negros de lana y de lana con seda (de gustos más distinguido que pueda idearse á 0.80, 1.00, 1.20, 1.40, 1.50 y 1.80 el metro. 1747-perm-p.

## SERVICIOS DE BOTICAS

Farmacias que se encuentran abiertas en el dia 11 domingo, para servicio del público:

SEGUNDO TURNO

Urbina—Maldonado esquina Florida.

Del Puerto—Piedras núm. 60.

Británica—Rincon esquina Zabala.

Del Romano—Sarandí esquina Cerro.

Nacional—25 de Agosto 277 á 279.

Sicodia—Maldonado esquina Arapey.

De la Bolsa—Uruguay 110 á 114.

Italiana—Orillas del Plata esquina Rondeau.

Del Mortero—Soriano esquina Avenida La Paz.

Del Indio—18 de Julio esquina Arapey.

Higiénico—Canelones esquina Yaguaron.

Del Boulevard—Durazno esquina Vazquez.

Americana—18 de Julio 598.

Del Parque—Maldonado esquina J. Jackson.

Bonasso—18 de Julio esquina Defensa.

Pochintesta—Goes 71.

Humanitaria—Agraciada 170.

Bazar—Uruguay esquina Gaboto.

La Valleja—Goes núm 82.

Natta Goes—Goes 149 n.

## NUESTRO REGALO

Los suscriptores de EL SIGLO podrán presentar en esta Administracion y EN CAMPAÑA Á NUESTROS AGENTES el recibo del diario por su intermedio, para reclamar el tomo 3.° de «Los Caballeros del Claro de Luna» por Ponson du Terrail, que repartimos gratuitamente á nuestros abonados.

Para recoger esta novela es *indispensable presentar* el recibo correspondiente al mes de Enero de 1900.

Advertimos tambien que los suscriptores deberán presentarse á reclamar dicha novela antes del dia 20 del corriente, pasada cuya fecha no serán atendidos.

## REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—En el lugar de sus respectivas ubicaciones A las 4 p. m. de la propiedad situada en la calle Durazno núm. 168 entre Rio Negro y Avenida La Paz, y á las 5 p. m. de la finca situada en la calle Durazno núm. 352 entre Soriano y Canelones.

Eastman y Luz—A las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion. De tres terrenos situados en la novísima ciudad con frente á las calles Rivera y Lavalleja á 1 cuadra de las Dominicas.

Francisco Piria—A las 3 1/2 p. m. en el lugar de su ubicacion. De 71 solares de terreno y 2 propiedades situadas al lado del Campo Euskaro, frente á la calle Uruguayana.

Juan A. Capurro—A las 5 p. m. en el lugar de su ubicacion. De la propiedad situada en la calle Caiguá núm. 13, entre Uruguay y Mercedes.

Alberto Salvagno—A las 2 1/2 p. m., en el lugar de su ubicacion. De varios solares de terreno situado á inmediaciones de la Estacion Bella Vista, sobre la margen del Rio de la Plata y frente á las calles Caridad, Hervidero, Paraíso y Aries.

José Caramés—A la 1 p. m. Del valioso mobiliario que adorna la casa del señor S. Cabrario. Avenida Rondeau núm. 1078 frente á la Estacion del Tranvía al Paso del Molino.

R. Tejeiro—A las 5 p. m., en el lugar de su ubicacion. De la casita calle Lima esquina Repúblia.

Jaime Maeso—A las 9 1/2 a. m., en el lugar de su ubicacion. De una chacra situada en Las Piedras, á 5 cuadras de la iglesia y de la plaza.

**Coleccion Legislativa**—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899) por el doctor M. Alonso Criado, 25 volúmenes; se venden á 30 pesos. Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á J. M. Hernandez, Cámaras 107 ó Administracion de El Siglo. prm.

**Nuestros abuelos se contentaban** con los velones que la electricidad ha regalado el olvido. —Lo mismo sucede con todo y tocura sería hablar hoy á los jóvenes de copaiba y cubeba, cuando tienen la seguridad de curarse en 48 horas con el Sándalo Midy.

**Tan luego un objeto, una invencion** ha merecido la sancion del público, el punto salen numerosas imitaciones y falsificaciones y eso ha pasado con el Jarabe y Vino de Quina ferruginoso de Grimault y C.a recetado con éxito siempre creciente en la anemia, en la tisis y el linfatismo, la pérdida de las fuerzas, el empobrecimiento de la sangre, pero, todas esas preparaciones son concebibles pues no tienen el agradable color de rosa del Jarabe Grimault y no pueden estar tan acabada combinacion las sales de hierro, la quina, es decir, el primero de los reconstituyentes y el primero de los tónicos de la materia médica.

### Píldoras del doctor Heinzelmann

Montevideo, Junio 24 de 1898.—Declaro que me curé radicalmente de una antigua y cruel dispepsia tomando tan solo cuatro frasquitos de las píldoras antidispépticas del doctor Heinzelmann.

Muy agradecido doy el presente certificado, aconsejando á todos los que sufren de la misma enfermedad el uso de tan milagrosas píldoras.—*Antonio Zanoni.*—Calle Marcelino Sosa núm. 64.

OBSERVACION—Las píldoras antidispépticas del doctor Heinzelmann, corrigen todos los desórdenes del hígado, estómago é intestinos y son de un valor inapreciable para la curacion de las enfermedades nerviosas, jaquecas, dolores de cabeza, estreñimiento, dispepsia, indigestion, biliosidad, palpitaciones del corazon, almorranas y demás desórdenes de la vísceras interior.

Se venden en todas las Farmacias á $ 0.70 el frasco.—Unicos agentes en la República Oriental: Juan Bonomi & C.a, 18 de Julio 174.—Montevideo.

## Para el comercio

En esta imprenta se hallan de venta los modelos impresos para «Relaciones de bultos mercancias que se remiten por Ferro-carril» conforme á la ley recientemente dictada.

## JUNTAS ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS

Proyecto de ley sancionado por la Convencion Municipal.

**Se vende en esta Imprenta**

## FOLLETIN (22)

B. PEREZ GALDÓS

LA CAMPAÑA DEL MAESTRAZGO

—Y no solo he de consultar con Dios—agregó la beata,—sino con mi hermano Francisco; que es bien le dé cuenta de esta terrible novedad... De aquí mismo en busca de un convento á manifestarle las turbaciones hondísimas que han levantado en mi las palabras tentadoras de uno y otro; luego iré en busca de mi hermano, y hecho todo esto, le avisaré por *Malacaña* para que los reunamos.

—Y me des respuesta de vida ó muerte—dijo el galan.—Está bien. Si me matas, mátame de un solo golpe. Si he de vivir, sépalo tambien pronto, para no vivir muriendo...»

Levantóse Marcela, diciendo con gracia mujeril, que don Beltran apreció como síntoma feliz: «¿Me dan permiso para retirarme?

—¡Tan pronto!—murmuró Nelet.

—Me equivoque, señores míos,—añadió ella con nueva emision de gracia, acompañada de sonrisa un tanto picaresca.—Ahora soy yo quien pide permiso; son ustedes los que se retiran, perdónenme Y para que nadie se ofenda, ustedes y yo nos retiraremos al mismo tiempo, por distintos lados... Yo me voy monte arriba, á salir á Bel...

—Y nosotros barranco abajo á salir á donde Dios quiera—replicó don Beltran—¿Me?...No te no se conforme con que nos prives tan pronto de tu divina presencia... Pero yo te persuadiré á la resignacion; descuida. Tiene en mí un alivíador de sus males, y un atemperador de sus nervios.

Me conformo, sí—dijo Nelet con noble ademan—Propuesta por tí la separacion con ese modo gracioso y... de mujer, la acepto... Más te quiero mujer que santa, y con tanta santidad de mujer más, prefiero esto... porque la santidad no llega tan adentro del alma como el querer entre criaturas...

—Yo celebro verte en esa conformidad—afirmó ella, dando los primeros pasos hacia el sendero que había de seguir.—En las diferencias entre santicio y mujericio, mucho podría decirte; mas ahora no puede ser.

—¿Tardarás mucho en decirmelas?

—Dios es quien ha de fijar el cuándo. El solo es el marcador de las ocasiones.

—Bueno: tambien me conformo. Esta mansedumbre mía es señal de que no tiene otra causa que la haberte visto benigna... Hay vas, hermosa Marcela, y solo con eso me desconozco, me siento mejor de lo que fuí.

—Ahora... como si lo viera...—dijo la penitente, sonriendo con más gracia y viveza que antes,—irán ustedes caminando despacio, y parándose á cada instante para mirar hacia atrás.

—¿Y tú no harás lo mismo? observó Nelet más vivo que la pólvora.

—Si alguna vez vuelvo la cara—replicó ella conteniendo la risa,—será por observar la tontería de los hombres, y porque no crean que les desprecio ni me niego á mirar alguna vez. Vayan en marcha. Nelet, don Beltran, el Señor les acompañe.»

Se separaron lentamente, y como á diez pasos gritó don Beltran: «Conste que no soy yo el que mira atrás, sino éste truhan, vicioso del mirar.

—Adiós,—repitió la divina mujer.

A bastante distancia, hablaban así los dos caballeros: «¿Qué?... ¿Si detiene á mirarnos? —Ahora. —¡Ay! que no haya tenido yo valor para darle un abrazo!

—Calma, hijo. Tiempo tienes. Y ahora, ¿vuelve la cara?

—Ya despacito... alza los ojos al cielo. Ya no la veo. Pasa detrás de un grupo de árboles... ¡Qué figura, que aparicion celestial!... Vuelve, ya?

—Calma... Repito que tiempo tienes. A punto de completa madurez la verás pronto.

—Ahora reaparece otra vez.

—¿Y mira?

—Sí señor... Se ha puesto en la boca una ramita de hinojo. ¡Ay, qué delicia de hinojo!...

—Tiempo tienes... Anda, anda...

—No, no es de este mundo esa mujer.

—De este mundo ó del otro... ¡toyaes...»

XXIII

Muy consolado el uno en sus fatigas amorosas, satisfecho el otro del buen giro que á su parecer tomaba el asunto en que como confesor intervenía, llegaron los dos caballeros á Catí.

Delo que hablaron por el camino no se hace mencion.

Baste decir que á los recelos que manifestaba Nelet, como amante que con menos que la definitiva victoria no se satisface, oponía Urdaneta las seguridades optimistas, fundado en su conocimiento y larga práctica de negocios mujeriles.

Para el anciano prócer era como tenerlo en la mano.

De allí á las bendiciones matrimoniales poco trecho había que recorrer.

Hallaron en Catí la novedad de que Cabañero había salido con dos batallones, por órden del General, y en su lugar quedaba Llangostera, con menos fuerzas. Con esta variacion la vigilancia sería tambien en la parte con la mayor consideracion hacia la frontera de Cataluña. Á la mañana del siguiente día, pasó por allí Cabrera con su ejército en viaje á Morella.

Venía de cerca de Murviedro, donde se había batido con las tropas de Oráa, y á Gandesa se dirigía llevando algunos cañones para poner formal sitio á esta plaza.

Grande fué la desazon del pobre Urdaneta cuando le despertó Santapau para decirle: «Mi jóven amigo, la fatalidad, y en su nombre don Ramon Cabrera, ha decretado que nos separemos.

Desde Salvasoria mandó aviso de que se incorporen sin dilacion á su ejército el 3.° de Tortosa y tres compañías del 1.° de Valencia.

—Pues no lo he sabido; y como á esos no puedo, ni con pretexto de enfermedad ni con otra artimaña, librarme de la maldita obediencia al superior... Pero ya me conoce, ya me conoce á mí: soy un ciego, y la primera oportunidad pedirá la absoluta.

Imposible repicar y andar en la procesion que usted sabe.

—Amor y ordenanza no casan bien... Y no más, amigo mio.

Le dejo bien recomendado á Llangostera, que se ha de situar en Rossell, para cuidar de la esclavitud, y á la primera oportunidad le mando estar á mis órdenes.

Le dejo bien recomendado á Llangostera, que se ha de situar en Rossell, para cuidar de la retaguardia á las tropas que vayan en auxilio de Gandesa... Con que adios...

—No siento más sino que venga *Malacaña* y no me encuentre. Pero ya lo advertí que en este caso se va con usted... Con decirle donde estoy, basta.

Es buen sabueso; dará conmigo... No puedo detenerme ni un segundo más. Adios.»

Muy triste se quedó el pobre caballero, señor de tantas torres; y su amigo de cuatro á cinco á poco de despedirse de Santapau le deparó Dios una antigua amistad, el capellan mosen Putxet, que dos días antes había llegado con destino al 1.° de Tortosa, de la division de Llangostera.

Aunque no podía sustituir el clérigo la franca y tan amable sociedad de Nelet, al menos le procuró la entretenia con su charla, y le prodigó mil atenciones, entre ellas el agenciarle una buena mula par el paso desde Catí á Rossell, que Llangostera, con sus batallones, efectuó en la noche del 15 de Mayo y parte de la mañana del 16.

Llegó don Beltran molido y displicente por el duro trotar de la condenada bestia, y lo primero que solicitó de la bondad de su amigo fué que le metieran en cualquier mechinal, para dar reposo á su esqueleto y darse algun descanso.

En un aposento de la sacristía de la iglesia mayor le colocó Putxet, con gran satisfaccion del noble, que no esperaba tan buen hospedaje.

Lo que deseaba era que le dejasen allí, previo juramento solemne de no quebrantar su esclavitud y estar siempre á disposicion de la autoridad carlista que le requiriese. Pero ¡ay! que el cielo no le concedió la quietud material que por el momento deseaba, ni la que buscaba el alma en aquellos tristes días.

El 18 muy temprano, cuando las claridades del alba despuntaban por Oriente, despertó el caballero con sobresalto, sin que nadie le llamase, por el efecto de un súbito golpetazo de su corazon.

¿Quién está ahí?—dijo sin moverse, viendo avanzar hacia su lecho un bulto negro.

—Soy yo, querido don Beltran—respondió al poco rato Putxet, pues no era otro, acercándose—Hay novedades.—¿Qué, qué?... despierte. Muy á desperdicio, sino á ver si se dan? Es muy temprano... Duerma una hora más... aunque sean dos horas... todo lo que quiera.

—¿Qué sucede? ¿Tenemos que partir?

—No, no... Por ahora no... ¡Es que!... Sentimos ruidos de tropas en el campo á... Calma, llueve espesamente. Me voy para que duerma otro poquito.

—Ya no podré dormir, caramba, pues está entrado de usted á hora tan intempestiva.—La turbacion que usted trae es un aguijon de que no se despega ni á gusto, son para despabilar al menos mismo. Me dice el corazon que tiene usted algo que... comunicarme.

—No es tiempo aún... ¿Quiere usted que se le haga café?

—¡Demonio! Tan pronto me dice que duerma como me ofrece café. Ea, señor Putxet, ¿qué le trae acá? No valea melindres conmigo.

—Pues sí—dijo el capellan, que en su tristeza y azoramiento, cuanto más habla quería ser, más torpemente procedía.—Mejor será que se despabile y se levante... No se altere, señor, no pierda su aplomo y serenidad... A un hombre como usted, tan entero y... que ha sabido sacar partido de las cosas... se le puede decir... Nada, no es nada, señor; es que... ha ocurrido una gran desgracia.

—Acabe usted, acabe, hombre pusilánime, hombre enclenque, hombre femenino...

—Pues sepa el hombre fuerte, sepa el hombre valeroso y grande, que ayer, en un pueblecito llamado Belen, más allá de Tortosa, los infames cristinos fusilaron á don Alonso de Almella, hermano del Conde de Catí.

—Y en represalias de esta barbarie, los infames carlistas han fusilado á su vez á don Beltran de Urdaneta—gritó el anciano, poniéndose en pié, medio desnudo, sobre el camastro.—Bien, bien; aquí me tienis, asesinos; aquí estoy dispuesto á morir. Nobe por noble, como me dijo en Chest el jefe de los matachines, Ramon Cabrera... ¡Y para anunciarme esto, señor Putxet, ha venido usted con tantos rodeos y poco menos que haciendo pucheros!... Aguarde á que me vista; dispense que á las tarde en ello alguna tiempo, pues acostumbrado á valerme de ayuda de cámara, soy algo torpe en estas operaciones matutinas... Pero si tienen mucha prisa por despacharme, ¡demonio! lléveme á medio vestir, que la muerte no se ha de poner reparos, ni nos pasen es con tan menos animoso, ni vosotros menos viles y cobardes.

—Si no hay prisa, señor—dijo el capellán abrazándole—De aquí á mañana hay mucho tiempo... Y pues tiene la costumbre del ayuda de cámara, yo, soy bastante humilde para prestarle ese servicio.

—Gracias, sepreteadía yo tanto—replicó don Beltran sentándose en el lecho mientras el otro le traía las botas, el pantalon, disponiéndose á ayudarle.—Y que no es tan generoso del mis verdugos me concedan estas horas, sepa que no recibo el café que me ha de servir.

—Al momento mandaré que se lo preparen. ¡Pues no faltaba más! Sería una desconsideracion imperdonable privarle de alimento.

—Bien, hijo, bien: se agradece... ¡Con qué derecho me ayuda á vestirme! Parece que en toda su vida no ha hecho usted otra cosa.

—Fuí paje del Ilmo. señor don Victor Sáez, Obispo de Tortosa.

—Sáez, el ministro del absolutismo! ¡El que ayudó á Fernando VII en su tarea de ahorcar á medio mundo! Bien, hombre, bien. Pues ya ve usted que aunque se teme por un instante mi criado, no vacilará, si es tan humilde, en prestarme todos los servicios que necesita un hombre como yo... ¡Qué frío! Tenga usted cuidado con esta pierna. Tráteta con miramiento, que está reumática... Ahora el chaleco... Esto me lo dió don Ramon, y me ha hecho un gran servicio. Bueno, bueno... No corra usted tanto... Le recordaré el dicho de nuestro gran rey don Fernando VII, que Dios haya perdonado: «Vísteme despacio, que estoy de prisa»... Aunque á la verdad, no tengo maldita la prisa. Ahora, hágame el favor de pedir el café.

—Lo tendrá usted á punto. Saba Dios cuanto lo siento, no ha causa tener que notificarle... Anoche me llamó Llangostera, que, entre paréntesis, está muy afligido por tener que ordenar de...

—¡Pobrecito! Si está tan afligido, lo compadece... cuanto.

—Pero el deber...

—Claro, el deber... En estas guerras salvajes, trastornadas las condiciones, aplicado á los crímenes palabras santas que se inventaron para expresar la virtud, y asesinato en nombre de la justicia que es como poner al diablo en los altares... Bien... que sea pronto.

—Suplicóme el señor Llangostera que me encargase... y con gran sentimiento aceptó comision tan triste... Era yo el más significado para esto paso, por la amistad... de que no hay...

—La honra es mía. No sea usted tan modesto...

—Y encargóme el propio tiempo que le preparase... si usted se dignaba elegirme entre los cinco señores capellanes que estamos hoy en Rossell.

—Hijo, sí, por elegido... Lo mismo me da. Mi amistad atribulada—dijo el capellan buscando una bonita expresion retórica,—se consuela con esta preferencia que el noble caballero se digna concederme.

—Mi confesion no será larga—indicó don Beltran pasándose por la habitacion,—y si usted quiere, ahora mismo...

—Antes hará que se le sirva el café... No hay en ello inconveniente, pues no tendremos comunion... y no por culpa mía. El párroco del pueblo no ha llevado la jugada de abandonar su iglesia para unirse á la partida del *Organista*. Está el hombre furioso desde que los liberales le mataron al sacristan.

—No necesito el capellan separarse de su amigo para la diligencia del café, pues el oficial de guardia en la estancia próxima, interesado tambien por don Beltran, y el que quería desempeñar, tomó á su cargo la comision de aquella tónica bebida.

Dió el anciano las gracias á los que se la sirvieron, mostrándose con todos muy afable. Tomado el café, que por singular contraste no estaba mal hecho, volvió al capítulo de su confesion, diciendo con animado laguaje.

—Pues ni mi conciencia ve su luz y su sombra perfectamente deslindadas y no veo en ella mi señaladas, ni mis casos dudosos, enigmáticos, obscuros. Soy claro y bien definido... En esta crítica hora, mi memoria se aviva, y me ha pasado lo que se me quede en el tintero, lo...




# Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son con las que universalmente ha desterrado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios. Despues de probar con todo es cuando más se agradece su segura eficacia, que es la única verdaderamente completa y radical; pero es necesario exigir grabado el nombre del medicamento en cada hostia como garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y reconocida por las más grandes eminencias médicas de Europa y de toda la América. Lo venden todas las Droguerías del Mundo.


# COMERCIO

Montevideo, 10 de Marzo de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

*Deuda Consolidada*

$ 18,800 $ nominales á 48.30, para fin de Abril; 4.700 á 18 00, para fin de mes.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

*Deuda Consolidada*

$ 24.500 $ nominales á 48.10, para fin de mes; 17,500 á 48 14, 7.050 á 47.90, al contado; 30.500 á 48 30, para fin de Abril; 4700 á 48 30, para fin de Abril.

*Deuda Certificados de Tesorería*

6.000 $ nominales á 61.30, al contado.

*Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)*

4.000 $ nominales á 63.70, al contado.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

*Banco Hipotecario del Uruguay*

150 acciones á 13 00, para fin de mes; 100 á 12.90, id id id; 50 á 12.80, para el lúnes.

*Deuda Consolidada*

9.400 $ nominales á 48.30, para fin de Abril; 4.700 á 47.90, para el 13.

*Deuda Certificados de Tesorería*

6.000 $ nominales á 61.30, al contado.

*Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)*

8.000 $ nominales á 63.70, para el lúnes.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

*Banco Hipotecario del Uruguay*

10 acciones á 12.80, para el lúnes; 100 á 12.90, para fin de mes.

*Deuda Certificados de Tesorería*

2.000 $ nominales á 61.30, al contado.

*Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)*

8.000 $ nominales á 63.70, para el lúnes.

### Entrada y venta del ganado

Dia 10

Al Durazno: 27 novillos y 14 vacas remitidos por Ledesme Pais y vendidos por S. Pereyra á $ 21 y 12 3/4 n, y 16 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Canelones: 67 novillos remitidos por Gregorio Pereyra y vendidos por S. Pereyra hijo á $ 17 1/4, 15 1/2, 12, 11 y 11, carne buena, criolla, para abasto, saladero y para el interior.

De Minas: 90 vacas remitidas por Juan E. Aguerre y vendidas por Curbelo y Bidart á $ 14, carne buena, criolla, para saladero é interior.

De Minas: 52 novillos y 57 novillos remitidos por Anselmo y vendidos por Silveira Arocena y Haro á $ 23 1/2, 14 y 18 n, carne buena, criolla, para saladero.

De Canelones: 4 bueyes remitidos por Andrés Delgado y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 25, carne buena, criolla, para saladero.

De Durazno: 118 novillos remitidos por Ramirez y vendidos por Lizarazú y Ca. á $ 12 1/2, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 20 novillos, 7 vacas y 23 terneros remitidos por Cándido M. Quinteros y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 13 1/4, 18 1/2 n, 13 3/4 v. y 1.70 t. carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Rio Negro: 6 novillos remitidos por Meliton Terra y vendidos por Lizarazú y Curbelo á $ 17, carne buena, criolla, para abasto.

De Rio Negro: 60 novillos, 18 vacas remitidas por F. B. Saure y vendidas por Silveira Arocena y Haro á $ 18 n y 16 1/2 vaca, carne buena, criolla, para saladero.

De Canelones: 8 vacas remitidas por Ignacio Aguerre y vendidas por Juan D. Larriera á $ 13, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Florida: 225 novillos remitidos por Haro y vendidos por Silveira Arocena y Haro á $ 13 y 18 1/2, carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 132 novillos remitidos por Virginio Suarez y vendidos por Julio Bentancor á $ 13 3/4, carne buena, criolla, para saladero.

PARA ABASTO

Novillos á $ 12, 17 y 18.

Vacas: á $ 13 y 16.

Terneros: á $ 2.70.

PARA SALADERO

Bueyes: á $ 15 y 23.

Novillos: á $ 12 3/4, 12, 14, 18, 22, 13 1/2, 13 1/4, 17 1/4 y 13 3/4.

Vacas: á $ 13 3/4, 14 y 16 1/2.

PARA EL INTERIOR

Vacas: á $ 13 y 14.

### Entrada de frutos y cereales

Dia 9

Por Via Fluvial 50 bolsas lana, 12 cueros potros, 2 atados nonatos, 82 id lanares, 25 bolsas ..., 405 cascos sebo, 4557 bolsas trigo, 200 id maiz, 970 id afrechos, 252 id afrechillo, 329 id alpiste, 250 id lino.

Por Estacion Central—187 bolsas lana, 230 cueros vacunos secos, 192 id id salados, 15 id potros, 19 id becerros, 2 atados nonatos, 181 id lanares, 8 fardos id, 3 atados corderos, 3 id cabras, 6 bolsas cerda, 2 id plumas, 7185 bolsas trigo, 2019 id maiz, 9 id alpiste, 165 id lino, 2 id cebada, 228 atados paja para escoba, 1 id [illegible].

Por Estacion Bella Vista—2911 bolsas trigo, 111 id maiz, 02 fardos pasto.

LANA

Por Via Fluvial—De La Paloma—á A. Bonilla 13 bolsas, á M. Rodriguez 22 id, á Alvarez y Ca. 16 bolsas.

Por Estacion Central—De Pando—á Iguain y Ca. 29 bolsas.

De La Mala—á S. E. Rodriguez 9 bolsas.

De Carro Colorado—á Helguera y Goicoechea 23 bolsas.

De Mansavillagra—á viuda é hijo de J. I. Aguerre 6 bolsas.

De Minas—á Rodriguez y Aguerrebere 58 bolsas, á Estevan Arenas 37 id, á L. Quirici 3 id, á Varela y Ca. 37 id, á A. Salgado y Ca. 13 id, á A. Bonilla 2 id.

TRIGO

Por Via Fluvial—á Uran y Senac 330 bolsas, á J. Gallina 268 id, á Bunge y Born 1414 id, á Ernesto Cassella 62 id, á Luis Lerena Lenguas 553 id, á M. Gianari 48 id, á Guzman y Raffo 121 id, á J. M. Suarez 583 id.

Por Estacion Central—á A. M. Perez 625 bolsas, á Enrique Gianoli 97 id, á Ca. 1758 id, á Guzman y Raffo 346 id, á R. Ponce de Leon 125 id, á A. Casciani 65 id, á F. I. Iztueta 22 id, á Leoncio de Leon 119 id, á E. Peirano 61 id, á José Helguera Pose 55 id, á Pereira 33 id, á Vivanco 100 id, á E. Storace 280 id, á Alvarez y Coirolo 527 id, á F. Bidart 96 id, á Benito Peñagaricano 20 id, á Achard 32 id, á Miguel Gianari 232 id, á Uran y Senac 28 id, á M. Montegrifo 95 id, á Bunge y Born 373 id, á J. Liard 200 id, á Gard San Juan 163 id.

Por Estacion Bella Vista—á Benito Peñagaricano 100 bolsas, á Guzman y Raffo 140 id, á Luis Lerena Lenguas 600 id, á Sociedad Colonizadora y Fomento 210 id, á S. Rapizola 125 id, á Juarez Diaz 306 id, á S. Raffo hermanos 125 id.

MAIZ

Por Estacion Central—á Alvarez y Coirolo 118 bolsas, á A. Casciani 253 id, á A. Perez y Alvarez 82 id, á F. I. Iztueta 99 id, á S. Seoane 18 id, á F. Lerena 66 id, á Uran y Senac 18 id, á Guzman y Raffo 145 id, á Iturte y Ferrari 71 id, á B. y Mendez 43 id.

Luis M. Surraco, 8 cjs agua mineral.

E. Barth y Ca., 1 cj mercancías, 1 id alambre cobre, 2 id cordon, 4 id accesorios de lámparas, 1 id tableros.

Capdeville Jahn y Ca., 1 lio harina lactea.

### Cerraron registro

Lugre italiano Palmira G., por Maumus y Dodero, para Barcelona con la carga siguiente:

De Paysandú—223 pipas y 100 bordalesas sebo y 13.000 marlos.

De Montevideo—677 pipas y 50 bordalesas sebo y 3500 kilos marlos.

Bergantín español Jóven Ana, por Piá, Gibernau y Ca. para la Isla de Cuba, con 312.211 kilos tasajo á granel, 5000 ristras ajos y 12 000 kilos cebollas.

### Salidas para ultramar

Burdeos y escalas, vapor francés Chili, por P. Dabas, con pasajeros y frutos del país.

Hamburgo, vapor aleman Petrópolis, por G. Moeller con pasajeros y frutos del país.

### Salidas para los rios y cabotaje

Salto y escalas, vapor nacional Montevideo, por P. de Salterain, con pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor aleman Assiudita, por G. Moeller, con resto de carga.

Colonia, vapor nacional Buen Padre, por E. Vidal, con carga.

Nueva Palmira, paylebot nacional Porvenir, por Passano hnos en lastre.

Buenos Aires, vapor aleman Rio, por G. Moeller, con resto de carga.

Buenos Aires, vapor español Ereza, por el capitan, en lastre.

Santa Lucía, balandra nacional núm. 598, por Passano hnos, en lastre.

Nueva Palmira, paylebot nacional Jóven Oreste, por E. Vidal con carga.

Mercedes, balandra argentina La Eda, por Passano hnos, con carga.

Rosario, paylebot argentino Santa Ana, por Passano hnos, con carga.

Concordia, paylebot argentino Ferrucio, por Passano hnos, con carga.

Santa Lucía, balandra nacional Angelita, por el patron, en lastre.

Santa Lucía, balandra nacional Núm. 67, por A. Falca y Ca., en lastre.

Nueva Palmira, balandra nacional Linda Maria, por A. Falca y Ca., en lastre.

Buenos Aires, balandra nacional La Oriental, por A. Falca y Ca., con carga.

Nueva Palmira, balandra nacional Bella Montevideana, por A. Falca y Ca., en lastre.

Santa Lucía, balandra nacional Núm. 169, por E. Vidal, en lastre.

### Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Rio Grande y escalas hasta Rio Janeiro, vapor brasilero Porto Alegre—Agencia, calle Piedras núm. 129.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 p. m.

Para Hamburgo y Marsella, vapor francés Espagne.—Agencia, calle Colon núm. 76 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Mañana:

Para Asuncion del Paraguay, vapor argentino Centauro—Agencia, calle Piedras números 142 y 111.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6.20 p. m.

El 13:

Para Buenos Aires y litoral argentino, vapor nacional Helios.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 15 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 20 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 111.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 20 p. m.

El 14:

Para el Salto y puertos del litoral oriental vapor nacional Triton.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6.20 p. m.

El 15:

Para Corumbá y Cuyabá, vapor brasilero Ladario.—Agencia, calle Piedras 129.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

### Vapores esperados de ultramar en Marzo

| NOMBRE | BANDERA | DIA | PROCEDENCIA |
|---|---|---|---|
| Austrian | británico | 11 | Glasgow y escalas |
| France | francés | 11 | Marsella y escalas |
| A. Baudin | » | 12 | Havre y escalas |
| Oro | británico | 12 | Amberes y escalas |
| Pernambuco | aleman | 13 | Hamburgo y escalas |
| Hellas | » | 13 | Hamburgo y escalas |
| Tropic | británico | 14 | Londres y escalas |
| Ruahine | » | 15 | Nueva Zelandia |
| Newlyn | » | 15 | Nueva York |
| Lombardy | » | 15 | Liverpool y escalas |
| El Grande | español | 15 | Barcelona y escalas |
| Fede | italiano | 15 | Génova y escalas |
| Brésil | francés | 15 | Burdeos y escalas |
| Modestia | aleman | 17 | Hamburgo y escalas |
| Papanui | británico | 17 | Nueva Zelandia |
| Gargovia | francés | 18 | Génova y escalas |
| Dú Galliera | italiano | 19 | Génova y escalas |
| Sirio | » | 19 | Génova y escalas |
| A Luassaga | británico | 19 | Liverpool y escalas |
| Memphis | aleman | 19 | Valparaiso y escalas |
| Aachen | » | 20 | Hamburgo y escalas |
| Belgrano | » | 20 | Hamburgo y escalas |
| Sicilia | » | 21 | Génova y escalas |
| Paraguay | francés | 21 | Marsella y escalas |
| Oravia | británico | 22 | Valparaiso y escalas |
| Orissa | » | 23 | Valparaiso y escalas |
| Atrato | » | 23 | Southampton y escls. |
| Cap. Fris | aleman | 25 | Hamburgo y escalas |
| Delia | » | 25 | Hamburgo y escalas |

### Vapores á salir para ultramar en Marzo

| NOMBRE | BANDERA | DIA | DESTINO |
|---|---|---|---|
| Bonn | aleman | 11 | Bremen y escalas |
| Hellopes | británico | 11 | Liverpool y esl. (B.A) |
| Espagne | francés | 11 | Marsella y escalas |
| S. Antonio | español | 13 | Barcelona y escalas |
| Dunottar | británico | 13 | Liverpool y esc. (B.A) |
| Scotia | aleman | 13 | Génova y escalas |
| Macedo | » | 13 | Hamburgo y escalas |
| La Plata | británico | 14 | Southampton y escls |
| Willehad | aleman | 15 | Bremen y escalas |
| Matapan | francés | 15 | Burdeos y escalas |
| Rosario | aleman | 15 | Génova y escalas |
| R. Margh'ta | italiano | 16 | Génova y escalas |
| Modestia | aleman | 16 | Stanley y Chile |
| Magdalena | británico | 17 | Southampton y escls |
| Papanui | » | 18 | Londres y escalas |
| D.di Galliera | italiano | 19 | Génova y escalas |
| Memphis | aleman | 19 | Havre y Hamburgo |
| Paraguay | francés | 20 | Marsella y escalas |
| Rio Negro | » | 20 | Havre y escalas |
| Oravia | británico | 22 | Valparaiso y escalas |
| Orissa | » | 23 | Liverpool y escalas |
| Brésil | francés | 25 | Burdeos y escalas |
| San Nicolás | aleman | 28 | Cherburg y Hamb'go |
| Sicilia | » | 29 | Génova y Nápoles |
| Aachen | » | 29 | Bremen y escalas |
| Bretagne | francés | 30 | Burdeos y escalas |
| Atrato | británico | 31 | Southampton y escls. |

## SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Dia 10

**Tribunal de Apelaciones de 1er. turno**

Á CARGO DE LOS DOCTORES SALVAÑACH, VAZQUEZ Y FEIN.

Trámite—Clodomiro Sanchez queja; test. Fernandez y Sens; conc. Francisco Villar; Castellá y Pesler; Carbonell de Carreras y conc. Dias; Villaverde y Muela; cuatro en causas criminales. Definitivas—Lorionte y Bonino.

*Adrian Castro, secretario.*

**Tribunal de Apelaciones de 2.° turno**

Á CARGO DE LOS DOCTORES ALVAREZ, PIERA Y GONZALEZ

Trámite—Acevedo con Acevedo; Perez con Sociedad Progreso Urbano; Julio Mailhos con Sociedad Progreso Urbano y otro; Mailhos y otros con Sociedad Urbano; Fleurquin con conc. Portillo; Estevarena con Ramos; Parsons con Fisco; 9 en causas criminales.

Definitivas—José Risso Canyaso y otro con Eduardo Brugulat.

*Augusto Dupont, secretario.*

**Juzgado L. de lo Civil de primer turno**

Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Trámite—Juan Rebella con Josefa Lurachi; test Damerio del Cerro; test Juan Francisco Perez; test Julia Minelli; Casiana Pareda de Flores; test Carmen Hernandez y Octavio Perez; test María Luisa Certo; test Miguel Zamora; test Juan Gonzalez, test Dimas Benítez; Vicente Legnani con Juan Echeverry con Pedro Seco; test Juan Pablo Imaz; Avelina y Angel Mateos; test Valerio Loyola; test José Furest; test Adela de Fierro de Garcia; Amalia Zaballa de Perez; test Jacinto Mainero; Pedro Seco con Juan de Juan Echeverry; test Leon Goyenche; test Jacinto Mainero; test Domingo Castro; test Graciano Antonio Cambiaso; test Marcelino Helguera; test Juan Urbaner; Banco Inglés con Antonio Paullier; conc Gregoria Fernandez de Costa; test Francisca Elizardia; Ida Laura de Medina; test Francisco C. de Moreira; test Fermina Martinez; test Josefa Calixta Anaix; Emma Carassale con Carlos Anavitarte; test Francisco Aguilar y Leal; test Domingo Castro; conc Alfredo Llorens La Vaca.

Interlocutorias—Test Ramon Bayley; Peirano hermanos con Collares Brasil; Amelia Zaballa de Perez; test. Jacinto Mainero, test Domingo Castro.

*Benito Montaldo, actuario.*

**Juzgado L. de lo Civil de segundo turno**

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Trámite—Test Andrés Aphastegui, test Ramon Alvarez, suc Pilar Santana, suc Petrona M. de Iraldi, suc Asuncion Scarpetti de Longaña, suc Basilio Carbajal, José Puig y Rosa Pereira, suc Juan Alvarez y Luisa Amalia; Victoria de Alvarez, suc otros con Vicente Costa, Andrés Gonzalez, Virginio Mezzara, José Latorre, Julio A. Oliver, Juan Alava, suc Domingo Borda y otros; Joaquin Fernandez, concurso voluntario de don Manuel Fernando, sucesion de Servando Safons, casion de bienes; Irene Chaves, Salomé Chacon de Manaro, curador de su esposo Pedro Manaro con Pedro Lambraco; Juan M. di Paco, Juan Fajardo, deduciendo tercería en los autos seguidos por Graciana G. de Martinez con Manuel Fajardo, suc Guillermo Fronke, suc Joaquin F. Baena, cesion de bienes; Avelino G. Buela con Juan M. da Silva y Francisco E. da Silva; conc voluntario de Santiago M. Antuña, conc Almarzor Chiriff, incidente entre Mateo Queirolo y Juan F. Rolando, Hermenegildo Bargorria con suc Aníbal Antunez Maciel, Bartolo P. Dorga, David Evans con Rodolfo Vellozo, suc Josefina Larreiche de Héguy, conc Alejandro Castroman incidente.

Interlocutorias—Luisa Larrañaga con suc Antonio Mosquera, suc Rosa Sienra, Vicente Urta con suc Basilio Carbajal, conc necesario de Juan M. da Silva.

Definitivas—Laura Castro de Geille, Dolores Pereira de Balsell, Ruiz, Apolinario Velez con Juan Iturralde, incidente contra el depositario judicial de Soriano, suc Antonio Ramirez con Nicasio Iturria.

*Juan José Peyrallo, actuario*

**Juzgado L. de lo Civil de tercer turno**

Á CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS

Trámite—Suc Pedro G. Caravis; Angela Chiariano de Sciarra con Manuel Torreira; suc Luis Moreno; Ventura Rodriguez en autos con Teodoro Mesa; Regino Carnelo Lopez con suc José Iribarne; suc Máximo Rivero; Josefa Tort de Iglock, declaratoria de pobreza; suc Catalina Accuelli de Alberti; Balbina Lucas informacion; Elvira y Lola Lopez; suc Rafaela Grequis de Rebolló; test Carolina de Cavia; Vicente Núñez con suc Juan Miguel y Escofet; suc Josefina Dagoa de Rancil; suc Pedro Cafera y Agustina Martinez; suc José Ma. Nieto; Leopoldina Gondin con Manuel Bahar.

Interlocutorias—Secundina Farias con suc Elias Santos; intestado Juan Antonio Cantero y Garcia.

*Justo P. Linares, actuario.*

**Juzgado L. de Comercio de primer turno**

Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Trámite—Tito D. Marengo con Pedro Churruca; Joaquin Travieso; Ginés Montaner con Luis Massigli, Antonio Montaner con Andrés H. Holmer, 2; oficio de la Comandancia de Marina referente al vapor Plimouth; Vicente Carriconde con Miguel Rama; Caja de C. Uruguayo con Ricardo Monier; Juan A. Torres con Eduardo Ipar; Bernabé A. Noriega con José Maggiani; Francisco Vilaró y Ca. con Alejandro Fiol, 2; Antonio Marin, moratoria; Antonio Rasso con José F. Tomas, 2; Francisco Rios Silva con José M. Pereyro Rocha; Pablo Diana con Italo Descalzi y otro; César Falcone con Pascual Guarino; Livingston y Vargues con Luis Gordano; Gabriel Gonzalez con Inda y Gárat, 2, oficio de Minas, Registro de Comercio; oficio de Tacuarembó, Registro de Comercio; oficio de Rivera; conc Juan Gonzalez.

Interlocutorias—Leonif. Ornaechea con Frenados Gubernau de Rivero.

Definitivas—Valentin Castrillon con Sociedad Agustin Avelleyra y Ca.

*Acelino J. Figares, actuario.*

**Juzgado de Comercio de segundo turno**

Á CARGO DEL DOCTOR GARZON

Trámite—Arturo Treno con Juan B. Medici: Solari Diana y Cia con Alvariza y Cia; Juanena y Manzarena con Aspiazu y Lopez; conc Arnó Viramon, oficio; Ernesto Crespi y Cia con Ravinacqua y Wagner; Julio Lopez con Francisco Valente; Luis Berrutti con Valentin Solari; Antonio Montaner con Juana A. Avegno; sucesion Enrique Aubert, oficio; Saturnino Bonet con José S. Cortes; Compañía de Seguros Nord Deutsche con Manuel Rodriguez; Ponce y Montaldo con Vicente Scadi; Minelli y Gonzalez en Reclamacion, E. H. Grosscurth con Vicente Costa; Santiago Alberti con Angel Brian Manuel Rodriguez y Cia con Compañía de Seguros Nord Deutsche.

Interlocutorias—Gissi, Bonomi é hijos con Julio Travella.

Definitivas—Ricardo Castellanos título de corredor y rematador.

Nota—Tuvo lugar la audiencia decretada en los autos del concurso Cipriano Villalba hijo, habiendo sido designada para ejercer dicho cargo la firma social Otero y Cia.

*Cárlos E. Barros, Actuario.*

**Juzgado Letrado Departamental**

Á CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Trámite—Antonio Banvez; Carlota S. de Mengotti; Leonor Barbaro; Manuel Bucets con Carmen Fernandez; Carlos Orio; Compañía Inmobiliaria y menores del Bustos, Juan J. Berga hijos con Manuel Suarez; Ana R. de Lajournade; Bautista Darriermandy; Eloy Pereyra con sucesion Patrona Ruiz y otro; sucesion Magdalena García; sucesion Colonia; sucesion Adelina Sierra de Da los Santos, Manuel D. Mieres con Clodomiro Sanchez, terceria Luis Canon; Juan Echevarría con Juan y José Palaus, Belarmina Mullins con Federico Baras; Francisco Varela; sucesion Pedro Rodriguez Acosta; Catalina Logomarsino; concurso sucesion Eugenio Vigliani; Juan Campolo; Domingo Ragura; Justina Casimir; concurso Antonio Canepa; Justina Rodriguez con Jacinto Reyes; Santiago Otonello con Pedro Martorell; Inocencia Rivero con José M. Cedrés, tercería Juana Magzone; Primitivo Rodajas con José Regó; sucesion Angela S. de Battocco; sucesion Pedro Otonello; Salvador Roca con Natalio y José Delfino, tercería Sarafa Bellini.

Interlocutorias—Virginia é Irene Lopez con Manuela S. de Lopez; Raymundo Iglesias con Manuel S. Vazquez.

Definitivas | Sucesion Ramon Gomez; María Espil; reservadas 3.

*Acelino Barbot, actuario.*

## MANIFIESTOS DE BUQUES

Dia 10

### Entradas de ultramar

**Crown Prince**, barca noruega de 950 toneladas, capitan Sorensen, á Williams y Ca procedente de Cardiff, con 1.582.385 kilos de carbon mineral, destinado á Punta Arenas.

**Zoë**, vapor británico de 1426 toneladas, capitan J. Shauman, procedente de Cardiff, á Wilson Sons and Ca. con cargamento de carbon.

**Queen Margaret**, vapor británico de 1732 toneladas, capitan Currie, procedente de Valparaiso, á Wilson Sons and C.o, con carga en tránsito.

**Frandio**, vapor español de 1825 toneladas, capitan J. Ureslizalá, procedente de Cardiff, á Wilson Sons and C.o, con cargamento carbon.

**Ceres**, vapor español procedente de Cardiff, á J. Mudd y Ca., con cargamento de carbon.

### Entradas de los rios y cabotaje

Colonia el 8 del corriente, paylebot nacional Nuevo Carlitos, á E. Vidal, con 657 bolsas trigo, 20 id lana.

Isla del Paraná el 8 del corriente, balandra nacional Bella Montevideana, á A. Falca y Ca., con 10.000 membrillos.

Buenos Aires, vapor francés Chili, á R. Dabas, con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, vapor italiano Nord-América, á Christophersen Hnos., con frutos del país de tránsito.

Isla del Paraná, el 8 del corriente, balandra nacional Linda María, á A. Falca y Ca. con 2000 membrillos.

Buenos Aires, vapor aleman Petrópolis, á G. Moeller, con frutos del país de tránsito.

Rosario el 24 de Febrero, balandra argentina Emanuel Bela, á Escofet y Pascual, en lastre.

Santa Ana el 9 del corriente, goleta nacional Santa Ana, con 70 id yeguarizos, 210 id lanares, 4 id nonatos, 12 bolsas lana, 1 id cerda, 669 id lino, 366 id cebada, 22 id alpiste.

Buenos Aires, el 8 del corriente, vapor argentino Eolo, á Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

J. Valerio Hnos., 7 bocoys botellas vacías, 13 canastos id.

J. R. Schwartz, 1 cascote pintura.

F. C. C. del Uruguay, 400 atados (torn que...

F. L. Humphreys y Ca., 6 rollos alambre, 3 cjs tejidos, 2 id ferretería.

Simon Vicentí y Ca., 84 fardos tabaco.

Barreiro y Ramos, 3 cjs impresos.

Beisso y Ca., 10 cjs agua mineral.

## Cultivo de la Belleza

SEÑORA!!

¿Quiere usted ser hermosa? Use con constancia y método:

**Almendrina** de la D. W. de BRUNETTI para blanquear y suavizar el cútis del rostro y las manos. No tiene rival.

**Crema Almendrina** de la Dra. D. Wilkinson de Brunetti. Blanquea y suaviza el cútis, su uso evita y cura las paspaduras del cútis y de los labios, producidas por efecto de la humedad, viento, frío, etc.

**Crema Hadnica de Avellanas** de la Dra D. Wilkinson de Brunetti, elimina del cútis toda contaminacion, dejándolo de su color natural, impide la formacion, de las manchas, granitos, barros, espinillas, arrugas, pecas, etc.

**Pasta Palafice** de la Dra. D. Wilkinson de Brunetti, para sonrosar las mejillas y los labios. Usada con discrecion, da á las mejillas un tinte natural y fino y al primer momento se confunde con el cutis suavizado y lo conserva.

Es preparada únicamente con vegetales.

**Polvos medicados y polvos especiales para tollet** de la Dra. D. W. de BRUNETTI, dan al cutis suavidad y lo conservan.

Venta en **Buenos Aires**: Consultorio Principal, Moreno 1730, y en **Montevideo**: Consultorio (sucursal) y Depósito de especialidades, 25 de **Mayo 207**, y en las siguientes casas autorizadas:

Droguerías y Farmacias:

*Roch, Capdevile, Jahn y C.*, Cerrito 267-271.

*Del Indio*, de Armando Falco, 18 de Julio 114.

*Beisso y C.*, 18 de Julio 228.

*Inglesa, de Hutchinson*, 25 de Mayo é Ituzaingó.

*Cranwell*, 25 de Mayo 215.

*Juan Muzante y C.*, 25 de Mayo 422-424.

*La Estrella*, de A. Surraco, Uruguay 201.

*De la Bolsa*, de N. Verna y Ca., Uruguay 110

*Guillemette*, 25 de Mayo 419.

*Inglesa*, de D. Smith, Sarandí 111.

*Del Sol*, de Miguel Rey, Ciudadela 117-121.

*Archavaleta*, de A. Cuneo, Soriano 53.

*Del Cordon*, de Pablo Añorga, 18 de Julio 508.

*Del Progreso*, Maldonado é Ibicuy.

*Internacional*, Andes y Paysandú.

*Del Inca*, de Julio A. Paravelli, Cerro Largo 165.

*Del Plata*, de Enrique Rey, Juncal esquina Cerrito.

*Oriental*, de P. Villaltaguerre, Plaza Cagancha 42.

*Larrarte*, 18 de Julio 356.

*J. Mesto*, Treinta y Tres núm. 34.

*Barabino*, 18 de Julio 338, esq. Cuareim.

*Italiana*, de Genaro Leone, esq. Orillas del Plata.

*De Londres*, Agraciada 232.

*Del Cisne*, de Enrique Lopez, Agraciada 250.

*Nueva*, de Francisco H. Castro, 18 de Julio 339.

*Juan C. Stella*, Agraciada 107 y Arapey 303-305.

*Universal*, Maldonado esquina Dayman.

*Italo-Uruguaya*, Maldonado 238 a.

*Humanitaria*, de J. M. Souza, Agraciada 170.

*Tortoni*, 25 de Mayo 331.

*Urbina*, Florida esq. Maldonado.

Tienda *La Nueva Inglesa*, de L. Martini y Ca., 18 de Julio 288.

NOTA—Pídase el tratado sobre el **Cultivo de la Belleza** (6.ª edicion que acaba de aparecer). Se remite gratis á las señoras que lo soliciten al Consultorio, 25 de Mayo 207, ó en las farmacias y demás casas autorizadas para la venta de las especialidades de la Dra. D. W. de Brunetti.

## DIVERSIONES PÚBLICAS

**Teatro de Verano**—Calle Andes esquina Mercedes.—Compañía de zarzuela española.—Las funciones serán por secciones todas las noches.

Hoy domingo 11 de Marzo—Se representará lo siguiente: 1.° El fantasma de la esquina, 2.° Los conejos, 3.° El último chulo, 4.° La buena sombra.

**Plaza de Toros en la Union**—Empresarios: Manuel C. Cortada y Juan Walker (hijo). Hoy domingo 11 de Marzo, la renombrada cuadrilla de Niñas Toreras de Barcelona, lidiarán bravísimos y garantidos toretes por las señoritas toreras.

**Casino Oriental**—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Respertura—Funcion todas las noches.


# AVISOS

La mas eficaz de todas las Aguas purgantes naturales

**Accion rápida, segura y suave**

Exijir en la etiqueta y tapon el nombre de **Andreas Saxlehner** — Budapest 1451-prm

**Cocinera** Se necesita buena, Soriano 103 altos; se paga buen sueldo. Es inútil presentarse sin excelentes referencias. 717-mz.15

**Matrimonio** Se necesita para un establecimiento de campo; el marido para cocinero, (hacer pan), y cuidar una pieza de lechería. La mujer para mucama y hacer costuras; informes á las 11.30. Al Hotel Oriental núm. 63, señor Arturo Fitz Herbert, hasta el miércoles próximo. 718-mz.15

**Al público** Al consignar «La Tribuna Popular» en sus columnas el escaso sangriento ocurrido en la noche del 4 del actual en el almacen sito en la calle Orillas del Plata núm. 152, habiendo resultado herido el dependiente del almacen Cárlos Manel, por uno de los promotores del desórden que penetraron en la expresada casa de comercio, figura un Pedro Mariano, nombre y apellido que el que suscribe lleva. — Con el fin de evitar confusiones é interpretaciones torcidas, vengo á manifestar que tengo mi domicilio en la calle Paysandú y Olimar, donde poseo el almacen denominado «El de Santa Julia» y conste que aunque tengo idéntico nombre y apellido al de uno de los individuos que dice «La Tribuna» que me hallo en el suceso. Que yo no tengo la menor participacion en el suceso de que se trata, y que habiéndome apersonado á «La Tribuna» se ha negado á publicar la rectificacion. — Montevideo, Marzo 10 de 1900 — *Pedro Mariano.* 719 mz.13

SOCIEDAD ANONIMA

## Gran Destileria Oriental

(EN LIQUIDACION)

La Comision Liquidadora nombrada en la Asamblea General Extraordinaria efectuada el dia 9 del corriente, participa á los interesados que ha fijado su domicilio en la calle 25 de Mayo núm. 405 y estará á su disposicion los lunes, miércoles y viernes de 1 á 2 p. m.—Montevideo, 10 de Marzo de 1900. 722 ab 10.

## LA ALSACIANA

Panaderia Mecánica á vapor

Casa fundada por Federico Barbenes en el año 1870 con el nombre La Central y en el año 1895 con el nombre Panadería del Centro la que ha venido comerciando bajo la razon social de Barbenes y Otonello.

Nuestra casa La Alsaciana el 1.° de Enero del corriente año fué montada á la europea como podrán verlo las personas que deseen favorecernos con sus visitas, pues este establecimiento se encuentra en exhibicion todos los dias á la hora de elaboracion desde las 2 y 1/2 de la tarde en adelante, al mismo tiempo veran en nuestro establecimiento fabril catalogos y revistas de diversos países y distintos establecimientos europeos.

Por nuestro carácter de comerciantes modestos, nuestra casa ha sido hasta hoy ignorada, lo único que nos ha preocupado y nos seguirá preocupando será el hacer toda clase de sacrificios para servir á la numerosa clientela que desde el año 1870 nos viene favoreciendo y que creemos haberles servido con el sistema manual con toda la rigurosa higiene; y probando de ello es que la mayoría de nuestros clientes ignora hoy mismo el adelanto de nuestra casa que viene de á su servidumbre, al mismo tiempo podrán ver que nuestro establecimiento se encuentra en cuanto á su situacion en el ramo como ser: pan aleman, inglés, sandwich, de afrecho, canteno y graham, y factura de bizcochos, masitas de todas clases, lo mismo que panes dulces.

La elaboracion es hecha con las mejores harinas de nuestra plaza y reclamadas estas mismas por su bondad en países europeos.

En nuestros vehículos de reparto verán que desde el 1.° de año tenemos un reparto especial de pan caliente á las 5 de la tarde.

Al mismo tiempo participamos á las familias que hoy podemos atender los pedidos que nos hagan y que no nos disculpen las que solicitaron nuestro pan en los meses de Enero y Febrero por no haberlo podido servir.

S. S. S.

*Barbenes y Otonello.*

Calle Colon núm. 266 al 210. Telefono la Cooperativa 167. 720 mz 25.

**Doctor Eduardo Martinez** Se ha hecho cargo del consultorio y de la clientela del doctor Navarro, durante su ausencia. Consultas todos los dias de 1 á 3, calle Rincon núm. 23.

## A. Victorica y Ca.

Importante remate feria, de animales de campo y 1/2 galpon.—El DOMINGO 25 del corriente. Toros Durham y Hereford 3/4 sangre; potros, yeguas, mulas, vacas lecheras y carneros Lincoln y Romney Marsh.

El DOMINGO 25 del corriente á las 3 p. m., venderemos al mejor postor gran variedad de animales de campo y 1/2 galpon, de primer órden y de establecimientos acreditados, toros Durham y Hereford 3/4 sangre, potros, yeguas, mulas, vacas lecheras y carneros Lincoln y Romney Marsh.

Por pedidos de local ó para más datos dirijirse al Centro Ganadero 18 de Julio 373 y 375.

El dia 18 del corriente publicaremos los avisos con detalle de la cantidad y clase de los animales que remataremos. 721-mz.11

## Juan Vallaro

IMPORTANTE REMATE DE TERRENOS

El JUEVES 22 del corriente Marzo, al mejor postor.—61.473 metros en el arroyo Seco, divididos en 2 lindas fracciones.

La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa.

Terrenos muy centrales, de gran altura y con edificios, ubicados á 8 cuadras para adentro del boulevard General Artigas.

A las 4 de la tarde en punto, procederé al remate de 2 espléndidas fracciones de terreno, cuya venta efectuaré á la mejor postura, en 2 únicos lotes, á saber:

1.ª fraccion (con opcion á la 2.ª)—Compuesta de 42.337 mts cds. con frente al S. E. sobre camino vecinal lindando por el N. O. con terrenos de F. Piria y N. Fruqué; por el S. con la sucesion Rescata; por el E. con la Comp. Nacional y por el O. con F. Piria y otros; contiene un edificio con 2 piezas de material y techo fierro galvanizado; este terreno dista unos 30 metros de las calles Gorriti (empedrada) y Defensa. Barrio Reus al Norte, esta alambrado al frente y costados laterales.

2.ª fraccion—Con 22.136 mts 43 dec., con frente al S. sobre camino vecinal y lindando por el N. E. con terrenos de L. Citterio y Ca., por el N. E. con la Comp. Nacional, por el S. E. con A. Parodi y N. Peixoto, por el S., camino por medio, con la quinta de C. Crcker; esta magnífica fraccion está edificada, conteniendo un edificio de material con 3 piezas y cocina, con techo de tejas, pisos y cielo-rasos de madera, zaguan con zarzo de fierro, aljibe y un gran pozo-manantial en el centro del terreno para el riego de los almacigos, etc.

Además tiene al frente otra pieza de material con techo fierro galvanizado y piso de madera.

El Tranvía Uruguayo cruza á unos 40 mts de este terreno, por la calle Cuñapirú, perfectamente empedrada.

Recomiendo á los especuladores estas magníficas fracciones por su ubicacion central y gran altura, son de un inmediato y próspero porvenir.

En 1891, fueron vendidas en $ 80 250 y hoy tengo órden de liquidarlas por lo que den.

La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa, calle Zabala y Piedras.

Títulos perfectos; garantía 300 $ por cada lote. Por planos é informes, ocúrrasé, 25 de Mayo núm. 274.

Las personas que quieran visitar estos terrenos, deben subir en el tren Uruguayo, ramal de la calle Convencion, y bajar en la calle Cuñapirú núm. 181, caminando hácia la izquierda unos 40 metros. 724 mz.11

## José L. Laugarou

A 6 meses de plazo—En la casa introductora de los señores Schoon Lüdeke y C.a, Treinta y Tres núm. 110.

Los días 26, 27 y 28 de Marzo á las 2 de la tarde, daré principio á la venta del gran surtido de dicha casa consistente en gran cantidad de artículos para ferreteros, tenderos, almaceneros y bazares.

Detalles en los carteles.

## Mendoza Garibay

El DOMINGO 1.° de Abril á las 4 de la tarde. La finca más notable del centro de la ciudad, el conocido palacio que fué de don Luis Podestá; hoy ocupado por el Estado Mayor del Ejército, alquilado en 300 $ mensuales; calle Dayman núm. 161 al 165, entre Mercedes y Uruguay; edificio muy lujoso y de reciente construccion, 1893, con materiales de primera clase, encerrado en una área de 1250 varas cds. ó sean 25 vs de frente por 50 de fondo.

Distribucion del piso alto:—espacioso y lujosísimo vestíbulo, salon admirablemente decorado, tan artístico y bonito que es considerado el más suntuosamente decorado de la capital; 33 habitaciones formando 2 departamentos adaptables para 2 familias, con todas las dependencias, sin contar las 2 piezas para portería.

Es una relacion tan llena de pormenores, cual más interesantes que haríamos sumamente extenso este aviso, cuando con solo mencionar esta esplendida casa, basta y sobra para que el público vaya y vea que aquello con suficiencia de este aviso, por que más que se quisiera resultaría pálido reflejo de la verdad. Allí se han empleado 25.000 $ en las obras de albañilería y carpintería superior; 30.000 $ en los de herrería y 14.000 $ en decorados y pinturas, fuera de los mil y un accesorios que hacen de esta magnífica propiedad la más confortable y lujosa de las grandes casas de Montevideo.

Contiene además 2 espaciosos almacenes en la planta baja con todas sus dependencias para el servicio; inmenso sótano de 5 mts de altura con sólidas columnas de hierro pisos de portland etc. etc.; debajo principal sótano á propósito para depósito de mercaderías ú otro negocio de cualquier especie con 2 escaleras de comunicaciones directa con la calle.

Títulos superiores, á disposicion de los interesados que deseen examinarlos en la escribanía del señor Luis Q. Cardozo

Venta al mejor postor y en los siguientes plazos:

1/4 parte al contado y los demás á 1, 2 y 3 años con el módico interés del 7 ojo anual, con vales hipotecarios.

Garantía de la compra: 3000 $.

Para visitar la casa de 10 á 12 y de 2 á 4 p. m.

Por más datos: Zabala 62. 723-mz 12

**Banco de la República Oriental del Uruguay**

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 4o. de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 79

| | | |
|---|---|---|
| Capital autorizado | $ | 12.000.000 |
| » suscrito | » | 6.000.000 |
| » integrado | » | 5.000.000 |

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vale pagares y demas documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros, se efectúan sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente.* 2040-prm.

**Se alquila** Una casa baja, á propósito para tienda, café ó almacen; tiene especial comodidad para este último ramo. Visitar la casa. Cerrito esq. Perez Castellanos. Por informes, 25 de Mayo núm. 58.

## Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

**Capital realizado: $ 1.594,000**

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo | Convencional

Por descuentos

**Por cuentas corrientes**

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1899.

## ALERTA TOMADORES

La embriaguez se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Pismar. Ocurrir Ibicui 230 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche. 2681-prm.

### Sociedad Nacional de Socorros Mútuos

**AVISO**

De conformidad con lo resuelto por la Sociedad de Socorros Mútuos en Asamblea Gral. Ordinaria, celebrada el 18 del actual, llámase á propuestas para la construccion del edificio social, de acuerdo con el plano y pliego de condiciones, que se hallan á disposicion de los interesados en el estudio del ingeniero señor José Foglia, calle Arapey núm. 137.

Las propuestas deberán presentarse en Paysandú, en la secretaría de la sociedad, calle Queguay núm. 117, en pliego cerrado y firmado por la persona que ha de servir como garantía de responsabilidad del proponente. Estas se recibirán en Paysandú, hasta 25 de Marzo próximo á las 4 p. m., día en que se efectuará la apertura en presencia de los interesados que concurran al acto.

La sociedad se reserva el derecho de aceptar la propuesta más ventajosa ó de rechazarlas todas, si no los hallare conveniente para sus intereses.—Paysandú, Febrero 22 de 1900.—Por autorizacion.—*El Secretario.* 556-mz.25 3.ªp.

### COLEGIO DE LA INMACULADA

CALLE MERCEDES 137

Las clases, en este colegio se abren el dia primero de Marzo.

83-mz.15. *La Direccion.*

## A LOS CAPITALISTAS

Se venden 5 suertes de buen campo en el departamento de Paysandú, á un precio muy módico la suerte. El campo tiene magníficos montes, muy buenas poblaciones y está perfectamente alambrado y subdividido.

Para todos los informes ocurrir al corredor Francisco T. Piñeyro, calle del Cerrito número 138.

**Se tratará únicamente con los interesados.**

NOTA—En el mismo escritorio hay grandes sumas de dinero para colocar sobre hipoteca al interés de 7 por ciento anual y en términos muy liberales. 678-ab 8.

## AVISO

La Direccion General de Correos y Telégrafos hace saber al público que habiendo vencido el plazo de dos años fijado para el archivo de las copias de telegramas y originales correspondientes al año 1897, se procederá á su extincion por medio del fuego. (Art. 31 del reglamento respectivo.)—Montevideo, Febrero 9 de 1900. 389-mz.11.

### Ferro-carril Central del Uruguay

FIESTAS EN SANTA LUCIA

EL DOMINGO 18 DE MARZO DE 1900

| Estaciones | Hora de salida | Pasajes de ida y vuelta 1.ª CLASE | 2.ª CLASE |
|---|---|---|---|
| Central | 8 00 a. m. | $ 0.70 | $ 0.50 |
| Yatay | 8 12 » | — | — |
| Sayago | 8 20 » | — | — |
| Colon | 8.25 » | — | — |

El tren de regreso partirá de Santa Lucía á las 7 p. m.

Por mas informes dirigirse á la Administracion.—Montevideo, Marzo 2 de 1900. mz 18

## JUAN BERNASSA Y JEREZ

Se encarga de la compra y venta de campos, de toda clase de hacienda y frutos del país; de la introduccion de ganado fino para cruzamiento; de establecer relaciones directas entre los comerciantes de campaña y de la capital de la República; de cobranzas de todas clases; de la tramitacion de asuntos judiciales, para cuyo objeto cuenta con un personal competente; de adelantar dinero en hipoteca sobre campos; de la gestion de cualquier asunto ante las oficinas públicas del país y de abrir créditos sobre las principales casas comerciales de Montevideo.

Escritorio: Ciudad de la Colonia. 285-ab.30

## BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

**ESTABLECIDO EN 1863**

Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2.° Moorgate Street, LONDRES E. C.

| | | |
|---|---|---|
| Capital suscrito | £ | 1.000.000 |
| Id integrado | » | 500.000 |
| Fondo de reserva | » | 120 000 |

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 3437) y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, San Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 días de aviso 1 o/o

[illegible] plazo fijo 3 meses. 3 o/o

3 de Junio de 1897. *W. Kerr Connell.* Gerente.

perm.

## ACABA DE LLEGAR

Champagne Veuve Clicquot legítimo.

Licor padre Kermann.

Licor higiénico y amargo Raspail.

Licores superiores de Mario Brizard-Roger.

Coñacs extra-fino Marie Brizard.

Vinos Burdeos y Borgoña.

El reputado Marasquino de Zara.

El delicioso Cherry Brandy.

Conservas, pescados, carnes y paté amieux.

Chocolates superiores y vainilla de Menier.

Cacao homeopático caracas y concentrado de J. Fry e Sons Bristol.

Artículos confitería, bombones, etc.

Eugenio Danree

108—CALLE 25 DE AGOSTO—108 588-perm.

## ANTIGUA FABRICA DE LICORES

CASA IMPORTADORA

**MILANO y C.a**

CALLE PIEDRAS 326 Á 340

MONTEVIDEO

ANALISIS (núm. 1330) practicado en una muestra, remitida por los señores Milano y C.a cuya etiqueta dice:

**LICOR MANZANILLA**

| | | |
|---|---|---|
| Materias extractivas | por % | 11.7600 |
| Id fijas | » | 0.1880 |
| Id reductoras | » | 3 2200 |
| Alcohol en volúmen | » | 30.0000 |
| Id correcp á Cartier | » | 15 6300 |
| Clase de alcohol | | Buena |
| Acidez en Ac. Tart. | | 0 0825 |
| Materia colorante | | Natural |
| Antisépticos | | No |
| Metales tóxicos | | No |

Resultado: Un producto de esmerada preparacion y que puede usarse ya como bebida de recreo, así como por sus condiciones carminativa y estomacal. No contiene materia alguna nociva á la salud.

**José L. Cossio.**

Inspector Químico de la Oficina C. de Análisis.

457-mz.17-2ed-3.°pág.

### A LOS ESTANCIEROS DE LA REPUBLICA

El martillero señor José L. Laugarou contando con la cooperacion de los estancieros señores José María Rodriguez, Luis Ignacio Garcia, Ladislao Correa, Silverio Pereyra é hijos, Camilo Rodriguez, Medardo Rodriguez, Juan José Martinez, Faustino Cuadra y Gonzalez Moreno y Moliner, ha decidido efectuar una gran feria de ganados en la Tablada, el mes de Abril del año próximo, como para ganados buenos y gordos, se aproximaran á convocar novillos para la exportacion y abasto y saladero, vacas para saladero y abasto y capones.

Siendo el objeto de la presente feria tratar de hacer conocer y dar salida de la manera más práctica y directa á los excelentes ganados con que cuenta nuestra campaña, no dudamos que todos los estancieros que estén en condiciones de poder presentar ganados buenos y gordos, se aproximarán á cooperar con su mejor impulso á esa iniciativa.

Para informes y datos, dirigirse al escritorio de dicho señor, Cerrito 187, Montevideo.

EL VAPOR NACIONAL

«**Montevideo**»

Saldrá los sábados para la Colonia, Palmira, Fray Bentos, Paysandú, Guaviyú y Salto.

Para mas informes ocurrir á la Agencia, calle Piedras núm. 173. 677-p.

## PARA LAS PARTERAS

En esta imprenta hállase de venta un pequeño folleto conteniendo las instrucciones á que deben sujetarse las parteras en el ejercicio de su profesion. perm.

## CEDRO TASSONI

(ACQUA DI TUTTO CEDRO)

DE

**SALÒ**

LICOR APERITIVO

Y

DIGESTIVO

CALMANTE - ANTINERVIOSO

VERDADERO ANTÍDOTO

CONTRA LA

*Náusea y el Mareo*

CONCESIONARIOS:

PERETTI & PESTAGALLI

BUENOS AIRES

485 - Calle Alsina - 485

MONTEVIDEO

262 - Calle Buenos Aires - 262

Comision Popular en honor de José P. Ramirez

Cerrada la suscripcion, segun se avisó en oportunidad, y siendo necesario fijar definitivamente su monto y controlar y extinguir las libretas de boletos distribuidas para hacer la recaudacion, con las formalidades y garantías indispensables, se ruega nuevamente á las comisiones y personas encargadas de la recolección de fondos, se sirvan hacer entrega de los que tengan en su poder, así como de todas las libretas utilizadas ó en blanco, al señor tesorero de esta comision don Augusto Morales, Misiones 137, previniéndose que los boletos que no se hayan expedido hasta el dia 31 del presente quedarán sin valor, cesando por el hecho toda autorizacion para solicitar nuevas suscripciones.—Montevideo, Marzo 8 de 1900.—Por el Comité Ejecutivo—*Los secretarios.* 676-mz 23-ed 2

## AVISOS GENERALES

**Al comercio** Avisamos al comercio que segun escritura fecha 8 del corriente ante el escribano don José Duran y Vidal hemos, de comun y amistoso acuerdo disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de TARANCO y Cc. y formando otra nueva compañía para continuar los mismos negocios con igual denominacion, quedando á su cargo el activo y pasivo de la sociedad disuelta. Componen la nueva compañía, don Félix Ortiz de Taranco, don Pedro Sanchez y don Hermenegildo Ortiz de Taranco, como socios solidarios y don José Ortiz de Taranco, en calidad de socio comanditario.—*Taranco y C.o* 701-mz.17

**Al público y al comercio** Hago saber al público en general y comercio en particular, que en escritura de esta fecha autorizada por mí, quedó disuelta la sociedad comercial Nicolás Storace y Hno., continuando el giro de la misma una nueva firma titulada Storace y C.a, desde el 1.° de Enero último.—Montevideo, Marzo 2 de 19..0.—*Ignacio Etchart*, escribano público. 679-mz 18.

**Al comercio** Luis Sapini avisa al comercio que ha vendido á doña Antonia Bertoni y C.a el despacho de bebidas calle Córdoba núm. 8 y 10. Si hay algun acreedor, se presentará en el plazo de cinco días á contar desde la fecha.—Montevideo, Marzo 7 de 1900.—*Luis Sapini.* 668 mz 12.

**Al comercio** Por el presente hago saber al público en general y al comercio en particular, que por escritura pública otorgada ante el escribano don Juan J. Dominguez, he vendido á don Guido Simeto la sastrería de mi propiedad denominada de París, sita en la calle 18 de Julio núm. 501.—Montevideo, Marzo 7 de 1900.—*Pascual Chiusano.* 653-mz 12.

**Al comercio** Participo haber vendido el almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle, denominado Almacen Americano, sito en la calle Buenos Aires 130 esquina á la de Zabala núm. 191 y 193 de esta ciudad, á favor de don Juan Brescia. El que se considere con derecho á algun reclamo, debe presentarse en el término de cinco dias desde la primera publicacion de este aviso, pues, vencido que sea este plazo, el comprador no es en manera alguna responsable.—Montevideo, Marzo 7 de 1900.—*Ramon Valcarcel.* 671-mz.12.

**Algo bueno** Aguas de COLONIA **San Luis**, París.—Se recomienda á las damas uruguayas. En primer término: Agua de Colonia Anglaise. En segundo término: Agua de Colonia Mignon. En tercer término: Agua de Colonia Diva. — En venta en las siguientes casas de comercio: Depósito de Alfombras de los señores Albanell y Ca., 25 de Mayo esquina Treinta y Tres. Tienda de los señores Correa Luna hnos., calle Cámaras 141. Tienda «La Fabril» calle San José, 162. Sombrerería «Au Coeur de Paris» 25 de Mayo esquina Ituzaingó «Sombrería de la Sirena» calle Andes 238. Peluquería de don Antonio Bianchi, Soriano 25. Peluquería de don Domingo Tapie 18 de Julio 165.—**Unica agencia**, Misiones 93. 631-ab 3

**Algo bueno** Para peluqueros y barberos. Perfumes **San Luis**, PARIS. Recomendado para servicio de SALON: Locion vegetal en botellas de litro, docena $ 6.85. Locion Diva en botellas de litro, docena $ 10.60. Polvos de jabon finos, kilo $ 1.20. Polvos de arroz perfumados, kilo 2.70. Extractos finos varias clases. — Aguas de Colonia. — UNICA AGENCIA, Misiones núm. 93. 632-ab.3

**Al comercio** Segun escritura autorizada por el escribano don Agustin J. Moratorio, con fecha veinte y cuatro de Febrero último, fué disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Antonio Bevilacqua y C.a; por el negocio de casa de cambio situado en la calle Misiones núm. 101, habiendo quedado dueño del activo y pasivo, el socio don Antonio Bevilacqua, quien continuará con el mismo negocio.—Montevideo, Marzo 2 de 1900.—*Antonio Bevilacqua—Marcelino Ferreiro.* 621-mz.12.

**Al comercio** El que suscribe hace saber al comercio y al público, en general, que por escritura autorizada por el escribano don Antenor R. Pereira con fecha 28 ppdo., he rescindido el contrato social que para el negocio de lanchaje tenia celebrado con don Ambrosio Camano, quien queda absolutamente desligado de la sociedad y sin derecho ni obligaciones tambien y ni obligaciones sobre la que tenia de la sociedad y sin derecho ni obligaciones con respecto á la misma de las embarcaciones y demas enseres que la componian. Montevideo, Marzo 2 de 1900.—*Cayetano Pino.* 618-mz.10

**Al comercio** DUCLOS Y MOULIÉ trasladaron su escritorio á la calle Cerrito núm. 235 altos.—Montevideo, 6 de Marzo de 1900. 613-mz 13

**Al comercio** Comunicamos al comercio y á nuestros favorecedores que habiéndose disuelto por amigable convenio la sociedad de Schulz y Ferrando, dueños del negocios del INSTITUTO ÓPTICO OCULÍSTICO, antigua casa OLIVA Y SCHNABL de esta plaza, la razon social de **Lutz Schulz y Ferrando** formando parte de ella los señores Adolfo Lutz y Rodolfo Schulz de Buenos Aires y el señor Pablo Ferrando de ésta.—*Lutz Schulz y Ferrando*—Montevideo, 1.° de Marzo de 1900. 587-mz 31

**Botica en venta** Se vende una botica en la ciudad de Paysandú, calle céntrica y condiciones ventajosas, por ausentarse su dueño. Para tratar dirigirse á la Droguería y Botica del Sol, don Miguel Rey, Ciudadela 121 darán razon. 630 ab.2

**Canastillas de uvas de mesa**, especiales con cuatro ó cinco clases de moscateles y otras á $ 2 cada una. Se preparan canastas mayores, como se pidan. Venta de uvas de mesa por kilos. Depósito de la Granja Vidiella, Rincon 174. 654 Mzo. 12.

**Casa** Se alquila á módico precio una buena de altos, 9 grandes piezas, cuarto de baños, claraboya y demás comodidades, situada calle Mercedes 195, tiene gas y agua corriente. Dan razon, Andes 273. 538 mz.10

**Cocinera** Se necesita una muger que sepa cocinar y atender el servicio de una casa, para corta familia, con buenas recomendaciones. Calle 25 de Mayo 291. 670-mz.10-2ed.

**Corina D. de Carenzi Galesi** Avisa á sus relaciones, al comercio en particular y al público en general, que se encarga de la confeccion y compostura de toda clase de banderas nacionales y extranjeras. Solas de colores inalterables para banderas. Precios módicos y trabajo garantido. Calle Misiones núm. 44a.—Marzo, 7 de 1900. 656-ab.6

## PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LINEA QUINCENAL DE VAPORES ENTRE LIVERPOOL, RIO DE LA PLATA Y VALPARAISO

SALIDAS DE MONTEVIDEO

SUJETAS A MODIFICACION

**PARA EUROPA**

**Orissa** (A dos hélices) Capitan: A. J. Cooper

Saldrá el 23 de Marzo de 1900

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.

**Oropesa** (A dos hélices) Capitan: H. W. Hayes

Saldrá el 6 de Abril de 1900

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.

**PARA EL PACIFICO**

**Oravia** (A dos hélices) Capitan: G. Massey R. N. R.

Saldrá el 22 de Marzo de 1900

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

**Orellana** Capitan: R. Archer

Saldrá el 3 Abril de 1900

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores *Orellana* y *Oceana* no llevan pasajeros de 2.ª clase.

Se expiden pasajes para lo siguientes puertos de España.—**Vigo, Carril Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.**

Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejores modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes **toda la noche.**

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en **todas** las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde **Europa** expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses.

Se expiden boletos para todos los puertos del **Pacífico** y **Australia** etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocurrase á

**WILSON, SONS & C.o LIMITED**

AGENTES

Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 323 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125 ROSARIO

**Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente** 3150-perm.

## Aparatos para Aguas Corrientes

**GRAN SURTIDO COMPLETAMENTE NUEVO**

Precios sin competencia — Gran rebaja de precios

**BAÑOS**, **LAVATORIOS**, **BIDETS** muchas diferentes clases con ó sin muebles, con ó sin llaves.

**INODOROS** los mas modernos.

**BAÑOS** de lluvia y **JUGOS.**

**CALENTADORES** de agua para baños, etc.

**ORINALES**, duchas, filtros, depósitos, fuentes y juegos de agua, mangas, llaves y cañería, baldosas é infinidad de otras clases de aparatos.

**ALMACENES DE AGUAS CORRIENTES** PLAZA ZABALA NUM. 66 CALLE SARANDI NUM. 126

**Se invita al público á visitar el depósito de aparatos**

## ESTANCIA TIDEMANN

Cerca de Porongos (Departamento de Flores), tiene en venta:

**Carneros y Borregas**

De sangre puro merino aleman, criados á pesebre, productos de padres y madres importados de las mejores cabañas de Alemania.

**Toros Durham (Shorthorn)**

Caballos y yeguas mestizas oldemburgues. Padrillos y potros rusos de trote largo, puros y mestizos.

Dirigirse al Mayordomo, Máximo Schroeder 349-ab.8-3.°pág.

**No hay mejor remedio que el Extracto de Tabaco Virginia**

**"EL ESQUILADOR"**

para extirpar la sarna de las ovejas

**Se emplea en las principales estancias del Rio de la Plata.**

UNICOS INTRODUCTORES

METZEN - VINCENTI Y C.a

**Calle Misiones núm. 84**

"EL ECONOMICO"

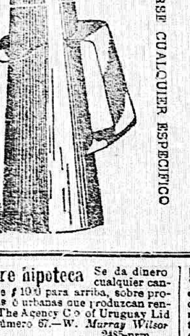

Aparato para curar la sarna y muno — PUEDE EMPLEARSE CUALQUIER ESPECIFICO

"EL CARACOL"

MARCA REGISTRADA

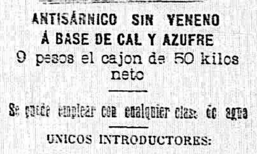

ANTISÁRNICO SIN VENENO Á BASE DE CAL Y AZUFRE

9 pesos el cajon de 50 kilos neto

Se puede emplear con cualquier clase de agua

UNICOS INTRODUCTORES:

**BALDI Y C.a**

241—CERRITO—241

2737-parm.3.°pág-2ed

**Dinero sobre hipoteca** Se da dinero cualquier cantidad que sea de $ 100 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirijirse á The Agency C.o of Uruguay Ltd calle Rincon número 67.—*W. Murray Wilson* gerente. 2485-prm.

**El sábado, domingo y lunes** — Gran exposicion y venta de uvas de las mas selectas. Canastillas especiales á 2 pesos.

**Enseñanza comercial** En este mes empezarán nuevos cursos de teneduría de libros y francés.—L. Delpech, Wahington 63. 132-mz-18.

**Fonda** Se vende la antigua Fonda Vichy sita en la Avenida Rondeau núm. 308 tiene buena clientela y su dueño se propone dar la en buenas condiciones. Para tratar ocurrir á la misma. 683-mz.18

**Inocencio Casas** Se desea saber el paradero del jóven arriba nombrado que falta de su casa desde hace próximamente 7 meses.

Como pudiera haber optado el nombre de Pedro Gonzalez, la familia agradecería cualquier informe que sobre este jóven se le hiciese conocer en Fondo á nombre Segundo Casas. 430-mz.13.

**Luis Saqués y Tolosa** —Educacionista—Ofrece sus servicios profesionales á los directores de colegio y padres de familia. — Maldonado, núm. 241. 448 mz 16

**Los sordo-mudos** Aprenden á hablar por el sistema oral puro y se educan en el Instituto de sordo-mudos calle Agraciada 465. 496-perm

**La Parisienne** Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ningun sal metálico, la mas barata y sencilla; su aplicacion hace el castaño oscuro y negro. Ya llegó el Depilatorio sin rival en la América del Sud completamente inofensivo que saca los vellos de la cara y brazos en 6 minutos. Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 180.—*Peluquería de Carlos Bellocq.*—Montevideo. 921-perm.

**Mueblería y tapicería** de Juan Brugnini y Ca. calle 18 de Julio 41—Ultimas novedades.—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala escritorios, dormitorios, comedor, espejos y con solas, etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en su corte de canelas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña.—Precio sin competencia. 2314-prm.

**Mucama** Se precisa. Es inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Dirigirse Avenida de la Paz 259 despues de las 11 de la mañana. 687-mz 12

**Mueblería y Tapicería de Paris** de **Angel Panigatti**—Casa especial en el corte de cenefas, cortinas y fantasías en general, y especialmente en muebles ingleses de todo estilo, sea cual sea su bondad en los precios.—Calle 25 de Mayo 139—Montevideo—Teléfono De Montevideo 317. 673-perm.

**Novedad** Exposicion del híbrido de Toledo resistente á la filoxera. Depósito de la Granja Vidiella, Rincon 174. 682-mz.11.

**Nicho** En la Secretaría de la Sociedad Francesa de Socorros Mútuos, Arapey 228 se venden 2 nichos núm. 350 y 352 que esta sociedad posee en el segundo cuerpo del Cementerio Central. Para mayores datos local de la Sociedad, Arapey 228. 521-p.

**Nueva fotografía** En el hermoso edificio expresamente construido en la calle C.[illegible] núm. 153, entre Sarandí y Buenos Aires, se ha abierto al público un elegante establecimiento fotográfico con una instalacion completamente nueva en el país y cuenta con un personal competente.—Esta casa se compromete cumplir con cualquier trabajo de fotografía con rapidez, precision y esmero. 441-prm.

**Ocasion excepcional** Se vende una buena casa situada en la calle Lavalleja núms. 25 y 27, que produce una crecida renta y segura, tanto por la posicion de su ubicacion, como por la disposicion especial de su construccion, dividida en cuatro casitas independientes todas con sus comodidades. Ocurrir Cuareim 261. 703-mz.24-2ed.

**Piano Steinway** De concierto 3/4 de cola. Se vende. Ocurrir Sarandí núm. 173. 624-ab.2.

**Piano en venta** Un lindo piano francés Pleyer, una biblioteca de nogal, un lindo juego chinesco para té y varios otros muebles, todo con poco uso, que se venden por ausentarse del país. Para tratar ocurrir avenida Rondeau núm. 120, casa esquina. Los martes y viernes de 7 á las 10 a. m. y de 1 á las 6 á 8 p. m. 481-mz.18

**Se vende** Un campo situado en el departamento de Maldonado 3.ª seccion, Pan de Azúcar, compuesto de 300 cuadras, todo alambrado, compuesto de mañavay, buenas aguadas. Está arrendado por 25 $ mensuales. Sus títulos todos buenos. Para tratar en Minas, calle 25 de Mayo 204. 700-ab.9.

**Se alquila** Una casa moderna compuesta de 9 piezas sin contar las de servicio, situada en la calle Miguelete núm 280a. Para tratar dirigirse á la calle Rio Negro núm. 22 de 9 á 10 á al Molino Republicano calle Continuacion Agraciada núm. 113. P.

**Se alquila** una hermosa casa situada en la calle Soriano núm. 99. La llave está en el núm. 93a. 661-mz.21

**Volanta** Nueva y bien construida en 1 para uno ó dos caballos. Se vende. Darán razon 25 de Mayo 363. 519-mz.22.

# REMATES

## José B. Gomensoro
DE LA CASA BAJA
Calle Yaguaron número 352 entre Soriano y Canelones—Venta en la misma.
EL DOMINGO 11 del corriente Marzo á las 5 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.
La bien situada casa arriba indicada que consta de 7 piezas, despensa, cuarto de baño, piezas altas para servicio, cocina, letrina, dos patios el primero con un parral.
El terreno mide 12 1/2 varas por 37 1/2 de fondo.
Adoquinado, vereda, caño maestro de tubos ingleses, todo pago.
Títulos buenos—El comprador dará 300 pesos en garantía. 595-mz.1.

## José B. Gomensoro
De la espléndida casa calle Durazno núm 168, entre Rio Negro y la Avenida de la Paz. Edificacion de todo lujo y de grandes comodidades: 14 piezas, 2 patios y jardin al fondo. Venta en la misma.
EL DOMINGO 11 de Marzo, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura sin base de ninguna clase, por órden de su propietario.
Esta magnífica casa de frente elegante con balcones de mármol, puerta de calle de gran costo 7 piezas corridas, escritorio, comedor, cuarto de baño, cuarto contiguo, despensa, dos cuartos altos, cocina, letrinas, caño maestro, el primer patio pintado al aceite, con claraboya corrediza, el 2.° patio claraboya fija y jardin al fondo. Tirantería de fierro, puertas con persianas, zaguan estucado y puerta cancel.
El terreno mide 11 metros 08 por 43 m. 06.
Títulos buenos.
El comprador dará 150 pesos en garantía.
La casa puede visitarse. 573-fb.25

## José B. Gomensoro
Del Hotel de la Paz sito en la calle Piedras núms 169 y 171, entre Zabala y Misiones
El LUNES 12, MARTES 13 y dias siguientes, á la 1 en punto empezaré la venta á la más alta postura por conclusion de negocio de todas las grandes existencias y mejoras de dicho establecimiento: 30 cuartos amueblados en general, con muebles de nogal, alfombras, cortinados, espejos, cuadros, etc. Los comedores con toda clase de vajillas, 1 mesa de herradura, 1 gran armazon de vidriera y mostrador, sillas, espejos, cuadros etc. Las cocinas de fierro, toldos de los patios, aparatos de gas, instalacion de campanillas eléctricas, servicios del comedor, 1 piano perpendicular, aleman, máquina de fierro, puerta cancel y variedad de objetos pertenecientes al ramo. Mejoras: La claraboya corrediza dividida en dos partes del primer patio.
La venta es al contado á oro sellado.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.
La entrega se hará en seguida. 680-mz.10

## José B. Gomensoro
De la gran propiedad sita en la calle Zabala esquina Rincon. Señalada sus puertas á la primera calle con los núms. 139 á 151 y á la segunda con los núms. 3 y 5. En el corazon de la ciudad Vieja, es algo notable por su posicion y por su área que es 813 1/2 varas. Para renta nada hay mejor. Venta en la misma.
EL JUEVES 15 de Marzo á las 4 de la tarde, remataré por órden de su propietario.
Esta gran propiedad cuya ubicacion la recomiendo; está en el centro de todo el movimiento comercial.
Dividida en gran casa esquina para familia, compuestas de sala, anta sala, comedor, ante comedor, 9 dormitorios, despensa, cuarto de baño, cuartos para sirvientes, cocina, 2 letrinas, 1 mirador, algibe, aguas corrientes. Otra casa pequeña con 5 piezas, cuarto para sirviente, cocina, dos almacenes sobre columnas ocupado por el Banco Hipotecario y otro almacen con zótano en la esquina. Esta obra como toda la tirantería de madera ha sido hecha de poco tiempo.
Es necesario visitarla.
El terreno mide 39 1/2 varas de frente á la calle Zabala por 21 v. 88 á Rincon, como se vé todo el terreno es frente.
Adoquinados y caños maestros pagos.
Los títulos de primer órden.
Se dará el 10 por ciento en garantía. 377-fb.9.

## José B. Gomensoro
De la propiedad—Muy valiosa por su situacion y área 1900 varas—En frente de la estacion del Ferro-carril Central—En la esquina de Avenida de la Paz y Miguelete—Produce una renta mensual de 200 pesos—Venta en la misma.
EL DOMINGO 18 de Marzo á las 5 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin tasacion, hay que venderla, pues su dueño no quiere esperar mejor época, así es que ha decidido quemarla.
La propiedad con 43 varas 331 de frente al Norte á la calle Miguelete núms. 41 á 47, por 23 varas 04 tambien de frente al Este á la Avenida de la Paz; su área 998 varas 780.
Está dividida en 4 escritorios, una casa de familia con 4 piezas, algibe y demás comodidades, un almacen en la esquina, 20 cuartos altos y bajos, 14 piletas, cocinas y letrinas.
El adoquinado y caño maestro á las dos calles pagos.
TÍTULOS BUENOS
El comprador dará el 10 por ciento como garantía en el acto de adjudicarsele. 524-fb.21

## José B. Gomensoro
De una buena propiedad con frentes á las calles Ejido núm. 30 y Cerro Largo núm. 312—Venta en la misma.
El DOMINGO 18 de Marzo á las 2 de la tarde, remataré á la más alta postura por reparticion de herederos.
Esta buena propiedad de altos y bajos, en buena posicion y con 2 frentes consta de 11 piezas en los bajos y 4 en los altos, cocinas, letrinas, pozo manantial, caño maestro, adoquinado y vereda pagos.
El terreno mide un área de 259 metros 76 dec.
Es muy conveniente para renta.
El comprador dará 200 $ en garantía.
Puede visitarse. 659-mz.7

## José L. Laugarou
EL JUEVES 15 de Marzo á las 2 y 1/2 de la tarde—En el vestíbulo de la Bolsa, Zabala esquina Piedras—Importante remate—Valiosa fraccion de campo—3.150 hectáreas—En el Rincon de Ramirez sobre el arroyo Zapata—Al mejor postor
El jueves 15 de Marzo á las 2 1/2 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa, procederé al remate de una hermosa fraccion de campo situada en el Rincon de Ramirez, sobre el arroyo Zapata, á 3 leguas del pueblo El Parado y á 2 leguas de la laguna Merin, lo que le dá importancia por no estar muy lejano que se abra á la navegacion, compuesto de 3150 hectáreas, todo alambrado con poblaciones, [illegible] de material y con todas las demas mejoras que contiene.
El campo es de los mejores de aquellos parajes, está perfectamente empastado y disponible para el comprador. Es excelente para la cria de vacas.
Los títulos son perfectos y están á disposicion de los interesados lo mismo que el plano, en mi escritorio Cerrito 187.
El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía. 441-fb.14.

## José L. Laugarou
EL DOMINGO 18 de Marzo á las 5 de la tarde—De una hermosa propiedad sita en la calle Médanos núm. 61 entre La Paz y Orillas del Plata.
El domingo 18 de Marzo á las 5 en punto de la tarde en el paraje de su ubicacion, procederé al remate de esta propiedad sito en la calle Médanos núm. 61 compuesta de 8 piezas, 2 cocinas, 1 altillo, pileta grande, algibe de 65 pipas, letrina, buen patio, con caño maestro, arrimos y empedrados pagos.
El terreno mide 11 metros 167 milím. de frente al Este por 21 m. 465 milím. de fondo.
Títulos garantidos. Para informes ocurrir al escritorio del rematador Cerrito 187.
El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía. 713-mz 10.

## Pascual Quartino
POR REFORMAS EN EL LOCAL
Gran liquidacion de saldos—Ricos espejos de varias formas y tamaños, cuadros, grabados, estampas é infinidad de artículos de ferretería, pinturería, bazar, librería y papelería.—Una caja de fierro Rogers y dos arañas de cristal en la antigua y acreditada Pinturería de Quirico Ceppi, calle 25 de Mayo número 326 entre Cámaras é Ituzaingó.
EL LUNES 12 de Marzo y dias siguientes á la 1 1/2 en punto de la tarde, por órden y cuenta de su dueño y por reformas en el local, procederé á vender en remate público, al mejor postor y dinero de contado, un grande y variado surtido de artículos como ser:
Espejos de varias clases, cuadros variados, marcos para espejos y cuadros de diversas clases y medidas, oleografías, estampas, galerías doradas, reglas planas redondas y cuadradas, cuadernos para dibujo, carteras, pinturas, pinceles, barnices, naipes, tintas, cartas geográficas, colores, limas, cuchillos para pintores y vidrieros, cintas de medir, niveles, bastidores, pantallitas para gas, cepillos, caballetes, un juego para pintor compuesto de paragua, banqueta y caballete, albums con vistas fotográficas de Montevideo, banderitas de seda y de papel de varias naciones é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha extension.
Ventas á oro sellado.—Pediré seña á todo el que compre.
La entrega se hará al dia siguiente de la venta. 539-mz.1.

## Eastman y Lauz
Excepcional remate de terrenos—En la novísima ciudad—Con frentes á la calle Rivera y fondos á la de Lavalleja—Al lado del boulevard General Artigas—El tranvía á los Pocitos pasa por su frente con pasaje de 4 centésimos—Inmediatos á la casa quinta del señor Amy y á una cuadra de las Dominicas
EL DOMINGO 11 del corriente mes de Marzo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion procederemos al remate, al mejor postor, de tres preciosos solares cuyas áreas son las siguientes:
Solar núm. 15—Compuesto de 18 metros, 80 centímetros de frente al Norte sobre la calle de Rivera por 72 metros 80 centímetros de fondo sobre la calle Lavalleja por donde tiene 17 metros 20 centímetros formando una área superficial de 1187 metros.
Solar núm. 14—Compuesto de 18 metros 80 centímetros de frente al Norte sobre la calle Rivera por 65 metros 25 centímetros de fondo sobre la calle Lavalleja por donde tiene 17 metros 20 centímetros, formando una área superficial de 1057 metros.
Solar núm. 3—De 17 metros 40 centímetros de frente al Norte sobre la calle Rivera por 41 metros 95 centímetros de fondo al Sur, por donde tiene 16 metros formando una área superficial de 694 metros.
Los solares números 14 y 15 se hallan ubicados dentro del Boulevard General Artigas y tienen su vereda y empedrado pagos y el último solar núm 3, está á pocas varas pasando dicho boulevard y tiene empedrado pago.
Títulos de primer órden.
El mejor postor oblará 10 por ciento en garantía de su oferta.
Escritorio de los rematadores Piedras 157. 619-mz 2.

## Eastman y Lauz
Excepcional remate de 2 lotes de terreno, situados en uno de los parajes más importantes de la ciudad nueva, calle del Uruguay entre las de Yaro y Sierra.
Este remate debió verificarse hace 15 dias y fué suspendido á causa del mal tiempo.
Estos terrenos se hallan situados á pocas varas de la calle de Sierra, posicion importantísima, al lado de la capilla y colegio en construccion, rodeados por tranways, en fin algo como rara vez se pone en venta.
Tanto los especuladores en terrenos como los que deseen construir una casa en un paraje inmejorable, acudirán sin duda alguna á disputárselos, por cuanto no se les presentará ocasion como ésta.
El dia DOMINGO 18 de Marzo á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion procederemos al remate al mejor postor, de estos terrenos los que se componen; el 1.o de 12 metros de frente al S. sobre la calle Uruguay por 1 mts 55 cts de fondo al N formando una área superficial de 515 40 (quinientos quince mts. cuarenta cts.) y el 2.o de 18 mts 16 cts de frente al S sobre la misma calle del Uruguay, 35 mts y 7 cts por el E, 42 mts 95 cts al O y 4 mts 70 cts a N. formando una área superficial de 687 62 (seiscientos ochenta y siete mts. sesenta y dos).
El mejor postor oblará el 10 o/o en garantía de su oferta.
Títulos de primer órden.
Por más datos ver á los rematadores, calle Piedras 157. 708-mz.10

## Francisco Piria
A plazos, el 11 de Marzo 71 solares. Un edificio grandioso y una casita de material. En el Paso del Molino, [illegible] al frente á la calle Uruguayana, tranvía á la puerta, empedrado al frente y cercado con pared de material y verja de fierro al frente, lindando con el Campo Euskaro [illegible]
Es una de las partes [illegible] de Montevideo. Hay muchos árboles cuyo tronco [illegible] florea y los árboles frutales [illegible] interiormente [illegible]
El que compre un solar puede escoger. Compra un bosque de árboles de gran mérito, compra un espléndido jardin, ó de no, compra un solar con monte frutal de las mejores variedades y viñas de las mejores clases. Sobre cada lote, hay un plantel en árboles y flores.
Para darse cuenta de todo eso, hay que ir y verlo, pues bien vale la pena.
Este grupo de espléndidos lotes, lo forma la conocida quinta de don Alfonso Sará
La gran casa, es todo un espléndido edificio. Actualmente está alquilada en $ 50 mensuales. Tiene 1 piezas con cuantas comodidades se desean. Todos los materiales son de primera calidad, pisos de pino de tea, pinturas al fresco y empapelados y cielos rasos.
Una espléndida galería al frente sostenida por columnas.
El terreno en que está construida mide 1000 vs. cds y tiene dos frentes uno á la calle Uruguayana, por donde tiene 40 vs. de frente, empedrado y cercado con pared y verja y gran porton de fierro. Tambien tiene frente á otra calle nueva por donde mide 44 vs.
El jardin y el bosque que van con la casa, es cuanto se puede pedir de bueno y regio.
Tiene un manantial de rica agua inagotable; en fin, cuantas ventajas se deseen—y todo el confort
Este regio edificio se venderá á pagar.
1000 PESOS AL CONTADO
El restante, el comprador lo abonará en 80 mensualidades; es decir, como quien paga un alquiler.
LA OTRA CASA
Es para gente pobre. Tiene un lote de 1000 varas cuadradas varias piezas patio, cerco, todo de material y un parral magnífico.
Esta casa se venderá á pagar por mensualidades de $ 15.
LOS SOLARES
Frente al tren, con espléndidas quintas y jardines hechos, con el enrejado al frente y empedrado, se venderán á pagar por mensualidad de 15 $.
Despues vienen los solares interiores, pequeños y grandes.
Los grandes se pagarán por mensualidades de $ 10.
Los regulares 8 $ al mes.
Los pequeños 5.5 y 7 $ al mes.
El que compra un solar puede decir que adquiere una quinta hecha, ó un jardin.
Es necesario no faltar.
Como localidad, el Paso del Molino, es el gran centro fabril é industrial de Montevideo, y lo será cada dia más, á medida que la capacidad, productora del elemento nacional, aumente.
Hace 25 años que decíamos en nuestros avisos, cuando aquello era campo raso y que gracias á nuestras ventas á plazos largos hoy se encuentran más de 700 edificios en terrenos vendidos por nosotros.
«Dentro de diez ó veinte años, el Paso del Molino será el punto mas importante de todos los que rodean á la Ciudad, bajo el punto de vista fabril.»
Allí están los hechos todos. Casi todas las fábricas hoy están en el Paso del Molino y cada dia que pasa irá en aumento.
Los que nos compraron terrenos haciendo caso á nuestras indicaciones están satisfechos: han pagado cómodamente bajo la égida protectora de «La Industrial», han construido su hogar en terreno propio, son felices y lo que compraron por diez vale cien!
Esta es nuestra mejor satisfaccion.
Los solares que venderé el Domingo 11 del corriente, van á constituir el porvenir y la felicidad de nuestras familias obreras.
¡Esta es nuestra obra!
¡Nadie falte al remate!
Empezará á las 3 y 1/2 de la tarde.
Nos vemos imposibilitados contra nuestra costumbre, de poner tranvía gratis, pues lo aprovecharán muchos para ir á nuestra costa á los toros, con perjuicio de muchos interesados que esperando el tren gratis se quedarán á pié.
Todos los que quieran asistir al remate, que se tomen la molestia de pagarse el tren. ¡Lo hemos pagado tantas veces nosotros, que bien pueden ellos pagarlo una vez!
El tren del Paso del Molino queda inmediato; el del Norte lo deja á quien quiera ir, en el mismo terreno.
Estos espléndidos solares que se van á vender á cualquier precio y el edificio tambien, quedan al lado del Campo Euskaro, actualmente Plaza de Toros.
Por informes, planos y programas, calle 18 de Julio núm 67, esq. Convencion,
Nadie falte el domingo 11 de Marzo. 600m-z.1.

## Juan A. Capurro
De la linda y cómoda casa calle Gaiguá núm. 13 entre Mercedes y Uruguay. Es necesario verla para darse cuenta de su elegante construccion y excelente distribucion.—Al mejor postor.
El DOMINGO 11 del corriente á las 5 p. m. procederé á vender la finca arriba indicada construida en un terreno de 8 vs. de frente por 23 vs 28 cts. de fondo con 4 piezas de techo de bovedilla y tirantería de hierro, pieza de servicio, cocina, letrina, algibe de 70 pipas, aguas corrientes, espléndido sótano con entrada independiente, donde pueden estivarse cómodamente 100 bordalesas, baño de material en dicho sótano con todo su servicio de aguas, caño maestro, empedrado, vereda y arrimos todo pago. Hay parte de arrimos á cobrar.
Para visitar la casa dirijase á la calle Uruguay núm. 660.
Títulos perfectos; para verlos y más datos ocurrir al rematador, en la calle Sarandí núm. 60.
El mejor postor oblará 200 $ en garantía de su oferta. 645-mz.6

## Alberto Salvagno
Importantísimo remate de terrenos de positivo valor en el presente y de gran porvenir dentro de breve tiempo; donde nadie vende. A pocas cuadras de la calle Agraciada y sobre la margen del Rio de la Plata. Hoy que la construccion del puerto es una realidad estos terrenos valen un Potosí; rodeados de buenos é importantes edificios. Punto esencialmente comercial, solares adecuados para fábricas, barracas con el Ferrocarril Central (Estacion Bella Vista) á la puerta, y á pocas cuadras del tren y Ferrocarril del Norte. Venta forzosa por ausentarse su propietario definitivamente para Europa. Lindando con la Estacion Bella Vista; en las calles Caridad, Hervidero, Paraiso y Artes. Empedrados pagos y títulos de primer órden.
EL DOMINGO 11 de Marzo próximo á las 2 1/2 de la tarde, venderé al mejor postor, al contado, por cuenta y órden de su propietario, los siguientes solares:
Manzana K—Calle Caridad, lindando con la Estacion Bella Vista.—Solar núm. 1—Compuesto de 11 metros 05 con frente al Este, por 72 metros 94, formando un área de 760 metros 78.
Solar núm. 2—Lindando con el anterior, compuesta de un área de 819 metros 69.
Calle Artes, frente á la Estacion Bella Vista—Un solar de 41 metros 18 de frente por 21 metros 92, formando un área 377 metros 40, siendo sus linderos don Alejandro Miliar y don Estermiulo Lerma.
Manzana C—Calle Caridad entre Hervidero y Paraiso—Solar núm. 8—Compuesto de 10 metros 63 de frente al Este por 42 metros 95, formando un área de 456 metros 55.
Solar núm. 9—Lindando con el anterior y con las mismas dimensiones.
Manzana D—Calle Caridad entre Hervidero y Paraiso—Solar núm. 1—Con frente al Oeste con 21 metros por 33 metros 76, formando un área de 481 metros 58.
Solar núm. 2—Lindero con el anterior, de 10 metros 74 de frente por 23 metros 48, formando un área de 208 metros 24
Solar núm. 3—Lindando con el anterior, de 10 metros 74 por 33 metros 92, formando un área de 420 metros 04.
Manzana F—Esquina calle Caridad y Paraiso—Frente al Oeste; compuesto de 10 metros 95 por 39 metros 68, formando un área de 468 metros 10.
Solar núm. 2—Lindando con el anterior, de 10 metros 96 al Oeste, calle Paraiso, por 38 metros 17, formando un área de 419 metros 35.
Para mas informes, planos, etc., ocurrir á mi escritorio, Sarandí 195, esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas.
El tranvía del Norte pasa á una cuadra de los solares y á tres cuadras escasas del Almacen de Santiñaque, calle Agraciada.
Todo comprador, al aceptársele su oferta, dará en garantía el 10 o/o del importe de la compra. 655-mz.7

## José Caramés
Remate del mobiliario que decora la casa habitacion del señor don Santiago Caprario, por ausentarse para el campo—Avenida Rondeau núm 1078 frente á la estacion del tranvía al Paso del Molino.
EL DOMINGO 11 del corriente á la 1 en punto de la tarde, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, de todo el mobiliario que en parte á continuacion detallo:
SALA—Un magnífico juego de sala compuesto de 9 piezas, todo de ébano y bronce; 4 galerías con cenefas de brocato y cortinados blancos, 1 piano norte-americano marca Hallet Davis y C.a (Boston), alfombrado de Bruselas, 2 negros venecianos casi tamaño natural, 2 columnas y un gran centro tarjetero, estas tres piezas son bronces de arte y estilo renacimiento, sillas de fantasía, banquetas, puff, gran consola dorada, espejos, mesitas de fantasía, cuadros al óleo varias firmas, bibelots, araña á gas, muebletitos, adornos, etc.
ANTE-SALA—Un juego tapizado en lampax y compuesto de 9 piezas, sillas de fantasía, galerías, muebletitos de novedad, espejo dorado con luna biselada, alfombrado, cuadros al óleo, adornos, una consola con cristal biselado, araña á gas, etc.
PRIMER DORMITORIO—Un juego tres cuerpos todo de nogal y cristales biselados, alfombrados de Bruselas, galerías con cenefas, sillas, sillones de lampax, juego de lavatorio, cuadros, araña á gas, colchon de lana, adornos, diferentes muebles, etc.
SEGUNDO DORMITORIO—Un juego tres cuerpos, de pis pay y lunas biseladas, galerías, cuadros, lámparas, araña á gas, alfombrado, colchon de lana, juego de lavatorio, adornos, visillos, etc.
TERCER DORMITORIO—Un juego de una plaza, todo de nogal y cristales biselados, alfombrado, bibelots cuadros, araña á gas, juego de lavatorio, diferentes adornos, etc.
COMEDOR—Gran juego compuesto de aparador de tres cuerpos, mesa de trinchar, mesa de comedor y 12 sillas con asiento de baqueta, 1 heladera, reloj, cuadros al óleo y otros, galerías con cortinados; cristalerías, lozas, cubiertos, centros, fruteras, bandejas, aceiteras, pilinas, araña á gas, alfombrado, floreros y otros objetos que estarán á la vista.
VESTÍBULO—Un juego americano, todo de mimbre, una pajarera, cuadros, perchas, farol de zaguan, etc. etc.
Puede visitarse la casa el sábado de las 8 a. m. á 6 p. m.
NOTA—Las ventas son á oro y exijiré seña á todo comprador. 672-mz.8.

## R. Tejeiro
De la casita calle Lima esquina República—Linda y bien construida esquina para un almacen ó cualquier otro negocio y pronta para seguirla de altos.
EL DOMINGO 11 de Marzo á las 5 de la tarde, remataré al mejor postor y por cualquier oferta que haya, por órden terminante, esta bien construida casita esquina con 10 varas de frente á la calle Lima núm. 178 por 15 vs. que son tambien de frente á la calle República núm. 191—3 piezas con gran salon para la casa de negocio y sótano, 1 altillo, algibe manantial, letrina con caño maestro pago por las dos calles así como el empedrado y vereda siendo su edificacion con materiales de primer órden.
El tranvía Oriental que va al Barrio Reus pasa á una cuadra y está tambien á una cuadra de la Penitenciaría.
Títulos garantidos y el mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta.
Para mas informes ocurrir al rematador, calle Mercedes núm 145. 688-mz.9

## Jaime Maeso
De una hermosa chacra en Las Piedras, distante cinco cuadras de la iglesia, y de la plaza, compuesta de 12 cuadras y 5714 vs. con buena casa de material, galpones, caballeriza, cuarto para las herramientas, pozo y manantial con noria que costó 500 $, jardin y gran quinta al fondo.—Rica tierra, chacra muy bien situada con valiosas mejoras, y venta en el lugar de su ubicacion, sin base, al que más pague. — Ruego que la visiten para poderla apreciar mejor.
EL DOMINGO 11 del corriente Marzo á las 9 1/2 de la mañana, en su ubicacion, venderé, por cuenta y órden de su propietario don Angel Rovira, y al mejor postor, con órden de liquidarla, la valiosa chacra situada en el pueblo de Las Piedras, lindando calle por medio con el molino «La Estrella» del señor Jacinto Servetti, compuesta de 12 cuadras 5714 vs., conteniendo una casa de material con 4 piezas, cocina, pozo-manantial de agua riquísima con noria que costó 500 $, gallinero de material, gran galpon con paredes y techo de fierro, piletas, caballeriza para 20 caballos, cuarto de herramientas, jardin con plantas de adorno, quinta con árboles frutales, 1 cuadra de viñas en perfecto estado, gran estanque y camino alambrado que conduce hasta el fondo de la chacra; el arroyo Las Piedras, la cruza por el fondo donde existen plantaciones de sauces, eucaliptus álamos, etc. Toda la chacra está alambrada y el camino que conduce á ella es inmejorable, tanto en verano como en invierno. Está muy bien situada, muy central, frente al conocido molino «La Estrella» de don Jacinto Servetti. Su tierra es riquísima, está toda alambrada y no tiene contrata de arrendamiento.
La venta se efectuará el DOMINGO 11 de Marzo á las 9 1/2 de la mañana y de órden de su propietario don Angel Rovira, la venderé al que más pague. Vayan á visitarla y así podrán apreciarla mejor examinándola detenidamente. No se descuiden y vayan á hacer pichinchas.
Títulos de primer órden. El comprador consignará 260 $.
Por más informes, Ciudadela 83. Teléfono, las dos compañías. 706-mz.10

## Jaime Maeso
Del precioso y nuevo chalet en los Pocitos, frente á la calle Pereira núm. 6, uno de los mas elegantes y mejor construidos de aquella pintoresca localidad. Es imposible encontrar nada mas lindo y cómodo. En su construccion se han consultado todos los principios de la moderna edificacion. Es algo que se precisa visitar para poderlo apreciar en todos sus detalles. Solo así se puede dar uno cuenta de cuanto gusto y comodidad encierra y como hasta en sus mas pequeños detalles, está todo previsto y bien dispuesto. Léanse los siguientes detalles que, en parte, pueden dar una idea de lo que vale y representa aquel hermoso chalet. Venta terminante, al que mas pague, sin reserva alguna, pues hay órden de sacrificarlo por lo que dén. No se quiere esperar épocas mejores que pronto vendrán; por eso hay resolucion firme de vender hoy al precio que mejor se obtenga.
EL DOMINGO 18 del corriente Marzo á las 5 1/2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé por lo que quieran dar este precioso chalet con un lindo vestíbulo sobre el jardin del frente, compuesto de 6 piezas todas con tirantería de hierro y elegantemente pintadas, cuarto de baño con juego de aguas, lavatorio, Water closet, paredes con baldosas. Aquel departamento es todo lo mas moderno que puede ofrecerse. Cocina sistema Muniz con paredes embaldosadas, piletas, carbonera y demás comodidades. Al frente tiene verja de hierro y columnas de material con grandes jarrones. Elegante entrada al jardin la cual dá acceso á la caballeriza y cochera la que ha sido construida con resumideros de acuerdo con las ordenanzas municipales; departamento en alto para peones y depósito de forrajes, ocasado para el servicio, manantial, terreno para quinta, etc. La vereda es de portland y baldosas y circunda todo el edificio. La construccion de este chalet es de altos, sólida, muy elegante y obedece á la arquitectura francesa (escuela moderna) y ha sido edificado sin economías de ningun género. Las pinturas, el herraje, el maderamen, todo, en fin, es allí selecto de primera clase y no hay un detalle que no disponga el ánimo en favor de él. Su ubicacion es muy pintoresca, al lado de los baños y del tranvía y lindando con los chalets de los señores Tálice, Moretti y otros, es imposible encontrar allí nada mas lindo y cómodo que esta propiedad.
Su hermosa azotea es una terraza desde la cual se ofrece una perspectiva magnífica. Vayan á verlo aunque mas no sea que por curiosidad, y así podrán admirarlo mejor. Al efecto, estará abierto, todos los dias, de 2 á 6 de la tarde. No se ha querido alquilar para que el comprador disponga libremente de él. Sobran inquilinos que ofrecen magnífico alquiler; pero se quiere entregar libre.
Títulos de primer órden. El comprador consignará 200 pesos. Para mas informes Ciudadela 83. Teléfono las dos compañías. 705-mz.10.

## Jaime Maeso
De varios é importantes solares, chicos y grandes, con frente á la avenida La Paz esq. Gral. Tajes, con adoquinado, cordon, cimiento y cerco pago; frente á la gran casa sistema Moniar y distante 1 cuadra de los establecimientos industriales de los señores Penadés, Dupuy y otros que tanto prestigio é importancia dan á aquella localidad esencialmente progresista. Hay lotes como para fábricas, talleres, y otros chiquitos como para los pequeños capitalistas. Todo para liquidar sin base y en detalle para que todos puedan comprar.
El DOMINGO 18 de Marzo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé, uno á uno este lindo y valioso conjunto de solares con frente á la gran avenida La Paz esq. Gral. Tajes cuyos frentes y fondos son diversos y satisfacen las exigencias tanto del que desee establecer fábricas, talleres, etc., como del que tiene pocos pesos y quiere un lote chiquito.
Recomiendo la valiosa esquina muy conveniente, no tanto por su ubicacion excepcionalmente importante, sino que, por tener buen frente á las dos citadas calles, se puede subdividir en lotes chicos.
Fíjense, señores, que se trata de una localidad llamada á un porvenir perfectamente seguro y en donde se ha vendido la tierra hasta 10 y 15 $ la vara; que aquello es un centro de fábricas y establecimientos industriales y comerciales, donde la tierra irá gradualmente adquiriendo valor, y que hoy se les presenta la ocasion de hacer una pichincha comprando por uno lo que vale y valdrá seis.
Para ver el plano, Ciudadela 83.
Títulos perfectos.
El comprador consignará 50 y 100 $ por cada lote.
Teléfono, las dos compañías. 707-mz.10

## Cipriano C. Silva
Importante remate de 511 bultos yerba de Paranaguá, clase muy superior con poca avería.
EL MARTES 13 del corriente á la 1 en punto, frente al depósito Manuel Herrera y Obes núm. 2, procederé á la venta por órden del señor Agente de Seguros respectivo y cuenta de quien corresponda; despachado y al contado, lo siguiente:
EN LOTES Á LA VISTA
Vivo—40|1, 40|2, 40|4, 40|8 barricas yerba especial con poca avería
Capital 40|1, 40|2, 31|4, 40|8 id id id. 685 mz.9.

## Cipriano C. Silva
JUDICIAL
De créditos á cobrar; y una caja de fierro grande pertenecientes al concurso de Antonio Porta y Lopez; segun el siguiente:
EDICTO—De mandato del señor Juez. L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que el dia 12 de Marzo próximo á las 2 p. m. y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por el martillero don Cipriano C. Silva asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado de los créditos á cobrar pertenecientes al concurso Antonio Porta y Lopez, que asciende á la cantidad de veinte y dos mil quinientos noventa y un pesos con treinta y siete centésimos cuya relacion obra agregada á los autos principales del citado concurso. Al mismo tiempo se rematará una caja de fierro tambien de pertenencia de dicho concurso la cual se encuentra depositada en casa del contador don Luis E. Piñeyro calle Treinta y Tres núm. 207 á disposicion de los interesados. Se previene que el mejor postor deberá oblar el 10 por ciento de su oferta en garantía y se manda vender en los autos del mencionado concurso Antonio Porta y Lopez.—Montevideo, Febrero 28 de 1900.—Carlos E. Barros, actuario.
NOTA—La caja puede verse todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. 666-mz 2

## Alejandro Montautti
Carruajes y arreos. En la calle Zabala 155.
EL MIÉRCOLES 14 del corriente á las 4 1/2 p. m.—1 coupé cuatro asientos.
1 break para seis personas.
1 charret nuevo pintado esmalte.
Arreos para uno y dos caballos
1 volanta 1 asientos, vuelta entera con pescante de poner y sacar, para uno y dos caballos.
1 breac para 6 personas, para dos caballos. 687-mz.9.

## Alejandro Montautti
IMPORTANTE REMATE DE MUEBLES
EL MIÉRCOLES 14 del corriente á la 1 p. m. De todo el lujoso mobiliario perteneciente al señor don Juan Antonio Aguirre, por ausentarse para el campo.
Próximamente detalles. 686-mz 9.

## Manuel P. Mendoza
De una cómoda y bien construida casa, entre Uruguay y Paysandú—En la calle Yaguaron núm. 222—Magnífica oportunidad.
El JUEVES 15 del corriente, á las 4 en punto, venderé esta propiedad que consta de 6 habitaciones, cuarto de altos, cocina excusado, 2 patios, 2 zaguanes, todo de mármol, algibe, aguas corrientes, caño maestro, zótanos y demás comodidades.
Adoquinado, vereda y arrimos pagos.
Títulos buenos.
El mejor postor consignará 200 $.
Más datos, Canelones 131 627-m 3

## Por el Depositario Judicial
Importante remate de muebles, vinos embotellados, licores, conservas, loza, cristalería, etc.—En el local del Depósito Judicial, calle Zabala 163
EL VIERNES 16 del corriente á la 1 p. m. procederé á vender por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno, en los autos de Vicente Bellas con A. Salvadore, cantidad de muebles, vinos, licores, conservas, loza y demas que estará á la vista.
Estos bienes han sido tasados en la cantidad de 132 $ 68 cents. y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion, cuyo detalle pueden ver los interesados en casa del rematador. 653-mz.7.

## Leoncio Milhas
JUDICIAL
De un gran solar en los Pocitos, calle Artigas núm. 44, entre las de Vesubio y Abayubá, lindando con el hermoso «chalet» del señor Tocavent; en dicho solar se encuentran varias mejoras, como ser 2 piezas de media agua, galpones, 1 pozo manantial inagotable de agua potable, arrimo de material y una cantidad de arena dulce, el que venderé de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Angela Toso, se vá á proceder por el martillero don Leoncio Milhas, asistido del actuario y alguacil del juzgado á la venta en remate almoneda de un solar de terreno con el edificio y mejoras que contiene, situado en los Pocitos, manzana núm. 7 y compuesto de 21 mts. 475 mlns de frente al S. O. sobre la calle Artigas y 43 mts 50 cts. de fondo, al N. E., por donde linda con don Pablo Acquarone, por el S. E. con don Juan Tardillo y por el N. E. con don Eduardo Barzone. Esta propiedad ha sido tasada en la cantidad de 4.622 $ 31 cents. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 18 del corriente á las 3 de la tarde, y se previene que no se admitirá oferta, que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion, y que el mejor postor, deberá oblar el 10 o/o á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo Marzo 1.° de 1900—Justo P. Linares, escribano público.
Para datos, casa del rematador Rio Negro núm. 313. 608-mz.2

## Cardoso y Ayala
Importante remate de una espléndida fraccion de terreno situada en la villa de la Union, donde hoy nadie vende; terreno de gran altura y magnífico porvenir; venta al mejor postor en un solo lote ó dividido en fracciones segun convenga á los interesados.—51.013.45 metros cuads. ó 73.241.19 vs. cds:—Con 170 metros de frente á la calle Gral. Rondeau, al lado de la Plaza de Toros y de la Estacion del Ferrocarril, cuya vía cruza por mitad este magnífico terreno.
El DOMINGO 18 del corriente á las 3 de la tarde en punto, venderemos al mejor postor, esta espléndida fraccion de terreno, dividida en solares ó en un solo lote, segun convenga á los compradores. Tiene una extension de 170 metros con frente á la calle General Rondeau y forma esquina con la continuacion de la calle del Plata que dá frente á los solares D E y F.
La vía del Ferrocarril á Pando, cruza este importante terreno, sirviendo de límite por los fondos á los solares A B C E y F y teniendo su estacion á 35 metros de ellos. Tiene espléndido pozo-algibe y unas piezas de madera que entran á la venta por muertas.
El plano de este terreno y los títulos de primer órden están á disposicion de los interesados en nuestra casa de remate.
Escrituras por cuenta del comprador que oblará el 10 o/o como garantía al aceptarsele su oferta.
Más datos: ver á los rematadores calle Treinta y Tres núm. 144. 656-mz.7

## Julio R. Alvarez
De 2183 metros 40 centímetros de terreno dividido en seis solares con frente á las calles Primera y Segunda Maturana frente á las quintas de los señores Augusto Morales y J. M. Mailhos—A una cuadra de la calle Agraciada, pasando por sus costados los tranvías del Paso del Molino y Norte.—Base de venta 0.60 centésimos metro con empedrados pagos, libre de calles y cercos de material.
EL DOMINGO 18 del corriente á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé al contado los solares arriba indicados siempre que se cubra la base de venta.
Títulos perfectos siendo de cuenta del comprador la escrituracion quien dará en garantía de su oferta la cantidad de cincuenta pesos por cada solar.
Por planos y demás antecedentes, Juncal número 111. 704-mz.10.

## Manuel Laens
JUDICIAL — AL MEJOR POSTOR
El dia lúnes 19 del corriente á las 4 de la tarde, procederé á la venta en remate de un solar de terreno, situado en la calle del Uruguay contiguo al terreno que se señala con el núm. 442, de acuerdo con el siguiente edicto:
REMATE-ALMONEDA — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 19 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel Laens, asistido del actuario y alguacil del juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor de un solar de terreno ubicado en la manzana núm. 93, 6.ª seccion judicial de este departamento, compuesto de un área superficial de 166 mts. 3 dcts cuad., que se deslinden así: 7 mts, 73 cts de frente al Sud sobre la calle Uruguay contiguo al terreno que se señala con el núm. 442, por 21 mts, 475 mts de fondo al Norte por donde confina con doña Corina F. de Sanchez, por el Este con don Joaquin F. de Neto y por el Oeste con don Francisco Perez. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Juan M. Castell.—Montevideo, Marzo 1.o de 1900.—Juan José Peyrallo, actuario.
Por informes ocurrir á la casa de remates calle Sarandí núm. 172. 634-mz.4

## Agustin Sorraco
**Espléndido remate de dos importantes propiedades situadas en la Avenida General Rondeau entre las calles Cerro-Largo y Orillas del Plata posicion que pocas veces se ven anunciadas en remate en la condicion de estas, pues su venta es al mejor postor, empezando la venta con la de los números 234 y 236 que es de altos y completamente nueva construida con los mejores materiales con todo lujo y confortable, su frente es de piedra labrada y la otra señalada con el número 238 es algo antiguo su frente pero el interior es todo reformado con arreglo á la comodidad de hoy y su venta se efectuará el dia 22 del corriente á las 4 p. m. con arreglo al presente:**
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Augusto Bourdillos contra Juan Martirené y otros, sobre ejecucion de hipotecas, se vá á proceder por el martillero Agustin Sorraco con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor de dos fincas contiguas, una de altos y bajos y otra solo de bajos, situadas en la manzana núm. 55 bis de la nueva ciudad, construida la primera en terreno de 10 metros 737 milímetros de frente al Este sobre la Avenida General Rondeau núm. 234 y 236, por 39 metros 943 milímetros de fondo al Oeste por donde linda con don Bartolomé Desmbrosio, por el Norte con la otra finca que se deslindará en seguida y por el Sud con don Domingo Piaggio y don Juan B. Rosciano; la segunda está tambien edificada en terreno de 10 metros 737 milímetros de frente al Este, sobre la Avenida General Rondeau núm 238, por cuarenta metros 158 milímetros de fondo al Oeste por donde linda con el nombrado señor Deambrosio, por el Norte con D. C. Oscar Nietzel y por el Sud con la finca antes descripta. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 22 del entrante Marzo á las cuatro de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Febrero 15 de 1900.—Justo P. Linares, escribano público.
NOTA—En la oficina actuaria están los títulos de dichas propiedades á disposicion de los interesados y para mayores informes verse con el rematador en su casa calle Mercedes núm. 287. 403 fb.16.

## G. Villegas Zúñiga
JUDICIAL
Al mejor postor—Sin tasacion—Para pago de hipoteca—De la casa baja situada en la calle de San Cárlos núm. 54, entre la calle Uruguayana y la vía del Ferro-carril Central del Uruguay. A media cuadra de las conocidas quintas de don Enrique Maciel y don Fernando Silva y Antuña—Con el tramvía del Norte á 30 metros—Contiene 6 piezas grandes y una para servicio, 3 cocinas, algibe, letrina, empedrado, vereda y arrimos, todo pago.
EL MARTES 27 de Marzo á las 4 de la tarde, venderé de acuerdo con el siguiente:
REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos seguidos por don José Castiglioni contra doña María Cosa de Carlatti y otras por ejecucion de hipoteca se hace saber: Que el dia 27 del corriente mes de Marzo á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion se vá á proceder por el martillero don Gerardo Villegas Zúñiga acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en pública subasta y al mejor postor de una finca con el terreno en que está construida compuesto éste de 10 metros 687 milímetros de frente al Sud sobre la calle de San Cárlos por donde está señalada su puerta con el núm. 54, por 34 metros 36 centímetros de fondo formando un área superficial de 368 metros con 94 decímetros cuadrados y lindando por los costados Norte, Este y Oeste con don Cárlos Aguiar. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos de derecho. Los títulos y demás están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia esquina Norte núm. 19.—Montevideo, Marzo 9 de 1900.—Alejandro de la Sovera, escribano público.
Por mas datos ver al rematador, calle 25 de Agosto núms. 116 y 118 esquina Zabala. 711-mz 10.

## G. Villegas Zúñiga
JUDICIAL
De un campo situado en el departamento de Cerro Largo, tasado en la suma de 11.200 $ 38 cents.—2/3 partes base para la venta 7.466 $ 92 cents.
El MIÉRCOLES 11 de Abril á las 4 en punto de la tarde, en la puerta del juzgado calle Rincon núm 105, venderé de acuerdo con el siguiente:
REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 11 de Abril próximo á las 4 de la tarde y por el martillero don Gerardo Villegas Zúñiga, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo situada en el departamento de Cerro Largo señalada con el núm. 2 en el plano levantado por el agrimensor don Alfonso Lara con fecha 25 de Julio de 1880, compuesta de un área superficial de 1885 hects. 73 áreas y 9 centiáreas, lindando por el N. y E. con el arroyo de los Laureles y tapera de Mariano Pintos que la separa de la fraccion núm. 3, del mismo plano; por el S. la cañada de Galvan que la separa de la fraccion núm. 1; al S. E. donde forma un ángulo con don Pablo Pintos y por el O. con la cuchilla de la Tuna Sola; cuya fraccion ha sido tasada en la suma de 11 200 $ 38 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este juzgado calle Rincon núm. 105 y ha sido ordenada en los autos seguidos por la sucesion de Antonio Casas con la de Eusebio Almeida sobre deslinde de campos en Cerro Largo é incidente de ejecucion por costas.—Montevideo, Marzo 5 de 1900.—Juan José Peyrallo, actuario.
Por más datos al rematador, calle 25 de Agosto núms. 116 y 118 esq. Zabala. 619-mz 6.

## A. Victorica y Ca.
CENTRO GANADERO—CALLE 18 DE JULIO 373 Y 375
Ofrecemos en venta:
1 toro Hereford puro importado.
5 carneros Rambouillet puros importados.
1 id pallero carrera puro.
Toros Durham puros nacidos en el país.
Ovejas y borregas Rambouillet puras nacidas en el país.
Carneros Lincoln importados y nacidos en el país.
Una manada burrera, de 100 animales.
Una volanta americana con arreos. 378-p...

## Mendoza Garibay
El gran remate del siglo!!!—Venta al mejor postor.—De la mas regia y mas bien situada casa de Montevideo!—Propiedad del señor Piria—Sita en la calle Treinta y Tres núm. 216, mide 24 varas de frente por 46 de fondo. Área superficial 1.199 varas. Construccion pompeyana. El edificio y las pinturas, mosaicos, etc. Costó $ 130.000.
Se venderá á cualquier precio pues el propietario se ausenta del país.
Oportunamente grandes detalles.
Diez dias despues de vendido el edificio publicaré en 50 mil folletos el detalle de todas las obras de arte que posée el señor Piria y ha adquirido en sus numerosos viajes al viejo mundo.
Todo se rematará al mejor postor
Oportunamente detalles. 304-fb 2.

# AVISOS OFICIALES

## Habilitacion General de las Clases Pasivas
De órden superior se previene á los señores pensionistas y demás interesados que desde el dia 12 del corriente se pagará el presupuesto de Enero último al 4.o grupo de las Clases Pasivas ó sea á «Jefes y oficiales en reemplazo, ley 7», haciéndose saber á la vez, que el dia 22 del corriente quedará totalmente cerrado para todos los grupos el pago del referido presupuesto, depositándose en la Tesorería de la Nacion los sueldos que no se hayan cobrado.—Montevideo, 10 de Marzo de 1900.—El Habilitado. 710-mz.12

## Consejo Nacional de Higiene
Consejo Nacional de Higiene. — Ordenanza número 47.—Montevideo, Marzo 10 de 1900.—El Consejo Nacional de Higiene debidamente autorizado resuelve:
Artículo 1.o Aumentar á diez dias la observacion sanitaria impuesta por la ordenanza número 36 de fecha 27 de Enero próximo pasado á los buques procedentes del puerto de Buenos Aires.
Art. 2.o Publíquese para conocimiento general.—Firmado: E. Fernandez Espiro, presidente.—Augusto Turenne, secretario. 709-mz.12.

## Secretaría de la Universidad
Llámase á concurso para proveer por oposicion la regencia en propiedad de las aulas de Anatomía Patológica y Anatomía Topográfica y operaciones.
Las solicitudes de los señores aspirantes se recibirán en esta secretaría hasta el 9 de Julio del corriente año.
Los actos de las oposiciones se verificarán en la Facultad de Medicina en la 2.ª quincena del mencionado mes.
Las bases del concurso se hallan á disposicion de los interesados para su conocimiento.—Montevideo, Marzo 9 de 1900.—Azarola, secretario general. 715-mz.19.

## Secretaría del Ministerio de Gobierno
Esta secretaría con autorizacion superior llama á propuesta para el arrendamiento del Registro General de Embargos é Interdicciones Judiciales con arreglo á las siguientes condiciones:
1.° El arrendamiento del referido Registro será por el término de un año á contar desde el primero de Abril próximo.
2.° El arrendamiento vertirá mensualmente en la Tesorería de la Comision N. de Caridad el importe del arrendamiento del mencionado Registro, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso 1 del art. 1.° de la ley de 18 de Agosto de 1898.
3.° Las propuestas para el arrendamiento del Registro se presentarán por cantidad fija y determinada, en el sellado respectivo, selladas y lacradas el dia 20 del corriente á las 3 p. m. en la secretaría del Ministerio de Gobierno
4.° El Registro deberá ser regenteado por un escribano público.
5.° Toda propuesta deberá ser acompañada de la suma de doscientos pesos como garantía de que el proponente llevará á efecto la escrituracion respectiva.
El proponente que una vez aceptada su propuesta se negase á escriturarla perderá la referida suma de doscientos pesos.
El señor escribano de Gobierno y Hacienda se incautará de las sumas que determina el inciso anterior, las que serán devueltas por el mismo escribano á los interesados una vez escriturada la propuesta que merezca la aprobacion del Poder Ejecutivo.
6.° El proponente cuya propuesta fuese aceptada por el Poder Ejecutivo deberá depositar en la Oficina de Crédito Público, en el acto de escriturársele, la suma de dos mil pesos en títulos de Deuda Pública, que no devengue menos de tres por ciento de interés anual.
7.° El Poder Ejecutivo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio crea mas conveniente para garantir la percepcion de la renta ó rechazar todas.—Montevideo, Marzo 8 de 1900.—Andrés M. Ferrand, oficial mayor. 699-mzo.20.

## Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública
Montevideo, Marzo 1.° de 1900—Se hace saber á los interesados que desde esta fecha queda abierto el período de exámenes correspondiente al mes de Abril.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría, todos los dias hábiles de 12 á 1 y 1/2 hasta el 31 de Abril próximo.—El Secretario General. ab.31.

## Direccion de Cementerios
Debiendo ser extraidos del nicho núm. [illegible] del Cementerio del Buceo propiedad de don Juan Bonilla[illegible] y don Juan Scarone, los restos de Agustin Corvaño, Alberto Perrone, y los de un párvulo hijo de Blanca Demigueli, se previene á los interesados que tienen 90 dias de plazo para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el osario general, así que se cumpla el término señalado.—Montevideo, Diciembre 21 de 1899.—La Direccion. 3078-mz 24.

# AVISOS JUDICIALES

## Juzgado L. de lo Civil
Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jorge G. Meiners, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 23 de 1900. — Justo P. Linares, escribano público. 590-mz.31

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Alberto Albeaut y Ana Jamin ó Jamain, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes lineados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Febrero 21 de 1900.—Benito Montaldo, escribano público 503-my.26

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á los herederos de don Juan Duguet, para que dentro del término de 90 dias, comparezcan ante este juzgado calle Rincon núm. 63, por sí ó legalmente representados, á estar á derecho en los autos que la sucesion de don José Ricard, ha iniciado contra el referido Juan Duguet, sobre ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 19 de 1900.—Benito J. Montaldo, Escribano público. 508-my.19

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 13 del entrante Marzo á las 5 de la tarde y con asistencia del actuario y alguacil del juzgado se venderá en remate almoneda pública de una fraccion de campo con todas las mejoras y montes en ella existentes, compuesta de [illegible] hectáreas, 1298 centiáreas que linda por el Oeste, Norte y Noreste con el Rio Negro, por el Este con el arroyo del Sauce y por el Sud donde forma un ángulo saliente en una línea de 1465 metros, que mira al Sud-Este con don Claro Santos y en otra línea que mira al Sud-Oeste y tiene 2371 metros [illegible] la fraccion adjudicada á José Solano Malcefildo. Se previene que se ha fijado como base para la venta la cantidad de 11 $ la hectárea, y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 o/o en garantía á los efectos del art. 919 del C. de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en la puerta de este juzgado, calle Rincon núm 105 y ha sido ordenada en el expediente iniciado por Lorenzo Burgueño, curador del incapaz Pedro A. Barragan, solicitando venia.—Montevideo, Febrero 17 de 1900.—Juan José Peyrallo, actuario. 498-mz.18.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Catalina Ramirez de Larroude, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 15 de 1900.—Juan José Peyrallo, actuario. 463-mz.17

## Juzgado L. de Comercio
De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Nicolás Carenzi, deben presentarse con los justificativos de sus créditos, al síndico nombrado, señores Ratti y Ca., en su domicilio calle Solis esq. 25 de Agosto, dentro del término de 20 dias.—Montevideo, Marzo 9 de 1900.—José G. Canosa, escribano público. 716-mz.29.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Juan de Dios Gonzalez, deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Miguel A. Favaro en su escritorio calle de Zabala núm. 52, dentro del término de 20 dias.—Montevideo, Febrero 21 de 1900.—José G. Canosa, escribano público. 576-mz.16.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á los acreedores simples de la extinguida firma Ferrer Galeano Guani y Ca. que no han recibido el primer dividendo á fin de que se presenten ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á deducir en forma sus derechos con los justificativos de sus créditos, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de considerárseles como excluidos sino comparecieren.—Montevideo 14 de Febrero de 1900.—Cárlos E. Barros, actuario. 459-mz.15

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don José Rivero para que dentro de noventa dias comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó núm. 57 á estar á derecho en el juicio que se le sigue sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, 2 de Febrero de 1900.—Cárlos E. Barros, actuario. 312-Mayo3

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que en los autos seguidos por don Francisco B. Helguera contra los señores Gaspar Zapater Hnos. y Antonio Zapater, se ha presentado el siguiente escrito:—Señor Juez Letrado de Comercio.—Francisco B. Helguera, domiciliado calle Uruguay número 90 en los autos que seguí contra don Gaspar Zapater Hnos. y don Antonio Zapater, archivados en el propio juzgado á V. S. digo:—Que los señores Gaspar Zapater Hnos. y don Antonio Zapater como fiador solidario me son deudores de la suma de un mil ciento tres pesos con cuarenta y nueve centésimos, como consta del vale agregado á esos autos.—Esos señores, apesar del tiempo transcurrido, no me han abonado dicho documento de crédito. De aquellos autos consta, las diligencias que he tenido que hacer para mantener vivos mis derechos ó interrumpir la prescripcion que podia operarse.—Ignoro el domicilio actual de los señores Zapater de modo que no puedo emplazarlos personalmente para interrumpir la prescripcion del crédito que me adeudan.—Para conseguir ese efecto y de acuerdo con el inciso 3.o del art. 1026 del Código de Comercio, vengo á protestar ante V.S. y contra los señores Gaspar Zapater Hnos. y su fiador solidario Antonio Zapater, por el importe del vale de un mil ciento tres pesos con cuarenta y nueve centésimos que me adeudan sus intereses, costas y costos del juicio, y á pedirle á V.S. se sirva mandar que se intime esta protesta por edictos que se publicarán por el término que V.S. designe y de acuerdo con lo dispuesto en el inciso citado.—Por tanto:—A V.S. suplico quiera proveer de conformidad por ser de justicia, etc.—Francisco B. Helguera.—Habiéndose proveido de conformidad y á los efectos del inciso 3.o del art. 1026 del Código de Comercio, se hace esta publicacion por el término de noventa dias.—Montevideo, Diciembre 23 de 1899.—Cárlos E. Barros, actuario. 3086-mz.23

## Juzgado L. Departamental
Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier so hace saber que ante este juzgado y en los autos sucesorios de don José Antonio Otero se ha presentado un escrito del tenor siguiente:—«Señor Juez L. Departamental: Hortensia Adela Parys domiciliada á los efectos legales en la calle del Rincon núm. 47, ante V. S. como mejor proceda, digo: Que con fecha 7 de Diciembre del año próximo pasado, falleció en el hospital de esta ciudad mi esposo don José Antonio Otero. Segun se ve por la copia del testamento que acompaño he sido instituido heredero de los bienes de dicho finado y en ese carácter ocurro á V.S. solicitando: 1.° Que se ordene la apertura de la testamentaría, se practique inventario solamente de los bienes y se hagan las publicaciones de la ley. 2.° Que se mande agregar la partida de matrimonio que acompaño y 3.° Que habiéndose cometido error al hacerse la inscripcion de la defuncion en el Registro Civil, pues en vez de anotarse el fallecimiento de José Antonio Otero, se suprimió el segundo nombre, anotándose á José Otero, se servirá V.S. ordenar su reforma, y para comprobar dicho error ruego á V.S. quiera admitir la informacion sumaria que intento producir, para cuyo efecto presentaré á la oficina á los testigos don José Otero y Dolores Zabaleta domiciliados en la calle Colon núm. 159 y don Lorenzo Zabaleta calle Rincon núm. 296 á quienes previas las formalidades legales serán examinados al tenor del siguiente interrogatorio. 1.° Por el conocimiento de la que lo presenta y generales de la ley. 2.° Digan si conocieron á mi esposo, como se llamaba, dónde y cuándo falleció. 3.° Den razon de sus dichos y si lo que declaran es de notoriedad pública. Por tanto á V.S. pido quiera proveer en todo como lo solicito y es justicia, etc.—Hortensia Adela Parys.»—Y á los efectos de lo dispuesto en el art. 74 de la ley de Registro de Estado Civil siento el presente que signo y firmo en Montevideo á 21 de Febrero de 1900.—Alejandro de la Sovera, escribano público. 607-ab.1

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Alma Stavenüter de Koch citándose á todos los que se crean con derecho á ella por cualquier título, comparezcan ante este juzgado dentro del término de 30 dias, acompañado de los comprobantes respectivos.—Montevideo, Febrero 16 de 1900.—Alejandro de la Sovera. 565-mz.21

DEL DURAZNO
Por disposicion del señor Juez L. Departamental del Durazno, doctor don Teófilo Domingo Piñeyro, se hace saber al público la apertura de la sucesion intestada de don Abelardo Tapia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á la herencia dejada á su fallecimiento para que se presenten ante este juzgado con los correspondientes justificativos dentro del término de sesenta dias contados desde el siguiente al de esta publicacion.—Durazno, Noviembre 21 de 1899.—Isidro Vidal 158-mz.13.

## Juzgado Militar de Instruccion
Por disposicion del señor Juez militar de instruccion de 1er. turno, coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de 90 dias á contar desde la fecha, al señor coronel graduado don Guillermo C. Buist, ex-jefe del regimiento de caballería lijera núm. 1, para que se presente ante este juzgado sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que le puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar.—Montevideo, Febrero 21 de 1900.—Antonio Simoné García, sargento mayor graduado, secretario. 536-my.28



# INDICADOR PROFESIONAL

**Andrés F. Vazquez** COMISIONISTA—Asuntos judiciales, jubilaciones, sucesiones, préstamos á hipotecas. Teneduría de libros de 7 á 10 de la noche, calle Uruguay 289 ó Mercedes 189. perm.

**Antonio Carvalho Lerena** ABOGADO—Calle Buenos Aires núm. 71.

**Angel Guerra** CIRUJANO DENTISTA Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm

**Cárlos María de Pena** Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 86. 2230-prm.

**Doctor Rodriguez Castromán** MÉDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la dijestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. prm.

**Dr. Pedro J. Aicardi** Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venero y sifilíticas. Consultas de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lúnes, miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras. 740-prm

**Doctor de Leon** Enfermedades del sistema nervioso, cerebro, médula y nervios, y de nutricion, reumatismo, gota, diabetes y obesidad.—ESTABLECIMIENTO MÉDICO BALNEARIO, Plaza Libertad número 40.

**Dr. Juan B. Bado** Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.—Uruguay 190 2849-perm

**Doctor Luis Morquio** ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p.m.—Teléfono Montevideo.—Calle Uruguay 135 casi esquina Convencion. prm

**Doctor Antonio R. Carballido** MÉDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venereo-sifilíticas. Calle Mercedes 264. Consultas de 1 á 3.

**Doctor Antonio Lebano** MÉDICO-CIRUJANO del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

**Doctor A. Garabelli** MÉDICO CIRUJANO. Se dedica especialmente á las enfermedades del estómago, intestinos, hígado y de la sangre.—Ha trasladado su consultorio á la calle San José 146A.—Consultas de 1 á 3 p.m. 2374-ab.11

**Dr. Manuel Quintela** Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 267. 1689-prm.

**Eduardo Acevedo** ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194. prm.

**José Pedro Ramirez** ABOGADO—Calle Rincon núm. 78. perm.

**Juan Carlos Blanco** ABOGADO—25 de Mayo núm. 25. prm.

**Jacinto de Leon** Especialista en enfermedades nerviosas: cerebro, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1008-prm

**Luis Queirolo Repetto** Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. prm.

**Luis Melian Lafinur** ABOGADO—Calle de Sarandí número 85. 1615-prm.

**Martin C. Martinez** ABOGADO—Calle Ciudadela número 10. perm.

**Manuel B. Comesaña** BALANCEADOR REMATADOR PÚBLICO—Calle Yaguaron núm. 240. 1709-perm